JOSE MARIA GOMEZ HERRAEZ

VOCES DEL CAMPO Y ECOS EN LA PRENSA. PROBLEMAS AGRARIOS EN ALBACETE DURANTE LA SEGUNDA REPUBLICA

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALBACETENSES
C.S.I.C. CONFEDERACION ESPAÑOLA DE CENTROS DE ESTUDIOS LOCALES

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

JOSÉ MARÍA GÓMEZ HERRÁEZ

"VOCES DEL CAMPO Y ECOS EN LA PRENSA. PROBLEMAS AGRARIOS EN ALBACETE DURANTE LA SEGUNDA REPUBLICA"

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALBACETENSES DE LA EXCMA. DUPUTACION DE ALBACETE
C.S.I.C. CONFEDERACION ESPAÑOLA DE CENTROS DE ESTUDIOS LOCALES
Serie 1 - Ensayos Históricos y Científicos - Núm. 36
Albacete 1988

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

AUTOR:
JOSE MARIA GOMEZ HERRAEZ

TITULO:
VOCES DEL CAMPO Y ECOS EN LA PRENSA
PROBLEMAS AGRARIOS DURANTE LA II REPUBLICA

D. L. MU - 845 - 1988
I. S. B. N.: 84-87136-01-X

Impreso en Graficas Palmar, S. A. L.
C/. Mallor, 2 telfs. 84 46 21 - 84 55 12
30120 EL PALMAR (Murcia)

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

INDICE

1. Estructura socio-económica de Albacete 17

2. Los problemas agrarios en España: Juicios en la prensa de Albacete . . . 31

2.1. Idealización y realidad del mundo campesino 33

2.2. Juicios en la prensa de derechas en torno a los problemas agrarios y las políticas seguidas 39

2.3. Juicios en la prensa de izquierdas 56

3. Los problemas agrarios en Albacete 61

3.1. La coyuntura agraria. 63

1. *La cuestión triguera* 64
2. *La cuestión vitivinícola* 67
3. *La cuestión del esparto* 70

3.2. La Reforma Agraria y los Jurados Mixtos del campo. 71

1. *La Reforma Agraria durante el bienio social-azañista* . . . 71
2. *La Reforma Agraria en el bienio de centro-derecha* 79
3. *La Reforma Agraria tras el triunfo del Frente Popular* . . 80
4. *Los Jurados Mixtos del campo* 83

3.3. La actuación de "Unión Agraria Provincial". 86

1. *Origen e ideología* 86
2. *La actuación durante el bienio social-azañista* 90
3. *El desasosiego de los patronos en el verano de 1933 y la asamblea del 4 de septiembre* 93
4. *Actuación de "Unión Agraria Provincial" desde 1933 a 1936* 96

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

3.4. La cuestión hidráulica. 98
1. *Introducción: El interés en las obras hidráulicas* 98
2. *Los problemas hidráulicos* 102
3. *Evolución de los problemas hidráulicos* 106
3.5. Conclusión: El deterioro de la situación social y la lucha de clases en el campo 124

Fuentes 145

Bibliografía 147

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Este libro constituye una versión algo resumida del trabajo presentado como tesis de licenciatura el día 10 de noviembre de 1986, en la universidad de Valencia, ante el tribunal compuesto por Ismael Saz, director del mismo, Marc Baldó y Antonio Furió, cuyas observaciones, como las de Carlos Panadero, han sido tenidas en cuenta.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

PRESENTACION

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Pretender una aproximación al desarrollo del mundo agrario en Albacete durante la Segunda República ha sido una tarea que me ha provocado sentimientos más complementarios que contrapuestos de interés y preocupación: el interés que produce siempre el enfrentamiento a unos problemas de tanta importancia en la sociedad en que se desarrollan y la preocupación que nace de basarse sobre todo en una fuente tan problemática y arriesgada como es la prensa. Los temas agrarios en esta provincia durante la Segunda República han merecido cierto trato recientemente, no se limitan ya a frases perdidas en obras más generales sobre España. En este sentido, este trabajo viene a ser una contribución más y con él en absoluto queda agotado el tema.

La referencia que ha parecido obligada para muchos que han intentado decir algo sobre la cuestión agraria en el primer tercio del siglo en la provincia ha sido la afirmación realizada en 1932 por Pascual Carrión de que el disfrute de pequeñas parcelas por una gran parte de la población campesina explicaba la debilidad de las tensiones sociales. Esta afirmación pura y llana aplicada a la Segunda República, como alguno ha hecho[1], puede originar la confusión de un campo pacífico, sin lucha de clases ni motivos para ello, cuando en realidad, pese a que confluyeran varios aspectos que aliviaran la situación del campesinado, también existieron razones de peso que enemistaron a patronos y a aquéllos que en mayor

1 Sostienen esta afirmación, por ejemplo, para el primer tercio del siglo XX, Juan Bautista Vilar y Pedro María Egea Bruno ("Movimiento obrero en Albacete durante la crisis de la Restauración (1902-1923)". Congreso de Historia de Albacete, tomo IV, I.E.A., 1984, p. 87), y para la II República, José Sánchez Sánchez ("Elecciones y partidos en Albacete durante la II República". Albacete, 1977, pp. 37-38).

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

o menor medida dependían de ellos para sobrevivir. Había factores que contribuían a relajar los ánimos del campesinado y la posesión de pequeñas parcelas no era el menos importante, pero también es cierto que una gran cantidad de población se veía obligada a asalariarse como única o como importante vía para subsistir, y ello llevaba a unas relaciones que en una coyuntura histórica de las características de la República no podían sino desembocar en tensiones y conflictos.

A éste y a otros temas hemos pretendido acercarnos en tres apartados:

1. En el primero hemos querido realizar una introducción tras la consulta de datos estadísticos, ciertas consideraciones extraídas a partir de la prensa y algunas conclusiones de varios autores que han estudiado temas concernientes a Albacete de interés para nosotros.

2. En el segundo hemos intentado reflexionar sobre los diversos enfoques de que son objeto los problemas agrarios en la prensa de Albacete durante el período aquí tratado: distintas visiones sobre la vida del campesinado, distintas valoraciones de los problemas de la agricultura, juicios diversos sobre las políticas agrarias seguidas por los sucesivos gobiernos, etc... Para abordar este capítulo hemos tenido presentes, además de los textos escritos por albaceteños, algunos otros que tienen su origen fuera, en Madrid sobre todo, y que han sido incorporados a esta prensa.

3. El tercer apartado constituye el núcleo central de este análisis y en él nos ocupamos de los diversos problemas que se presentan al campo albacetense y a la población de él dependiente, así como al comportamiento seguido por cada clase, los intentos de solución a los problemas y los conflictos surgidos.

El hecho de que haya sido la prensa la fuente principal que hemos utilizado, incluso de manera exclusiva en algunos apartados, y de que figure con un papel protagonista en varias partes del trabajo justifica su mención en el título del mismo. De sobra son conocidos los problemas que plantea el uso de esta fuente histórica. La parcialidad con que se tratan los temas puede impedir conocer e interpretar con claridad un acontecimiento, la transcendencia de una medida o el alcance de un problema, pero a la vez esa parcialidad nos permite conocer las reacciones que ese acontecimiento, esa medida o ese problema despiertan entre algunos sectores de la opinión. Ahora bien, como la mayor parte de la prensa conservada en Albacete para esta época es de derechas, no hemos podido contrastar visiones distintas en la medida que lo hubiéramos deseado. Si junto a los diarios "El Diario de Albacete", conservador, y el "Defensor de Albacete", afín a la ideología radical, hubiéramos contado para todo el período con un tercer diario de corte republicano burgués y un cuarto de ideología socialista, el espectro ideológico a nuestro alcance habría sido mayor.

También nos ha sido muy útil la bibliografía existente sobre estos temas. Los tres autores que han tratado en profundidad temas relacionados con el campo en

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Albacete durante la Segunda República han sido José Sánchez, Benito Sanz y Manuel Requena: el primero porque se detiene ampliamente en la actividad agraria al analizar la población y la economía de Albacete durante la Segunda República[2]; el segundo, porque en su estudio sobre Villamalea de 1900 a 1939 trata sobre las relaciones sociales y los cambios políticos en este pueblo y llega a conclusiones que se pueden hacer extensivas a toda la provincia[3]; el tercero, en fin, porque ha dedicado una monografía a los sucesos de Yeste de 1936[4] y hace varias alusiones a la evolución de los problemas agrarios durante la Segunda República en la provincia, tales como la Reforma Agraria, el problema hidráulico y las tensiones sociales[5].

2 José Sánchez y Miguel Angel Mateos Rodríguez "Elecciones y partidos en Albacete durante la Segunda República, 1931-1936", Albacete, 1977.

3 Benito Sanz Díaz, "Villamalea, 1900-1939. Estudio sobre una comunidad rural de La Mancha Del caciquismo a la aparición de las organizaciones de clases", tesis doctoral, Valencia, 1978.

4 Manuel Requena, "Los sucesos de Yeste (mayo 1936)", I.E.A. 1983.

5 Manuel Requena, "La República (1931-1936)", pp. 177-186 de "Historia de Albacete y su Caja de Ahorros, 1833-1985", Caja de Ahorros, 1985.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

CUADRO I.
PRENSA UTILIZADA

Título	Lugar	Ideología	Años de los números conservados para el período	lugar de conservac.
Tierra	Albacete	Socialista	1931	A.H.P.A.
Vanguardia	Albacete	Socialista	1932, 1933	A.H.P.A. y H.M.M.
Hoy	Albacete	Acción Republicana	1932	A.H.P.A.
Juventud	Albacete	Acción Republicana	1933	A.H.P.A.
Izquierda	Albacete	Acción Republicana	1933	A.H.P.A.
República	Albacete	Izquierda Republicana	1935, 1936	A.H.P.A.
Eco del Pueblo	Albacete	Republicano	1931	A.H.P.A.
Defensor de Albacete	Albacete	Radical	1931-1936	A.A.A.
El Diario de Albacete	Albacete	Conservador	1931-1936	A.A.A.
Boletín Oficial de la prov. de Albacete	Albacete	——	1931-1936	A.H.P.A.
La Voz del Distrito	Casas Ibáñez	Ochandista	1931-1936	A.H.P.A.
El Agricultor Manchego	La Roda	Independiente	1931-1935	Imprenta Eduardo Moreno (La Roda)
Roda Fuerte	La Roda	Independiente	1936	Imprenta E.M.
Hellín	Hellín	Independiente	1933, 1934, 1935, 1936	A.H.P.A.

A.H.P.A.: Arch. Hist. Prov. de Albacete.
H.M.M.: Hemeroteca Munic. de Albacete.
A.A.A.: Arch. del Ayunt. de Albacete.

Fuente: Isidro Sánchez Sánchez, "Historia y evolución de la prensa albacetense (1833-1939)". I.E.A., 1984.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

CAPITULO I

ESTRUCTURA SOCIO-ECONOMICA DE ALBACETE

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

A la altura de 1930 Albacete es una provincia que, como la mayor parte de España, no ha superado en sus condiciones económicas y sociales el marco de una estructura tradicional. Si con dos frases hay que resumir esas condiciones son con las de fuerte retraso en el plano económico y fuertes desigualdades en el plano social. En su evolución histórica había ido imponiéndose una clase cuya riqueza se basaba en la tierra, una burguesía agraria, al tiempo que una gran parte de la población, excluida de la propiedad de los medios de producción o detentando una pequeña parte de los mismos, había quedado a su merced. Las transformaciones liberales del siglo XIX –la abolición de los señoríos, las desamortizaciones eclesiásticas y sobre todo civil– vinieron a confirmar y acentuar la polarización existente en el sistema de propiedad[6]. Tales procesos no sólo no mejoraron la situación del campesinado, que fue incapaz de acceder a la tierra, sino que lo deterioraron más, puesto que si bien quedó libre de cargas ominosas, pasó a depender en mayor medida del trabajo asalariado y además desaparecieron los importantes recursos complementarios que les proporcionaban los bienes

6 Para conocer los efectos de las reformas liberales sobre la estructura de la propiedad en Albacete, pueden consultarse los trabajos de Joan Romero, "Un elemento de contraste: estructura, crisis de la sociedad estamental y consolidación de la gran propiedad en Castilla la Nueva", en "Propiedad agraria y sociedad rural en la España Mediterránea: los casos valenciano y castellano en los siglos XIX y XX", Madrid, Servicio de Publicaciones Agrarias, 1983; y de Carlos Panadero Moya las pp. 68-77 de "Historia de Albacete y su caja de Ahorros, 1833-1985", Caja de Ahorros, 1985. Que durante el Antiguo Régimen sólo determinados núcleos de la provincia sufrieran las extorsiones señoriales y que al iniciarse la Edad Contemporánea no revistiera importancia la cuestión señorial no significa que se hubiera impuesto un sistema social igualitario, puesto que desde tiempos inmemoriales había ido prosperando una clase media por uno u otro medio –propiedad agraria, artesanía, comercio–, que fue con clases afines foráneas la gran beneficiaria de los cambios liberales del XIX.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

comunales, que sólo conservaron importancia, por lo que a la provincia se refiere, en las zonas serranas. La burguesía agraria se convirtió en rectora de la vida provincial. El latifundio y el estancamiento en el campo, el caciquismo, la débil industrialización y las tristes consecuencias que estos fenómenos suponían para las clases menos favorecidas fueron las expresiones palpables de esa preeminencia burguesa.

A grandes rasgos, podemos resumir en una serie de puntos las características y problemas que planteaba la estructura socio-económica de Albacete a la llegada de la República:

1) Una población en crecimiento. Los 237.877 habitantes de hecho en la provincia en 1900 se convirtieron en 332.612 en 1930; la población aumentó pues un 40% en sólo treinta años. Este aumento fue tanto más acentuado en la capital, donde casi se duplicó (de 21.512 habitantes a 41.885). No fue un crecimiento centrado en el protagonismo de unos cuantos municipios, sino generalizado en toda la provincia, y sus razones residieron en una progresiva e importante disminución de la mortalidad mientras siguieron altas las tasas de natalidad.

El aumento poblacional, a la vez que fraccionaba la ya escasa riqueza de las clases más desfavorecidas, significaba un mayor contingente de mano de obra dispuesto a ser empleado.

2) Un poblamiento predominantemente rural. De los 86 municipios de la provincia sólo siete superaban los 10.000 habitantes (Albacete, Almansa, Hellín, Tobarra, La Roda, Villarrobledo y Yeste). 54 de esos municipios no llegaban a los 3.000 habitantes. En las comarcas serranas de Yeste y Alcaraz la dispersión del poblamiento alcanzaba un grado elevado.

Este predominio rural se corresponde claramente con el carácter agrario de la provincia. El que destacaran algunos núcleos poblacionales no significaba que se encontraran en el seno de un área de mayor desarrollo. La ciudad de Albacete, si tanto creció desde el siglo XIX, fue por su función de capital y sede de la Audiencia, pero constituía un foco aislado, con cierto peso del sector industrial, en una amplia llanura en que dominaba la gran propiedad y el cereal. Los grandes pueblos no respondían a un notorio despegue industrial, sino a la peculiar organización agraria desarrollada en la llanura. Solo en Almansa cabía hablar de cierto desarrollo industrial centrado en la producción de calzado. Estos grandes pueblos durante la República dejarían oír una voz más potente en denuncia de la grave situación por la que atravesaban. En ellos se concentraba una gran cantidad de población dispuesta a ser empleada en las grandes fincas del entorno.

3) Desigual distribución de la tierra. Sin duda, es éste un aspecto al que hay que atribuir una responsabilidad clara en el problema social agrario de la provincia. Si atendemos a los datos de Pascual Carrión, en Albacete encontramos las desproporciones propias de las zonas de dominio del latifundio: mientras un

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

pequeño número de fincas suponen una gran extensión total (759 fincas mayores de 250 hectáreas ocupan el 25% de la provincia), un gran número de fincas suponen una extensión total baja en términos relativos (399.149 fincas menores de 10 hectáreas ocupan menos del 30% de la extensión provincial). Entre ambos tipos existen 15.636 fincas comprendidas entre 10-100 hectáreas que ocupan el 30% de la superficie provincial y 1.527 fincas entre 100-250 has que suponen un 15%.

Si además de la extensión ocupada por estos tipos de fincas, nos fijamos en el producto líquido que proporcionan, observamos una nueva desproporción:

	% de extensión que ocupan respecto a la extensión provincial	% del líquido imponible que suponen respecto al total provinc.
Fincas hasta 10 Ha	29'6 %	57'85 %
Fincas 10-100 Ha	30'2 %	25'4 %
Fincas 100-250 Ha	15'1 %	7'7 %
Fincas mayores de 250 Ha	25 %	9'01 %

Fuente: Pascual Carrión, "Los latifundios en España", estado nº 5, entre pp. 74-75.

La importancia relativa del producto líquido proporcionado por las fincas menores de 10 has es mayor que la del espacio que ocupan. Del mismo modo, las fincas de 10-100 has, en mayor medida las de 100-250 y en mayor todavía las de más de 250 has, nos ofrecen un producto líquido total cuya importancia relativa no se corresponde, por ser menor, con la de la superficie que suponen.

Si en vez de fijarnos en el número de fincas, atendemos al número de propietarios, cifra que nos ilustra mejor sobre el peso del latifundio por el hecho de que existen individuos con fincas en más de un municipio, observamos que en Albacete las 417.065 fincas eran detentadas por 78.935 propietarios. De ellos, 950 eran poseedores de más de 250 has y reunían en total 764.850 has, es decir, el 53% de la superficie catastrada.

De la gran cantidad de terreno en manos de terratenientes, era muy poca la que se encontraba en manos de la extinguida Grandeza de España en lo que se refiere a esta provincia. Según la relación de la superficie total declarada por los 99 miembros de la extinguida Grandeza a efectos de expropiación, incorporada en el Boletín del Instituto de Reforma Agraria, en Albacete este grupo sólo poseía 2.811 Has, cifra muy baja en comparación con la que ostentaba en otras provincias (38.522 en Toledo, 27.111 en Cuenca, 92.956 en Cáceres, por ejemplo).

Pero este esquema sobre la distribución de la tierra quedaría incompleto si no hiciéramos referencia a las diferencias existentes entre unas y otras zonas. Las cifras de cobertura provincial enmascaran en efecto profundas diferencias inte-

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

riores. El mapa I refleja la importancia relativa de las fincas mayores de 250 has en los distintos municipios y por él vemos como existen profundas diferencias no ya a nivel de comarcas, sino entre los mismos términos municipales vecinos. Ya Pascual Carrión lo destacó:

> *"La provincia de Albacete presenta términos muy parcelados y otros, por el contrario, de grandes fincas, y ello ocurre no sólo en la montaña, sino en la llanura, y tanto en el partido de Alcaraz como en el de Casas Ibáñez y Almansa"*[7].

4) Una extensa superficie sin cultivar. Era sobre todo en las sierras del SO y NE, como hoy, donde la superficie no cultivada alcanzaba mayor extensión. Se trataba a menudo de áreas pertenecientes al Estado o al Ayuntamiento en calidad de bienes comunales, pero en otras ocasiones se encontraban en manos privadas.

A veces son zonas de pastos para el ganado; otras, zonas de espartizales, y finalmente existen zonas de aprovechamiento forestal, que proporcionan maderas y resinas. Este aprovechamiento forestal constituyó un recurso básico para ciertos municipios, sobre todo para los ya aludidos de las sierras del SO. El transporte de maderas por la red fluvial del Segura ofrecía una salida fácil. Por esto, la construcción de pantanos en dicha cuenca, que vinieron a interrumpir este transporte, levantó las quejas de los habitantes de la zona y de las autoridades de la provincia. Como solución al problema, se proyectó construir caminos de saca de madera, pero las quejas se siguieron sucediendo por las dificultades que implicaba esta modalidad de transporte y por la lentitud de las obras.

Los problemas sociales en relación con las extensiones de bosques no concluían en la cuestión de los pantanos. El uso del bosque comunal podía originar roces entre el ayuntamiento y el pueblo. Además, la presencia de bosques constituía una provocativa tentación para una población a veces muy interesada en aumentar la superficie cultivada, como bien manifiestan ciertas noticias en la prensa de la República.

5) Una agricultura atrasada. Unas condiciones geográficas no siempre apropiadas (suelos, clima, dificultades de regadío, relieve), bajos niveles de mecanización, escaso uso de fertilizantes, importancia del barbecho, son aspectos que hay que valorar para sopesar los bajos rendimientos de la agricultura albacetense.

Se trataba de una agricultura mediterránea, con predominio de la triada clásica: cereales, especialmente trigo, también cebada y, ya a distancia, avena y centeno; vid, que en Albacete, como en toda la Mancha, había progresado a partir sobre todo del último tercio del siglo XIX y cobraba especial relevancia en los municipios del norte de la provincia; y olivo, sólo con cierto papel en las proximidades de Jaén.

7 Pascual Carrión, "Los latifundios en España", Barcelona, Ariel 1972, p. 94.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

MAPA 1
SUPERFICIE RELATIVA OCUPADA
POR LAS FINCAS MAYORES DE 250 has.

No existen.

Menos del 25 % del término.

25-50 % del término.

50-75 % del término.

75-100 % del término.

Fuente: Pascual Carrión, "Los latifundios en España", pp. 96-98.

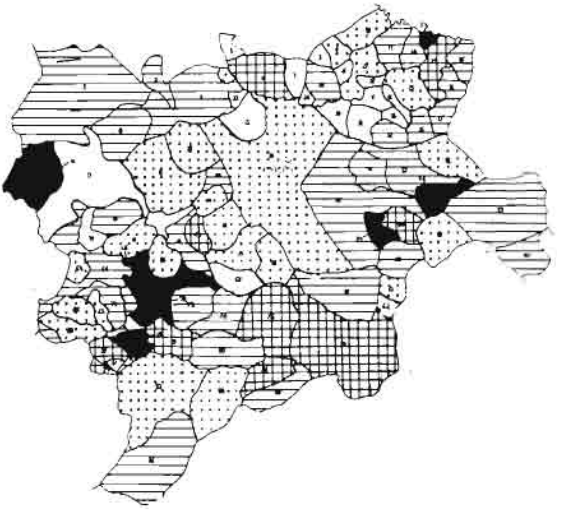

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

NUMERACION DE LOS NUCLEOS EN LOS MAPAS

Abengibre 28
Alatoz 36
Albacete 23
Albatana 62
Alborea 12
Alcadozo 67
Alcalá 29
Alcaraz 64
Almansa 57
Alpera 53
Ayna 74
Balazote 44
Balsa de Ves 15
Ballestero (El) 40
Barrax 20
Bienservida 68
Bogarra 73
Bonete 56
Bonillo (El) 17
Carcelén 37
Casas de Juan Núñez . 33
Casas de Lázaro 42
Casas de Ves 14
Casas Ibáñez 11
Caudete 60
Cenizate 9
Corral-Rubio 55
Cotillas 81
Chinchilla 50
Elche de la Sierra . . . 80
Férez 84
Fuensanta 4
Fuenteálamo 58
Fuentealbilla 27
Gineta (La) 21
Golosalvo 26
Hellín 76
Herrera (La) 45
Higueruela 52
Hoya Gonzalo 51
Jorquera 31
Letur 83
Lezuza 19
Liétor 75
Madrigueras 7
Mahora 25
Masegoso 66
Minaya 2
Molinicos 79
Montalvos 22
Montealegre 59
Motilleja 18
Munera 18
Navas 8
Nerpio 86
Ontur 61
Ossa de Montiel 16
Paterna 72
Peñascosa 65
Peñas de San Pedro . 47
Petrola 54
Povedilla 63
Pozohondo 48
Pozo Lorente 34
Pozuelo 46
Recueja (La) 32
Riópar 78
Robledo 41
Roda (La) 3
Salobre 70
San Pedro 43
Socovos 85
Tarazona 6
Tobarra 49
Valdeganga 30
Vianos 71
Villa de Ves 38
Villalgordo 5
Villamalea 10
Villapalacios 69
Villarrobledo 1
Villatoya 13
Villavaliente 35
Villaverde de
Guadalimar 77
Viveros 39
Yeste 82

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Entre otros productos, podemos destacar el maíz en las escasas áreas de regadío; el arroz en la comarca de Hellín, de clima mediterránco; el esparto en las zonas de montes, sobre todo en el SO y comarca de Hellín; la rosa del azafrán, que como se sabe reviste gran importancia para las economías campesinas gracias a ser un cultivo intensivo en trabajo que a la vez requiere poca cantidad de tierra; la patata, con resultados productivos mucho mayores en el regadío que en el secano; las hortalizas en áreas reducidas, sobre todo al borde de los ríos; y ciertos frutales, como almendros y albaricoqueros.

La ganadería sólo ocupó un lugar secundario en la zona. Destacaba el ganado ovino, seguido a gran distancia por el caprino. Cerdos y aves de corral constituían complementos esenciales en las economías de los pequeños campesinos. Por último, el ganado equino desempeñaba un papel fundamental en el campo en una época en que el maquinismo, aunque iba penetrando lentamente, no ejercía el peso que décadas después ha adquirido.

6) Débil grado de industrialización. A partir de los datos del Censo de 1930, aun con la cautela con que hemos de enfrentarnos a los resultados[8], podemos observar cuál es la estructura profesional en la provincia:

–Sector primario: 49,3% (54.367 empleados).

–Sector secundario: 35,8% (39.515 empleados).

–Sector terciario: 14,8%(16.385 empleados).

El predominio del sector primario, y dentro de él de la agricultura, es incuestionable, y más lo sería si en él incluyéramos a toda esa cantidad de obreros temporalmente empleados en obras públicas que en su mayor parte, una vez éstas concluían, volvían a centrar sus recursos en el trabajo en el campo. Sin embargo, al lado de esta primacía de las actividades agrarias, se había desarrollado una incipiente industria de tipo artesanal que si bien no había estado ausente en estas sociedades desde tiempos muy anteriores, había acelerado su proceso de desarrollo en los últimos tiempos, a la vez que iban cuajando las formas capitalistas. Si en un principio en estas sociedades rurales dominaba la autosuficiencia y los campesinos producían casi exclusivamente para su propio consumo y se confeccionaban por sí mismos los útiles y objetos que necesitaban, esta situación se había ido rompiendo paulatinamente en favor de una mayor división del trabajo. Los campesinos fueron dejando de producir por ellos mismos cuanto necesitaban para pasar a adquirirlo en el mercado. Es así como va creciendo una industria dirigida al consumo de los habitantes de la provincia.

8 José Sánchez, tras comparar los resultados que obtiene a partir del Censo de 1930 con los de los censos anteriores, señala cómo el gran descenso relativo del sector primario y el ascenso del secundario pueden obedecer a la inclusión en la sección industrial de la población empleada en obras públicas (op. cit., p. 23).

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

CUADRO II.
EVOLUCION DE ALGUNOS SECTORES DE LA PRODUCCION AGRICOLA EN ALBACETE

	Superficie sembrada en secano (En hectáreas)	Producción total (En Qm)	Superficie en regadío (En hect.)	Producción total (En Qm)	Valor total (En pesetas)
TRIGO					
1931	189.800	564.400	8.250	198.000	36.835.200
1932	198.330	1.537.058	8 900	218.440	82.431.906
1933	199.650	1.447.463	7.784	193.043	77.103.782
1934	205.844	1.646.752	8.006	214.560	87.481.664
1935	208.611	1.251.66	7.902	205.452	69.941.664
CEBADA					
1931	119.150	595.750	4.268	114.382	23.434.364
1932	114.316	1.143.160	3.802	102.644	32.931.164
1933	113.316	1.048.173	3.292	92.176	26.228.027
1934	111.316	1.214.135	3.087	87.362	36.116.541
1935	105.809	899.376	3.854	107.912	31.326.657
VIÑEDO					
1931	66.785	537.935			7.963.413
1932	68.633	2.200.576			26.802.912
1933	62.739	628.010			9.438.720
1934	60.939	1.530.415			20.004.700
1935	62.512	1.093.749			13.805.580
OLIVO					
1931	13.800	52.480			2.486.259
1932	14.706	87.593			3.816.858
1933	15.915	125.814			4.441.668
1934	20.115	199.898			6.331.932
1935	20.342	100.096			4.224.198
ESPARTO					
1931	102.760	143.864			1.438.640
1932	106.115	217.535			3.691.582
1934	102.164	209.436			1.081.149
1935	108.251	184.027			1.288.189
AZAFRAN					
1931	3.800		340		8.083.276
1932	3.104		540		6.450.587
1934	3.142		503		7.274.342
1935	3.049		494		6.282.042

Fuente: Servicio de Estadística Agrícola, años 1931 a 1935, Delegación del Ministerio de Agricultura en Albacete.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Sin embargo, no hay que exagerar la importancia del sector industrial. Solía tratarse de pequeños establecimientos, a menudo de carácter familiar y muchas veces relacionados con las actividades en el campo, bien por proporcionar servicios a los agricultores (como herrerías o construcción de carros) o bien por transformar los productos agrícolas (bodegas, molinos y fábricas de harinas); estos centros se repartían por toda la provincia y su evolución dependía en buen grado de la de la agricultura. A estos tipos de industria podemos sumar la hidroeléctrica, que tanto desarrollo alcanzó desde el primer tercio del siglo[9].

Como núcleos donde el sector secundario alcanzaba un nivel relativamente mayor podemos citar sólo Almansa, en torno al calzado, y Albacete, donde ya en el siglo XIX se había experimentado un importante desarrollo artesanal[10]. En la provincia no se había desarrollado una importante industria de cara a la exportación, si no era la cuchillería en la capital, y una industria dirigida al consumo de sus habitantes no podía originar resultados espectaculares, sobre todo si tenemos en cuenta el bajo nivel adquisitivo de la población campesina.

7) Un proletario abocado a una difícil situación. Ya nos hemos referido al proceso de penetración de la economía de mercado en la provincia de Albacete. Lo hemos hecho para dar constancia de un cierto desarrollo industrial. Ahora podemos retomar el tema para recalcar otro proceso: el de la proletarización de la mano de obra. En efecto, el campesino sumido en la economía de mercado se preocupa por vender y aumentar su excedente para adquirir los productos que necesita, pero a menudo la necesidad de contar con más recursos de los que le proporciona su parcela lo llevan a asalariarse por períodos mayores o menores de tiempo. El crecimiento demográfico también aumentaba la oferta de mano de obra.

La lenta pero constante penetración de la economía de mercado había llevado pues a una mayor división del trabajo, a un cierto desarrollo industrial, a un interés mayor por comercializar la producción agraria, pero también había aumentado la cantidad de mano de obra disponible y éste fue uno de los grandes problemas a que tuvo que hacer frente el nuevo régimen político instalado en 1931, puesto que la estructura económica de la provincia no permitía absorber toda esa fuerza de trabajo, y más difícil resultaría dada la difícil coyuntura que se iniciaba.

No sorprende que la eliminación del paro se convirtiera en una de las razones aducidas de manera más repetida por cuantos perseguían cualquier objetivo, ni tampoco que se culpara de aumentar el paro a tal o cual disposición que no resultara grata por otras razones. El problema del paro, ciertamente, sirvió de ban-

9 Juan Sánchez Sánchez, "Orígenes y desarrollo de la industria eléctrica en la provincia de Albacete (1887–1932)", en "Congreso de historia de Albacete", tomo IV, Edad Contemporánea, I.E.A., 1984.

10 Carlos Panadero Moya, "Contribución al estudio de la sociedad y economía de Albacete en el siglo XIX (1800-1865)", en Al-Basit, nº 9, I.E.A., 1981, y "Sobre la estructura social de Albacete en tiempo de la Restauración", I.E.A., 1983.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

MAPA 2
INDUSTRIAS RELACIONADAS CON LA AGRICULTURA EN 1934

- ● Fábricas harineras.
- • Molinos harineros.
- x Molinos de aceite.
- ■ Fábricas de alcohol.
- ▲ Batanes para picar esparto.

Fuente: A.H.P.A.. Documentación recogida del I.N.E.. Carpeta 77.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

dera para múltiples conductas cuyos móviles reales eran menos nobles que los que ondeando esta bandera, se parecían perseguir. Vitivinicultores y productores de esparto, por ejemplo, apelaban a la lucha contra el paro al perseguir una política adecuada hacia sus productos. La burguesía en general, deseosa de que se impulsaran las mejoras de las comunicaciones y la construcción de obras hidráulicas, recordaba que las obras públicas absorben el paro. Como último ejemplo, podemos recordar las constantes acusaciones vertidas como causa de mayor paro sobre la ley de términos municipales por una burguesía que lo que en verdad buscaba era libertad en la contratación de la mano de obra.

Las actividades económicas a la llegada de la República no permitían empleo para toda la población. Las pequeñas parcelas de que disfrutaban varios campesinos resultaban insuficientes para el mantenimiento de sus familias. Las grandes explotaciones, cultivadas de modo extensivo, sólo ofrecían trabajo fijo a un corto número de individuos y trabajo masivo sólo en determinadas épocas del año. Una catástrofe natural o una coyuntura complicada agravaban los problemas. Por lo que respecta a las actividades industriales, ya vimos su escasa relevancia en la provincia.

Un conjunto de actividades en que buena parte de la población cifraba la solución inmediata al paro eran las obras públicas. Obras hidráulicas, caminos y carreteras, ferrocarriles, constituían terrenos que proporcionaban abundante empleo de manera rápida. Tales obras, a la vez que a los obreros deseosos de trabajo, beneficiaban a la burguesía: las obras hidráulicas porque procuraban un aumento de la producción, las vías de comunicación porque facilitaban el acceso a más mercados y abarataban los costes de comercialización. Además a la burguesía satisface esta modalidad nada revolucionaria de solucionar el paro, con la que se atenuaban los peligros de los desórdenes y de las ansias de cambios. Pero el efecto reparador de las obras públicas no era indefinido: una vez se concluía la obra, regresaba el fantasma del paro capitaneando a los otros fantasmas que aterraban a la burguesía.

El paro no era el único problema planteado al campesinado de la provincia. Difíciles condiciones de trabajo y de vida, de las que encontramos abundantes referencias, seguían complicando la existencia del campesinado cuando encontraba trabajo. Al campo no habían llegado en la España de los 30 las mejoras que desde unas décadas anteriores se habían venido introduciendo entre los obreros de la industria. La lucha por acabar con estas difíciles condiciones se entabló durante la República desde los Jurados Mixtos del Trabajo Rural, que chocaron con la oposición de los propietarios a hacer grandes concesiones.

Aún se pueden presentar otros aspectos que atizan negritud al panorama social, tales como el elevado índice de analfabetismo: el 50% de la población mayor de 10 años era analfabeta en 1930; el número de estudiantes en toda la provincia se reducía a 1595.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Albacete a la llegada de la Segunda República presentaba pues una difícil situación social a la que urgía ofrecer soluciones, tarea nada fácil porque la coyuntura económica no era nada propicia y porque los obstáculos, muchos endémicos, eran muy resistentes. El problema social en el campo albacetense legó a la historia su mejor y más trágica expresión en los sucesos de Yeste, que por ubicarse al final del período aquí tratado evidencian la persistencia durante el mismo de esa deteriorada situación social.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

CAPITULO II
LOS PROBLEMAS AGRARIOS EN ESPAÑA: JUICIOS EN LA PRENSA DE ALBACETE

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

2.1. IDEALIZACION Y REALIDAD DEL MUNDO CAMPESINO

Intentar rastrear los problemas del campesinado y de la agricultura a través de la prensa presenta no pocas dificultades por la necesidad de distinguir lo objetivo de lo que ha sido pasado por el tamiz de la pasión, lo fundamental de lo accesorio, los móviles reales de los pretextos, la denuncia sincera de la que responde más bien al intento de satisfacer determinados intereses.

En este apartado nos vamos a acercar a las visiones que en la prensa de derechas e independiente se hacen del mundo campesino, unas veces idealizándolo, otras constatando su cruda realidad.

Muchos textos que nos hablan de la vida del campo, sobre todo los de tipo literario, nos presentan un mundo sencillo, plácido, sosegado, lleno de satisfacciones. Los individuos que así escriben quedan fascinados por la naturaleza y cuantas notas líricas despide el mundo rural. El sol, el aire, la quietud, la sencillez de las labores agrícolas son a sus ojos suficientes para hacer felices a los hombres. Alguna vez llega a despertar compasión ese proletariado urbano que no disfruta de tan maravillosas condiciones de vida, esa "masa urbana que vivía confinada en viviendas tristes y caras, aniquiladas por el lujo, el alcohol, las diversiones y la lucha de clases y nunca había tenido la dicha de intuir la poesía humilde y sencilla del aire puro, el sol y la campiña en paz..."[1].

1 "El Diario de Albacete" (desde ahora, "El Diario"), 25 de marzo de 1931, "Como las alondras".

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Las dichas del campo llegaban a presentarse incluso como aliviadoras de una baja condición social:

> *"Si alguna catástrofe social te ha de hacer esclavo, que te haga esclavo pastor. Tal vez no sabrás ser culto, pero el aire puro y la risa dorada del sol y la bondad y la salud del campo pongan en tu corazón un ala, con este ala puedas a un tiempo volar y cantar como las alondras"*[2].

Los pasos de cada labor campesina son en su sencillez objeto de admiración; incluso hay algo de religioso en ellos, en lo que los envuelve:

> *"Otros años había visto yo esta campiña palpitando bajo el sol amarillento del otoño. Las yuntas cobraban para mí el prestigio mitológico con que interpretan en la tradición los ritos casi sagrados de la sementera. Y hasta había un aire de promesa y fecundidad en este olor de la tierra húmeda que se abría blanca u oscura como una entraña muda y magnífica"*[3].

Del trabajo en el campo se desprendían incluso virtudes morales:

> *"La agricultura ennoblece y dignifica, pues en la tierra aprende el hombre a ser justo y honrado valorando sus derechos y obligaciones, ya que ésta da en forma de frutos lo que le corresponde al tratamiento que ha recibido"*[4].

No había labor campesina en la que no se descubriera su encanto. Era maravilloso contemplar cómo los pastores recontaban las ovejas, distribuían el heno, guisaban en una caldereta y comía migas canas[5]. En tiempos de siega había como una exaltación de las cosas y de los seres: los trojes se impacientaban por recibir el grano, las eras se preparaban para recibir las mieses, el espíritu se sentía seguro y sosegado[6]. Las faenas del segador constituían un verdadero himno al trabajo y las espigas simbolizaban el amor y la paz[7]. La vendimia llegaba a ser definida como "una sonrisa que tiene sabor campero y encanto de paganía"[8]. El ajetreo y el regocijo hacían que la faenas de la rosa del azafrán tuvieran "más de fiesta que de labor"[9]. La recogida de las aceitunas se desarrollaba en un ambiente de paz y de silencio y el olivar era una zona hospitalaria y generosa[10].

2 "El Diario", 25 de marzo de 1931, "Como las alondras".

3 "El Diario", 10 de noviembre de 1931, "El silencio del gañán.

4 "Eco del Pueblo", 19 de agosto de 1931.

5 "El Diario", 4 de septiembre de 1931, "La paz que ha huido".

6 "El Agricultor Manchego", 17 de junio de 1934, "Recolección".

7 "Defensor de Albacete" (desde ahora "Defensor") 11 de junio de 1934, "Segadores".

8 "El Agricultor Manchego", 30 de septiembre de 1934, "La vendimia".

9 "La Voz del Distrito", 10 de noviembre de 1933, "El azafran".

10 "El Diario", 6 de diciembre de 1932, "En torno al olivar".

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Si así eran los sentimientos que despertaban las labores agrícolas, el paisaje rural ya bastaba por sí mismo para elevar los ánimos:

> *"El aire es puro y cristalino, el cielo ahora ya claro y la aldea cercana amable y poética en lo alto de la suave loma, junto a la iglesia pacífica que tiene una torre dorada por el sol y unas campanas que en los domingos derraman por la campiña una vibrante melodía al voltear"*[11].

La misma veneración merecía la sencillez del hogar, la vida diaria de los campesinos, sus sentimientos, sus costumbres, sus fiestas y diversiones, su patriotismo y religiosidad, la sumisión de las campesinas, los piadosos recuerdos de los antepasados, etc...[12].

Todos estos aspectos, agrupados, podrían llevar a la impresión de un mundo maravilloso y equilibrado. Algo así venía a decirse en un artículo del "Defensor de Albacete", en que se presentaba un pueblo manchego en el pasado en estos términos:

> *"Todo en él es sencillez, laboriosidad, ingenuidad, orden... Parece rezumar satisfacciones íntimas, debidas al esfuerzo de sí mismo. Serenidad y nobleza en la mirada y en el corazón, respectivamente, de cada uno de sus rústicos moradores. Sentimientos límpidos, elevados y dignos en el pecho robusto de cada hombre, como adquiridos en la campiña, mirando al espacio infinito, al terruño que se trabaja..."*[13].

El autor del artículo veía como los habitantes de los pueblos habían sido sacudidos recientemente por nuevas inquietudes, ahora poseían "deseos de redención material y espiritual", pero siempre prevalecerían sus rasgos distintivos y esenciales:

> *"Pero no. En el fondo de vuestras almas, en lo más recóndito de vuestro espíritu, siempre quedará algo tan genuino, tan vuestro, que nos permita reconoceros para ensalzaros.*
>
> *Pueblos todos de esta España que se transforma y agranda... ¡Sois la España misma!".*

Las consideraciones de este artículo sirven muy bien para enlazar con una serie de reflexiones finales sobre esta idealización de los campos que descubrimos en la prensa independiente y de derechas. Esta idealización de todo cuanto se

---

11 "El Diario", 24 de diciembre de 1932, "Unas notas del campo"

12 A este respecto es sugestivo el artículo "Cómo es y cómo vive la labradora castellana", de "El Diario", 30 de mayo de 1936, en que se resume un texto sobre Castilla del ingeniero agrónomo Leopoldo Hernández Robredo.

13 "Defensor", 1 de diciembre de 1933, "Pueblos hispanos".

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

relaciona con la vida y el trabajo del campesino puede responder a veces, bien es cierto, a los sentimientos de algún alma inclinada a la poesía, a dejarse impresionar por las maravillas de la naturaleza y a alejarse de la realidad cruda de algunas cosas entre otras razones porque no les afectan, pero también sucede que esta visión ideal responde a menudo el interés porque la situación en el campo continúe como hasta entonces, sin cambios; se identifica mundo campesino, el mundo campesino producto de la visión ideal, no el real, con orden, paz y conformismo, y se contrapone tal imagen a la de la tumultuosa ciudad. Se elogian las labores agrícolas, la vida diaria del campesinado, el hogar campesino, porque interesa mantener a esta clase contenta con su condición y alejar sus deseos de cambios. El campesino, quiere pregonarse, debe encontrarse satisfecho con su estado y su papel. Para conseguir esa pervivencia del orden y de los intereses establecidos, por supuesto, es necesario aplaudir toda la superestructura ideológica ligada a ellos; de ahí que se rinda culto también al sentimiento patriótico y religioso del campesinado, al papel de la mujer campesina como reina del hogar y a tantos otros aspectos del "bagaje mental campesino".

Sin embargo, junto a estos textos en que se idealiza la vida campesina aparecen también múltiples testimonios sobre las difíciles condiciones de estas clases, tanto de los pequeños cultivadores como de los jornaleros. A menudo con tales testimonios lo que se persigue es aportar argumentos para conseguir determinados logros, es decir, se da cuenta de las difíciles condiciones porque atraviesan estas clases para que se apruebe o derogue tal o cual medida, para llamar la atención sobre algún problema o para conseguir una concesión. A este respecto, aparecen en "El Diario" unos textos muy peculiares, con pretensiones también literarias, que suelen figurar bajo el título de "Estampas campesinas". Con frecuencia con estos textos se persigue llamar la atención sobre cualquier problema o medida entendida como lesiva para los intereses de las clases bajas del campo, aun cuando los intereses más directamente zaheridos y los que en realidad se pretenden proteger son los de los propietarios mejor situados. En estos textos es frecuente presentar el contraste en el campo entre los tiempos pasados, en que dominaba el más absoluto orden, y los nuevos tiempos inaugurados con la llegada de la República, de desorden y desconcierto.

A principios de 1931, en una "estampa campesina" titulada "La elegía del pan", se atribuía a un pequeño agricultor, este relato sobre los avatares de su vida:

> *"Relata entonces Donato el calvario de una vida mísera vinculada a lo que parece la antinomia del trabajador. Paros forzosos en los pueblos. Brazos inactivos, un suelo duro y esquivo a las caricias del humano afán. Una agricultura pobre, rudimentaria, pendiente del azar de las nubes, de la langosta y de la sequía. El jornalero inquietado por la angustia de la ocupación. Las obras públicas suspendidas, la industria de la ciudad despidiendo*

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

brazos. Una odisea triste de pueblo en pueblo y sin saber otra cosa que cavar y desterronar y limitados oficios normales. ¿Qué hacer? Cualquier cosa menos estar parados. Buscar una tierra, sembrar... que es el azar más amoroso del campesino, aunque se sepa que a veces todo el sudor va a ser ingrato y todo el esfuerzo improductivo"[14].

Entre otros lamentos más, en el texto se hablaba de unos cuatro millones de españoles que vivían las condiciones de Donato, sin cultura, sin instrucción, sin capacidad económica ni espiritual para luchar con la vida, así como de la incertidumbre de los arrendatarios por saber si sus tierras iban a proporcionar lo suficiente para pagar el canon exigido.

En un texto de "El Diario de Albacete" referido al paisaje castellano, aparecen también unas palabras críticas dirigidas a los que idealizaban la vida campesina desde el arte:

> *"Y es que el artista y el literato que quieran pintar o escribir estos cuadros vivos de trabajo asfixia ha de vivir primero estas vidas míseras y hostiles a cuanto signifique algo del bienestar a que todos los seres humanos, por humildes que sean, tienen derecho. De lo contrario, ¿cómo llegar a comprender el inmenso dolor de estas gentes en medio de un páramo civilizado?"*[15].

En el texto se viene a ver en el hambre, en el caciquismo, en el medio hostil, las causas de la difícil vida del campesinado castellano y del inadecuado desarrollo de su personalidad y sus capacidades:

> *"En estos parajes inclementes, calcinados por soles implacables, con aldeas tendidas perezosamente al borde de los senderos, los hombres –como los árboles y el ganado– mueren y se suceden olvidados, aferrados al terruño, sin rendir la utilidad de que pudieran ser capaces".*

Las referencias a los diversos problemas que aquejan al campesino español son constantes en la prensa: unas veces son las largas épocas de paro del invierno[16], otras la llegada de catástrofes naturales como plagas de langosta[17], otras la sujeción del campesino a las veleidades del tiempo[18], etc.,. También encontramos en la prensa descripciones de las labores agrícolas muy distintas a las que hemos visto al hablar de la idealización del campo. Así, aparecen textos en que

---

14 "El Diario", 20 de febrero de 1931, "La elegía del pan"

15 "El Diario", 17 de agosto de 1933 y 2 de agosto de 1935, "Hoces y rastrojeras".

16 "La Voz del Distrito", 14 de diciembre de 1934, "Invierno"

17 "El Diario", 12 de mayo de 1935, "¡Pobre pan, pobre pan!".

18 "El Agricultor Manchego", 17 de junio de 1934, "Recolección".

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

se habla de la pena que produce la visión del desfile de segadores camino del tajo o su retorno hacinados en carromatos[19], la paciencia y resignación con que el niño trillador aguanta la crudeza del sol[20], las penurias que sufría el campesino rodense en las tareas de plantación de viñas a medias[21], etc...

También hemos encontrado un artículo en que el labrador deja de ser la suprema expresión de la sencillez, el encanto y la vida perfecta para convertirse en una profesión en crisis, objeto de menosprecio y marginación:

> *"La profesión agrícola está en crisis. No cabe duda. La sociedad no estima al labrador. Al contrario, lo cierto es que le mira con desdén y le tiene colocado en un plano de irritante inferioridad con respecto a todos los demás valores sociales"*[22].

El artículo presenta una serie de pruebas que muestran a las claras esta tesis de que el labrador es poco estimado y sufre un trato discriminatorio: es objeto de ridiculización, se le envían los peores maestros y médicos, se le conceden menos facilidades de crédito que a los industriales, se considera rebajante el matrimonio con un labrador. Ante esta realidad, el autor del artículo se explicaba el interés de los campesinos por emigrar a la ciudad y su despreocupación por las labores agrícolas.

En conclusión, el campo no es para muchos esa supuesta arcadia que otros nos quieren mostrar. Por el contrario, el difícil desenvolvimiento de sus habitantes y su atraso respecto a la ciudad lo convierten en un mundo particularmente ingrato y problemático. Alimentación precaria, vivienda e instrucción deficientes, aislamiento por falta de comunicaciones, malas condiciones higiénicas y sanitarias son algunos de los rasgos destacados en visiones muy distintas a las que nos hemos referido en la primera parte de este apartado. Por todo esto se recomienda la necesidad de llevar al campo el bienestar económico. Si se quiere satisfacer al campesinado y evitar el éxodo rural, debe procurársele alimentación adecuada, vivienda confortable, objetos de consumo de los que tienen a su alcance los habitantes de las ciudades, deben conseguirse unos mínimos de sanidad y de higiene, fomentar la educación para superar el atraso cultural. El campo, que es depositario de tantas virtudes legadas por la historia de la nación, se confiesa alguna vez y se piensa varias, no puede quedar rezagado en la carrera del progreso y ver cómo aumentan las diferencias respecto a la ciudad.

---

19 "Roda fuerte", 12 de abril de 1936, "Segadores"

20 "El Agricultor Manchego", 31 de junio de 1934, y "La Voz del Distrito", 6 de julio de 1934, "El trillador".

21 "El Agricultor Manchego", 9 de agosto de 1931, "Postura de viña a medias con pan y agua". Las tierras a medias constituyeron una forma peculiar de acceder a la propiedad en tierras del norte de Albacete: un propietario confiaba a un campesino las tareas necesarias en los primeros cinco años de vida de una viña y a cambio le entregaba en propiedad una porción de la misma.

22 "El Diario", 12 de julio de 1933, "Crisis de la profesión agrícola".

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

2.2. JUICIOS EN LA PRENSA DE DERECHAS EN TORNO A LOS PROBLEMAS AGRARIOS Y LAS POLITICAS SEGUIDAS

Si en el apartado anterior hemos presentado una variedad de testimonios acerca de las condiciones en que se desenvolvía el campesinado, ahora nos vamos a centrar en los juicios que en la prensa aparecen en torno a diversos temas relacionados con el mundo agrario, sobre sus problemas, durante la coyuntura política de la República, en que la historia pareció acelerarse y se sucedieron o se proyectaron tantos cambios.

Por supuesto, los problemas son de muy distinto tipo, y a menudo de signo contrario, para unas y otras clases relacionadas con el campo, de modo que el talante de los juicios es muy distinto según las diversas ideologías que impregnan los periódicos. Aunque esta variedad de juicios es muy grande, no sólo ya según el periódico, sino a menudo según el individuo que escribe, nosotros vamos a distinguir simplemente, a efectos prácticos, entre juicios de la prensa de derechas y juicios de la prensa de izquierdas. Evidentemente, esta clasificación peca de simplista, pues no es igual la ideología que hay detrás de "El Diario de Albacete", próximo a la CEDA y a los agrarios, que la que hay tras el "Defensor de Albacete", próximo a los radicales. Como tampoco es semejante la ideología que preside los periódicos "Hoy" y "República", afines a la izquierda burguesa, y la que alienta al semanario socialista "Vanguardia". Por esto, será conveniente hacer algunos matices.

Así como de la prensa de izquierdas no existe ningún título que cubra todo el período, para la prensa de derechas disponemos de colecciones completas que sí lo abarcan. Dada la gran variedad de temas que se tocan en esta segunda, hemos creído conveniente distinguir una serie de apartados:

1. *Importancia de la agricultura*

Un primer punto que reviste importancia en la prensa de derechas es la valoración que se hace del papel de la agricultura. Son abundantes las afirmaciones sobre el papel crucial que esta actividad juega en el desarrollo del país y como vía de salida de la crisis económica en que aparece sumida nuestra economía durante estos años. Las actividades agrarias son calificadas como esenciales, para la satisfacción de nuestras necesidades materiales y morales.

España, país ante todo agrario, debía promocionar los sectores agrarios para salir adelante. Del aumento de la producción no sólo se beneficiarían los hombres del campo, sino la nación entera: el Estado, si la agricultura prosperaba, podría imponer más cargas; la carestía de la vida en las ciudades era producto del problema agrario, de modo que con la solución de éste se solucionarían también los problemas urbanos; otras veces se recordaba que un campesinado próspero

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

demandaría más productos a la industria y por tanto contribuiría a su desarrollo y al del comercio[1].

2. *La difícil situación de la agricultura*

Al tiempo que esa exaltación de la agricultura, suele advertirse que, sin embargo, esta actividad se encuentra en franco deterioro, en lamentable y crítico estado, siendo necesaria una solución urgente.

Al preguntarse por las causas de esa difícil situación, las respuestas que se dan desde esta prensa de derechas son muy variadas, si bien algunas se repiten hasta la saciedad[2]. Se suele culpar a las esferas políticas de desconocimiento del papel de la agricultura y desatención de este sector. El Estado debía asumir un papel protagonista en el fomento del campo a través de la construcción de obras públicas, fomento de cultivos, modernización de sistemas, cambios en los regímenes de tributación, ilustración del agricultor y sobre todo a través de una política comercial adecuada.

Pero en esta prensa de derechas el punto en que más se insiste para explicar el deterioro de la agricultura es en los cambios y tensiones volcados a la nueva situación política que atravesaba el país. Este punto objeto de un tratamiento más intenso, sobre todo desde "El Diario de Albacete", será desmenuzado por nuestra parte en los siguientes epígrafes. Claramente, tras estas críticas se encuentra la identificación entre respeto y garantía del orden consolidado con desarrollo agrario. Ya hicimos referencia a las "estampas campesinas" como textos en que además de lamentaciones por las catástrofes naturales, se suceden quejas sobre estos "trastornos" del campo y se suelen añorar los tiempos pasados, cuando predominaba la paz y el orden. Los jurados mixtos, los "alojamientos", el aumento de los impuestos, la Reforma Agraria, la subida de los jornales, las revisiones de la renta, la ola de destrucción del campo, etc..., son reiteradamente rechazados desde editoriales, artículos y "estampas campesinas".

A veces se culpa al Gobierno no ya de olvido y de no llevar a cabo una política de fomento de la agricultura, sino incluso de estar persiguiendo su ruina. El Gobierno es culpado de estar llevando a cabo una política marxista, pero como afirma Manuel Ramírez, tal acusación de la derecha resulta infundada y responde al interés de la misma en deteriorar el prestigio de la coalición de republicanos y socialistas e impulsar rectificaciones en la política seguida[3].

1 Todas estas ideas aparecen, por ejemplo, en los artículos titulados "Exaltación de la Agricultura" ("El Diario", 4 de abril de 1933), "Importancia del problema agrícola" ("La Voz del Distrito", 9 de enero de 1931), "El problema económico" ("La Voz del Distrito", 7 de octubre de 1932), etc...

2 Por ejemplo, son comunes estos análisis en editoriales de "El Diario" durante la primera mitad de 1933, pero en general encontramos este tipo de consideraciones durante todo el período republicano en "El Diario", el "Defensor" y "La Voz del Distrito".

3 Manuel Ramírez, "La agregación de intereses en la II República: Partidos y grupos", en "Estudios sobre la II República española", Madrid, Tecnos, 1975, pp. 41-43.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

3. *Las llamadas a la unión de las fuerzas agrarias*

Tanto en el "Defensor" como en "El Diario" son frecuentes las llamadas a las fuerzas agrarias de la provincia para organizarse en defensa de sus intereses, tan acosados desde la inauguración de la República. Unas veces se trata de llamamientos de carácter general que tienen o no su origen en Albacete. Otras veces es "Unión Agraria Provincial", la patronal agraria que aparece en Albacete, la que se dirige específicamente a los agricultores de la provincia para que entren a formar parte de sus filas.

Los argumentos que se emplean para agrupar a las fuerzas agrarias son muy variados y repetidos, pero a grandes rasgos se reducen a dos: la necesidad de que "el campo" deje oír su voz en un tiempo –la República– en que tantos cambios propugnan y se persiguen –especialmente uno: la Reforma Agraria– y, en segundo lugar, la búsqueda de servicios de crédito, maquinaria y todos aquellos complementos que contribuyen al progreso de la agricultura de una manera directa.

Estas llamadas apelan a los intereses de los patronos, se presentan como coincidentes los intereses de los grandes y pequeños cultivadores, pero lo más curioso es que a veces también se intenta atraer a los grupos desposeídos. En efecto, en ocasiones se presentan como partícipes de unos intereses comunes a todas las clases del campo saltando ya no sólo por encima de las grandes diferencias que separan al propietario del arrendatario o al gran propietario del pequeño, sino incluso por las diferencias y frecuente oposición entre los patronos y obreros del campo. Se pretende hacer entender que las clases propietarias y asalariadas no son antagónicas, sino complementarias entre sí. Debe evitarse la lucha de clases y fortalecerse el espíritu de cooperación entre patronos y obreros. La propiedad debe ser respetada porque es un derecho natural, es intrínsecamente buena y tiene un fin social. El trabajo no es una carga penosa ni humillante, sino un deber ético que ennoblece y dignifica y que estimula a quien lo realiza para llegar hasta la meta suprema de felicidad, la propiedad[4].

En conclusión, lo que se persigue a través de estos llamamientos es la unión de las fuerzas agrarias en un frente amplio que intervenga en la defensa del orden vigente en el campo, de la propiedad, de las relaciones de producción dominantes. Con tales miras, evidentemente, no se podía despertar la atención de las clases trabajadoras, pero sí la de los pequeños cultivadores. La defensa de la propiedad, el interés por fomentar servicios complementarios y disminuir impuestos, las

4 Estos son los principios que sostiene, por ejemplo, el sindicato cedista "Acción obrerista", que trataba de agrupar tanto a los obreros de la ciudad como a los del campo y aderezaba este tipo de argumentos con llamadas al espíritu cristiano y patriótico.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

exigencias de políticas adecuadas en los diversos campos de la producción –sobre todo del trigo en el caso castellano–, el fomento de las cooperativas, la lucha contra los intermediarios, eran puntos que atraían el interés de esta pequeña clase empresarial del campo y por esto se solía hacer hincapié en ellos desde estos llamamientos. Entre estos sectores los grandes propietarios podían encontrar una base de masas para las organizaciones que actuaban en su defensa, entre ellos se podía esgrimir con mayor seguridad de éxito el argumento de que los intereses de las distintas clases agrarias eran comunes. Juan José Castillo ha analizado cómo las Confederaciones Nacionales Católico-Agrarias constituían una institución de la que se valían los grandes terratenientes para atraer a su causa la de los pequeños agricultores y poder articular una política que, en nombre de la defensa de éstos, a quien beneficiaba especialmente era a ellos[5].

4. *La defensa de la propiedad*

Ya hemos hecho referencia a la defensa que la derecha hace de la propiedad como intrínsecamente buena y justa. Varias veces encontramos en la prensa de derechas defensas de la propiedad justificándola como recompensa al trabajo y ahorro acumulado. Quienes así hablaban parecían olvidar que frecuentemente la propiedad se conseguía o se acrecentaba gracias al trabajo ajeno y no al propio y que mediante la remuneración del trabajo resultaba difícil y a menudo imposible ahorrar lo suficiente para acceder a la tierra, sobre todo si tenemos en cuenta el bajo nivel de los jornales y las frecuentes épocas de paro, problemas éstos contra los que la República intentó luchar encontrándose con la oposición de los propietarios.

A modo de ejemplo de esa defensa de la idea de propiedad podemos citar el artículo de un notario albaceteño en "El Diario de Albacete": para él la propiedad privada es la causa del bienestar de las clases medias y de la clase obrera, las desigualdades económicas responden a una ley natural y la pobreza es consustancial a la existencia de la sociedad humana[6].

En consonancia con esa defensa de la idea de propiedad se encuentra la defensa del sistema de propiedad existente. A fin de cuentas, si se defiende la propiedad no es porque constituya una recompensa al trabajo o un bien social en sí misma como tanto se predica, sino porque interesa ese respeto a las propiedades ya establecidas.

5 Juan José Castillo, "Propietarios muy pobres. Sobre la subordinación política del pequeño campesino (1917-1942)". Madrid, Ministerio de Agricultura, Servicio de Publicaciones básicas, 1979.

6 "El Diario", 9 de enero de 1932, "Socialismo y comunismo".

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

5. *La restricción del concepto de latifundio*

No es extraña la frecuencia con que el tema del latifundio aparece en la prensa de derechas, porque desde un tiempo a esta parte, y de manera especial cuando llega la República, se venía cuestionando su razón de ser, en él se venía viendo la causa de los males del campo y se identificaba la necesidad de Reforma Agraria con la necesidad de acabar con esta forma de explotación.

Aunque las posturas frente al latifundio difieren entre sí, podemos destacar una tendencia en la prensa de derechas a presentar como conveniente o incluso necesaria en algunos casos la pervivencia de grandes explotaciones. De este modo se persigue librar del ámbito de tierras a expropiar una parte más o menos considerable de grandes fincas. Existen en efecto algunos artículos en que después de lamentar la difusión de tópicos que han creado confusión en torno al tema de los latifundios[7] se señala que no siempre la gran explotación es condenable y hasta es considerada digna de encomio en algunos casos: grandes explotaciones tan bien cultivadas que suponen ejemplos a imitar por medianos y pequeños campesinos, cultivos de secano sólo rentables en grandes extensiones de terreno, grandes explotaciones convenientes para abastecer las aglomeraciones, o tierras que por sus condiciones geográficas no pueden dedicarse a otro fin que a pastos, obtención de leñas o maderas[8].

Paralelo a la defensa de la gran propiedad, se rechazan de manera tajante las fórmulas de colectivización, que se entienden como dirigidas contra lo que es una aspiración y un derecho fundamental en todo individuo, el derecho a administrar directamente lo que se ha adquirido gracias al trabajo. Dentro de esta tendencia, se hacen alusiones al fracaso de la experiencia rusa, de la que se entiende que, lejos de mejorar la situación del proletariado, ha contribuido a agravarla[9].

7 Por ejemplo, "Defensor", 26 de enero de 1931, "El latifundio": "Es la literatura de los cotos de caza, de las dehesas de toros, de los modernos señores feudales, dueños de pueblos, amos de vidas y haciendas; es la literatura del hambre de tierra, del reparto social y otras frases que han llegado a adquirir con tanto jalearlas la categoría de tópico y también el desprestigio del tópico".

8 A modo de ejemplo en la restricción del concepto de latifundio podemos citar los artículos de Angel Lera de Isla en "Defensor", 26 de enero de 1931 ("El latifundio") y en "El Diario", 16 de junio de 1933 ("La Reforma del latifundio"). Para él no cabe incluir entre los latifundios las grandes explotaciones bien cultivadas dignas de imitar ni las que son sólo rentables si se dedican a secano, pero a la vez incluye entre los latifundios las grandes explotaciones bien cultivadas pero que no resuelven el problema social en la zona en que se encuentran.

9 Por ejemplo, "El Diario", 29 de mayo de 1932, "El latifundio andaluz y la colectivización rusa": "Europa y América, gracias a la experiencia rusa, han aprendido que el disfraz comunista lo que en realidad encubre es el más desenfrenado capitalismo de Estado, la esclavitud de las clases obreras y el gigantesco desarrollo de una burocracia absorbente e inepta".

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

6. *La defensa del patrimonio familiar*

Si son habituales en la prensa de derechas las justificaciones de las grandes explotaciones, en determinados casos, a la propiedad familiar podemos decir que se le rinde culto casi unánime. No faltan quienes ven contraproducente esta forma de explotación, sobre todo por no permitir incorporar las innovaciones técnicas[10], pero lo general es defenderla y cifrar en ella el camino para el desarrollo agrario. No se defiende el minifundismo, sino las pequeñas explotaciones con unas dimensiones mínimas a partir de las cuales el campesinado pueda vivir en condiciones dignas. Dotando al campesino de tierra, el interés particular lo llevará a afanarse por trabajar y obtener la mayor producción posible.

¿Pero hemos de pensar que estos defensores de la propiedad o más generalmente de la explotación familiar están dispuestos a alentar la distribución de la tierra a través de una Reforma Agraria? Desde la prensa de derechas se suelen proponer caminos alternativos a la Reforma Agraria para fomentar este tipo de explotaciones individuales, como gravar la tierra para impulsar a los grandes propietarios a arrendarla a pequeños arrendatarios, fomentar el crédito agrario o simplemente confiar en que la remuneración del trabajo personal permita al obrero acceder a la tierra. Estas proposiciones como alternativas a la Reforma Agraria no resultan extrañas, puesto que a menudo si se defiende la explotación familiar no es para actuar en detrimento de los terratenientes, sino precisamente al contrario, es decir, porque la existencia de patrimonios familiares actúa en apoyo de la permanencia del orden y de las propiedades establecidas. No se desea despojar bruscamente a los terratenientes sino, a menudo, decimos, garantizar su permanencia.

7. *El orden social*

El mantenimiento del orden social aparece como una de las preocupaciones esenciales en la prensa de derechas, sobre todo en "El Diario de Albacete". Evitar las luchas sociales en el campo, responsables en buena parte de los problemas que le aquejan, es tarea que se ha de perseguir por todos los medios. Huelgas, atentados contra la propiedad y otros actos más o menos violentos merecen reprobación unánime desde la prensa de derechas. Ante esta conflictividad constante, no extraña a los redactores de esta prensa que los propietarios se sientan inseguros y desistan de cultivar ni tampoco que incluso se conmuevan los sectores sociales de la ciudad.

10 Es el caso de Lera de Isla y Ramiro Villarino, de los que se incorporan varios artículos en "El Diario".

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Cuando en esta prensa se buscan las raíces de esa conflictividad social, aunque no falta en alguna ocasión la alusión a la mala distribución de la tierra, la atención no suele mostrarse en este aspecto ni aparece en consecuencia la enérgica propuesta de una Reforma Agraria, sino que lo hace en otros puntos. Unas veces se culpa de los mismos a unos cuantos predicadores que siembran cizaña entre el pueblo inculto[11]. En algún momento se llega a hablar de frustración de las esperanzas levantadas en el campesinado a la llegada del nuevo régimen político[12], sin reconocer que una de las causas esenciales que explican la ineficacia de la izquierda para resolver el problema social agrario estribaba justamente en la obstrucción que venía realizando la derecha. En un editorial de "El Diario de Albacete" figura una curiosa concepción de las luchas agrarias al entenderlas no como una lucha contra una clase en bloque, sino contra los caciques, y no por móviles nobles, sino simplemente para sustituirlos en el poder[13].

8. *El humanitarismo de los patronos*

El interés por el mantenimiento del orden lleva a una gran veneración hacia las fuerzas públicas como garantía mejor de su mantenimiento y de su restablecimiento cada vez que se altera. Pero a cuantos escriben en esta prensa no se les olvida que las soluciones de fuerza no son las únicas con que se debe acometer el problema social en el campo. Hay que eliminar de raíz ese afán del proletariado agrario por destruir cuanto significa riqueza del patrono, hay que terminar con ese odio visceral que siente hacia quien le da trabajo. Por esto, es preciso que el patrono generosamente ofrezca ciertas concesiones al proletariado y se preocupe por mejorar sus condiciones de vida. Bajo esta idea por tantos propugnada subyace el reconocimiento de que existen profundas desigualdades sociales que es preciso mitigar, ya que no erradicar. Hay que respetar la propiedad y garantizar la libertad y seguridad al capital, bien, pero el trabajador debe ser retribuido con un mínimo de equidad para mejorar sus condiciones de vida y eliminar así sus deseos de aniquilar el orden vigente.

En un artículo de "El Diario de Albacete" se califica de necios a cuantos confían exclusivamente en la Guardia Civil y en las fuerzas de asalto para contener la avalancha comunista, porque lo que hay que intentar por todos los medios es

11 "La Voz del Distrito", 15 de enero de 1932, "Aún quedan tribus en España": "No es que Africa empiece en los Pirineos, es que faltan muchos españoles por redimir de la incultura y son éstos precisamente, por una paradoja absurda y monstruosa, quienes se ofrecen como instrumento propicio de los intrépidos apóstoles de las más avanzadas y audaces doctrinas político-sociales".

12 "El Diario", 12 de septiembre de 1933, "Las luchas sociales en Andalucía".

13 "El Diario", 25 de agosto de 1934.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

de suprimir o al menos atenuar al máximo las causas que sirven para abonar el terreno a tales "teorías utópicas y disolventes"; es decir, es a través de la implantación del programa social cristiano y no exclusivamente mediante los resortes de autoridad como se logrará hacer desaparecer el malestar social y encontrarán garantías suficientes las vidas y las haciendas[14].

Un nuevo punto nos ha aparecido en estas consideraciones: el programa social católico. La apelación al sentimiento cristiano de los patronos constituye un recurso al que desde "El Diario de Albacete" se recurre con asiduidad para incitarlos a acudir en socorro de los desamparados obreros. Lo que se pide al patrono es la oferta de una serie de mejoras que son de justicia, que le dejarán el alma tranquila y que además evitarán los disturbios sociales. El artículo de "El Diario de Albacete" a que venimos haciendo referencia se escribe precisamente para celebrar la presencia en la cartera de Agricultura a fines de 1934 de Giménez Fernández, un cedista en el que habían arraigado profundamente los principios del catolicismo social, así como para celebrar también su proyecto sobre los yunteros extremeños; en él, se dice:

> *"No comprendemos que pueda estar tranquilo un burgués con una docena de gabanes, viendo a un ciudadano honrado que muere de frío. Ni que se harte con glotonería, mientras contempla a su lado un hermano que muere de hambre. Si ese burgués es católico y no ha hecho de la religión un baluarte para defender sus posesiones, es imposible que duerma tranquilo. Y aún no siendo católico, a menos que sea insensato, es bastante a disuadirle de su proceder el círculo de odios que concita en torno suyo".*

Como ha puesto de manifiesto Juan José Castillo a propósito de la doctrina social católica de las CNCA, todos estos aspectos declamatorios eran olvidados cada vez que se ponían en riesgo los intereses de los propietarios[15]. Desde la derecha conservadora se podía hablar de justicia social, de sentimientos cristianos, pero todo lo más que cabía esperar era una actitud paternal, un ofrecimiento siempre prudente de ciertas concesiones; tales sentimientos, además se replegaban, perdían vigor, cada vez que entraban en juego sus intereses. Al fin y al cabo, si se adoptaban los principos cristianos tampoco era pura y simplemente por una convicción de ideas, sino como esta vez nos dice José R. Montero, porque de esta manera se encontraba una razón natural a la propiedad privada, la voluntad divina, a la vez que se ofrecía una imagen reformista inspirada en esos principios cristianos[16].

14 "El Diario", 29 de julio de 1931, "En torno a un proyecto de agricultura".

15 Juan José Castillo, op. cit., pp. 76-77.

16 Jose R. Montero, "La CEDA, el catolicismo social y política económica en la II República", Madrid, Revista del Trabajo, 1977, tomo I, pp. 42-44, y en "La CEDA: El partido contrarrevolucionario hegemónico de la II República", en "Estudios sobre la II República", Madrid, Tecnos, 1975, pp. 119-120.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

9. *La Reforma Agraria*

El intento de la izquierda de reformar el campo va a levantar en contra una serie de intereses y de voces. Los propietarios, organizados en una serie de entidades, se opusieron a los sucesivos proyectos de Reforma Agraria a través de reuniones, visitas a ministros, asambleas, etc...; una vez constituido el Instituto de Reforma Agraria, se esforzaron por afianzar sus posiciones en él para ralentizar las realizaciones, y tras el triunfo de la derecha, presionaron para lograr la revisión de la ley[17]. Además, esos propietarios contaron con un aliado en el Parlamento, la minoría agraria, que desde un principio se enfrentó con multitud de enmiendas a esas sucesivas iniciativas para modificar la estructura de la propiedad[18].

Una prensa de derechas tan localizada como la de la provincia de Albacete sirve también para reflejar esa oposición a la Reforma Agraria, unas veces valiéndose de plumas de la provincia, otras insertando artículos escritos fuera de ella. Basta fijarse en la cantidad de espacio dedicado al tema en esa prensa para notar que cuando verdaderamente preocupa la cuestión es mientras rige el Gobierno Provisional y durante el bienio social-azañista, es decir, cuando la amenaza de la Reforma Agraria está más próxima, cuando se debaten los sucesivos proyectos y se toman las primeras iniciativas, cuando se va hacia adelante en el intento reformador e interesa suavizarlo y hasta obstruirlo en la mayor medida posible. Tras el triunfo de radicales y cedistas en noviembre de 1933, la Reforma Agraria, después de una etapa en que por inercia aumenta en cierto grado el ritmo de actuación, se verá interrumpida, y es entonces cuando el tema pierde interés en la prensa de derechas de Albacete.

En ocasiones, en esta prensa, sobre todo en el "Defensor de Albacete", figura algún artículo en el que se procede a una enumeración de los principios porque conviene que se rija la Reforma Agraria o se aconseja la atención en algún punto concreto (por ejemplo, en el crédito agrario, que tanto trato merece). Evidentemente, y como ya hemos tenido ocasión de entrever, las distintas ideologías, e incluso distintas tendencias en el seno de las mismas, optan por un modelo ideal distinto de sistema agrario. Sin embargo, sin otro fin que el de aproximarnos a una hipotética Reforma Agraria de derechas, a partir de estos artículos podemos esbozarla de ligero modo[19]:

17 Mercedes Cabrera, "La patronal ante la Segunda República, organización y estrategia, 1931-1936", Madrid, s. XXI, 1983, y "Organizaciones patronales y cuestión agraria en la España contemporánea", VI coloquio de Pau, Madrid, Edicusa, 1976.

18 Alejandro López, "El boicot de la derecha a las reformas de la Segunda República. La minoría agraria, el rechazo constitucional y la cuestión de la tierra", Madrid, Instituto de Estudios Agrarios.

19 Como ejemplo de una de estas propuestas de Reforma Agraria se puede mencionar el artículo del "Defensor" de 10 de agosto de 1931 titulado "La Reforma Agraria"

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

–Respeto de las grandes explotaciones bien cultivadas.

–Expropiación de sólo aquellos latifundios que rebasen determinada extensión y que se encuentren en pleno abandono, suponiendo, en fin "la causa de la crisis económica en las comarcas en que radican".

–Indemnización justa de los propietarios expropiados.

–Rechazo del trabajo colectivo al servicio del Estado.

–Impulso a la pequeña explotación.

–Fomento del cooperativismo entre los pequeños cultivadores.

–Fomento del crédito agrario en apoyo del pequeño cultivador.

–Fomento de las obras públicas al servicio de la agricultura.

Pero sobre todo quienes escriben en la prensa de derechas sobre el tema de la Reforma Agraria no es para guiarla o para ofrecer otras alternativas de procedimientos más convenientes, sino para criticar la experiencia que se estaba realizando y a menudo poner en tela de juicio la misma efectividad de la idea de reformar la estructura de la propiedad, proponiendo otras soluciones.

Son varios los artículos que vienen a preveer las malas consecuencias que acarrearía su aplicación. En primer lugar se entendía que la Reforma implicaría un retroceso en el proceso de modernización del campo, un resentimiento de los niveles de producción y un encarecimiento de los precios. Se identificaba la experiencia reformadora con el fomento de formas de producción precapitalistas, de una agricultura de subsistencia. Entre otros argumentos contra la Reforma Agraria se manejan también los de que iba a provocar una depreciación de la propiedad, un crecimiento de una burocracia estéril, el aumento del paro y de las tensiones sociales. Algunos iban más allá y se preguntaban hasta qué punto resultaba justo expropiar a los propietarios.

A medida que van apareciendo los sucesivos proyectos de Reforma Agraria, se incorporan diversos artículos de crítica de los mismos. Así, por ejemplo, mientras la Comisión Parlamentaria de Reforma Agraria realiza un proyecto, el tercero en la serie (sería presentado el 26 de noviembre de 1931), aparecen artículos en el "Defensor de Albacete" rogando que se tuvieran en cuenta los intereses de los arrendatarios de cortijos, que tanto habían contribuido al progreso del campo, o solicitando que en la extensión reservada a cada propietario se tuviera en cuenta su número de hijos[20].

20 "Defensor", 25 de septiembre de 1931, "A la comisión parlamentaria de la Reforma Agraria" y "Defensor", 3 de noviembre de 1931, "Ante el proyecto de Reforma Agraria".

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

En marzo de 1932 aparece el proyecto de Marcelino Domingo y el 9 de septiembre, después de que el golpe de Sanjurjo avivara los ánimos, fue votada la ley de Reforma Agraria al mismo tiempo que el Estatuto de Cataluña. En multitud de artículos se critican entonces varios puntos con mayor o menor fundamento: la escasa importancia concedida al crédito agrario, la conversión del Estado en propietario, la insuficiencia del presupuesto asignado al Instituto de Reforma Agraria, el crecimiento de la burocracia, los tipos de indemnización, el olvido de la concentración parcelaria, el favoritismo que imperaría a la hora de los asentamientos, el entorpecimiento de la libre circulación de tierras, etc...

A medida que pasa el tiempo y se pone al descubierto la debilidad de los resultados, en varios artículos se alude a la decepción causada entre el campesinado y se prevé que los resultados no serán mejores en el futuro.

Durante la segunda mitad de 1933 "El Diario de Albacete" incorpora varios artículos del escritor vallisoletano de temas agrarios Angel Lera de Isla. Este autor tenía una visión muy particular de lo que debía ser una Reforma Agraria. A su juicio, la concentración de la propiedad, la obsesión cerealista, los jornales de hambre, los problemas del crédito agrario, el bajo nivel cultural del campo, las dehesas dedicadas a toros de lidia y tantos otros problemas planteados al mundo rural habían confluido en un único fenómeno, la despoblación de los campos, y era a combatir tal fenómeno a lo que debía encaminarse la Reforma Agraria. Por esto, no se debía perseguir exclusivamente el aumento de la producción ni tampoco una más equitativa distribución de la propiedad, sino que había que luchar a la vez contra cada uno de los problemas que afectaban a la despoblación: el problema social, que abarcaba desde la desigual distribución de la propiedad hasta el régimen de trabajo y de explotación de la tierra; el problema económico, que además del aspecto agronómico se extendía a la organización del comercio de productos agrícolas y al acondicionamiento económico del territorio nacional; y, finalmente, el problema político de las relaciones de convivencia entre el medio rural y el medio urbano. Cuando este autor se pregunta si todos estos rasgos se cumplían en la Reforma Agraria que se estaba realizando en España, su respuesta es tajantemente negativa y su crítica es frontal y abarca varios aspectos, tanto sus fundamentos (se preocupaba exclusivamente por expropiar, se basaba en una literatura difusora de tópicos sobre el latifundio), como los aspectos que no contemplaba (crédito agrario, concentración parcelaria donde se requería).

Más lejos que Lera de Isla llegaba Ramiro Villarino, del cual también se incorporan varios artículos en "El Diario de Albacete" desde la segunda mitad de 1932 hasta la primera de 1934. Como aquél, este autor desconfiaba de la pequeña propiedad como régimen conveniente de explotación (la Reforma Agraria contemplaba la posibilidad de optar entre el régimen individual de explotación y el colectivo) y contraponía a la figura del campesinado parcelario sin

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

medios ni iniciativa la de los grandes propietarios y arrendatarios con capital y posibilidad de hacer frente a todos los riesgos. La Reforma Agraria, a su juicio, no se había incubado para solucionar los problemas del campo, sino con anhelos de venganza y destrucción y con fines propagandistas, de modo que sus resultados más visibles eran los de indisciplina, desorden, bandidaje y resentimiento de la riqueza nacional.

Una vez se produjo el triunfo de la derecha en las elecciones de noviembre de 1933, el tema de la Reforma Agraria dejó de prodigarse tanto en la prensa de derechas, sin duda porque la nueva orientación política y el nuevo rumbo de las soluciones agrarias sirvieron para aliviar a los tan preocupados propietarios y cesaron o al menos se amortiguaron las voces de alarma.

A finales de 1933 se hacía esta valoración tan tajante sobre la Reforma Agraria:

> *"Nadie duda de la necesidad de que la vida agraria española siente de una organización humana y moderna –nueva ordenación de la propiedad, tributación adecuada, crédito agrícola, nuevos cultivos, salarios y jornales, mercados interiores y exteriores– que permitan al agro nacional vivir y cumplir sus fines sociales.*
>
> *Y es forzoso, porque es verdad, reconocer que la Ley actual no cumple esos fines y más bien parece –y bien pudiera en buena parte creerse– una obra de represalia"*[21].

Aunque la Reforma quedó pronto paralizada, los propietarios sintieron necesidad de que se suspendiera plenamente la ley. Esto fue lo que pretendió el ministro Velayos, del Partido Agrario y próximo a la CEDA, que el 3 de junio de 1935 presentó ante las cortes el proyecto de "Ley de Reforma de la Ley de Bases de Reforma Agraria", que entre otros puntos sustituía el sistema de expropiación y el de indemnización de la Ley de septiembre de 1932. Esta ley, aprobada el 1 de agosto, constituyó el golpe definitivo en la paralización de la Reforma. En un comentario de "El Diario de Albacete" se celebraba la presentación a las cortes de este proyecto como vía de remedio para toda la serie de males llegados desde que se aprobó la ley en septiembre de 1932, es decir, el fin de la anarquía en el campo, el fin del despojo de personas honorables sólo por detentar títulos nobiliarios y el fin de la depreciación de la propiedad. El escrito concluía depositando su confianza en una solución que nada tenía de Reforma Agraria aunque así se calificara y que suponía, en realidad, un medio para preservar los intereses establecidos:

> *"La Reforma Agraria sólo será viable en un largo período evolutivo donde el Estado sólo tiene como misión dar el impulso y la dirección,*

21 "El Diario", 29 de diciembre de 1933, "Un comentario a la Reforma Agraria".

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

siendo los propietarios y los colonos los que tendrán que realizar para ampliar el número de pequeños propietarios sin perjuicio de las explotaciones agrícolas en gran escala"[22].

10. *Otros aspectos de la política agraria*

La política social agraria durante la Segunda República no se limitó a la Reforma Agraria, aunque éste fuera el aspecto primordial. Ya antes de que la Comisión Técnica presentara su proyecto, ante la necesidad de ofrecer soluciones de urgencia a los problemas sociales planteados en el campo, el Gobierno Provisional emitió una serie de decretos de gran trascendencia, algunos de los cuales fueron convertidos después en leyes. Con ellos se intentó abordar problemas que afectaban directamente a los jornaleros (jornada de trabajo, paro, condiciones de trabajo) y a los arrendatarios (desahucios, nivel de la renta). Dos decretos de todos ellos fueron combatidos de forma especial: uno, el decreto de términos municipales, del 28 de abril de 1931, por el cual, con el fin de luchar contra el paro, se obligaba a los propietarios a emplear mano de obra del municipio en tanto la hubiera disponible; el otro, el decreto de laboreo forzoso, del 7 de octubre del mismo año, por el cual, para evitar que los propietarios abandonaran el cultivo de sus tierras impulsados por la dirección que adquiría la política agraria, se les obligaba a cultivarlas según usos y costumbres del lugar. Los propietarios se opusieron al primero de estos decretos porque limitaba la libertad de contratación y al segundo porque temían que mediante él se les obligara a cultivar tierras dedicadas a pastos e incluso que sirviera para justificar la apropiación de sus fincas.

La prensa de derechas de Albacete también se hace eco de la oposición a estas medidas. Pero una vez más, en vez de confesar la razones sinceras que provocan su rechazo, se alude a los daños que tales medidas implican para los obreros:

> "*El decreto de laboreo de tierras sólo puede originar atropellos abusivos y caciquiles sin ventaja alguna para el obrero ni para la economía nacional*"[23].

La ley de términos municipales podía ser rebatida muy bien desde el ángulo de los intereses obreros resaltando cómo mediante ella se sumía en la miseria a pueblos enteros que, pobres en medios naturales, eran incapaces de ocupar con-

22 "El Diario", 11 de julio de 1935. "La Reforma Agraria".

23 "El Diario", 2 de julio de 1931. "Hacia la depreciación de la propiedad".

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

venientemente a toda su población y solían despedirla esporádicamente a pueblos o regiones vecinas. En Albacete era característico de las zonas serranas descender al llano en épocas de siega y de vendimia. Además, según las fechas, la población de la provincia encontraba trabajo en regiones vecinas y la de regiones vecinas en la provincia. Además de estos argumentos en apoyo de los obreros, se apelaba a otros en apoyo de los propietarios, como la obligación en que éstos se veían sumidos mediante la ley a emplear a hombres muchas veces "incapaces o malvados que no rinden o estropean el trabajo"; o como el empleo de esta ley como arma política por "los mangoneadores de las casas del pueblo, hombres muchos de ellos incapaces y vengativos"[24].

Pero después de la Reforma Agraria, la cuestión que más preocupó en relación con los problemas sociales del campo fue la de los arrendatarios. Dentro de este grupo existía una gran variedad que iba desde los grandes arrendatarios que cultivaban tierras mediante jornaleros a aquellos otros que arrendaban pequeñas extensiones de terreno en unas condiciones que variaban ostensiblemente de unas regiones a otras y que en la meseta castellana solían ser muy abusivas. Malefakis describe las duras condiciones a que generalmente se veían abocados los pequeños arrendatarios: rentas altas, corta duración de los contratos, facilidad de desahucio, no derecho a recibir un reembolso por las mejoras introducidas una vez abandonaban la tierra, etc...[25].

El problema de los arrendamientos fue pronto abarcado por la República. Ya hemos hecho referencia a los decretos emitidos por el Gobierno Provisional, en concreto por el ministro de Justicia, Fernando de los Ríos. El 1 de noviembre de 1932, ante la lentitud manifiesta de la Reforma Agraria y las invasiones de tierras que se sucedían, el Gobierno promulgó el Decreto de Intensificación de Cultivos, por el cual se proporcionaban a los campesinos sin tierra porciones de las grandes haciendas para su cultivo durante dos años, a cambio de una renta al propietario. El decreto, dirigido en principio a la provincia de Badajoz, con unos arrendatarios –los yunteros– cuya situación era particularmente dramática, se extendió sucesivamente a otras provincias.

Desde el principio de la República, se sintió la necesidad de una ley de Arrendamientos y algunos ministros trabajaron intensamente en la elaboración del proyecto de esa ley (Marcelino Domingo, Cirilo del Río). Pero cuando el tema pasó a primera página fue cuando la cartera de Agricultura recayó en el catedrático de Derecho Canónico Jiménez Fernández. El 4 de octubre de 1934 la CEDA, el partido que entre sus aliados principales contaba con los grandes pro-

24 Por ejemplo, "El Diario", 6 de marzo de 1933, "La ley de términos municipales y sus efectos", y "El Diario", 15 de abril de 1934, "La ley de términos municipales".

25 Malefakis, op. cit., pp. 45 y ss.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

pietarios, entró en el Gobierno, recayendo en este personaje de talante republicano y democrático la cartera de Agricultura. Su primera propuesta, relativa a la prolongación de un año del disfrute por los yunteros de las tierras que habían recibido por el Decreto de Intensificación de Cultivos de 1932, fue aprobada, aunque no sin disgusto en el ámbito patronal. El mismo día de la aprobación del proyecto, el 21 de diciembre de 1934, apareció en "El Diario de Albacete" un escrito que lo aceptaba como justo y acorde con los principios cristianos: el bien común aconsejaba legalizar las ocupaciones sin permiso por algunos yunteros, siempre que quedaran compensados convenientemente los propietarios[26].

Su proyecto de Ley de Arrendamientos, presentado en diciembre de 1934, topó con una oposición mayor. Sus enemigos abundaron incluso en el seno de la CEDA, en su sector más conservador. Se sucedieron varios debates en el Parlamento y si bien terminó por votarse la ley en marzo de 1935, fue con unas condiciones muy distintas a las del proyecto presentado por Jiménez Fernández, desnaturalizándolo. Aunque la ley votada contemplaba aspectos favorables para los arrendatarios, como la posibilidad de una disminución de la renta en caso de mala cosecha o el pago de las mejoras realizadas en la finca en caso de abandonarla, había aspectos que no lo eran, en especial la concesión al propietario de la posibilidad de asumir por su cuenta el cultivo directo de la tierra. En un editorial de "El Diario de Albacete" se celebraba efusivamente la aprobación de esta ley estimando que con ella se aseguraba la persistencia de los arrendatarios en las tierras que cultivaban y entendiendo que mediante ella, inspirada en principios cristianos, se compaginaba el favor de los arrendatarios con los derechos de los propietarios[27]. Menos optimista era el autor de un artículo incorporado en el "Defensor de Albacete", que veía cómo con la ley se abría la puerta a la intromisión constante del Estado en las relaciones contractuales y se ofrecía campo abierto a los litigios entre propietarios y arrendatarios; la situación de los arrendatarios no mejoraría mientras no aumentara la competencia de los propietarios por ceder la tierra en arrendamiento del mismo modo que existía una competencia de los arrendatarios por acceder a ella, y esa competencia podía lograrse mediante el fomento de la presión fiscal[28].

Lo cierto fue que la ley de Arrendamientos no supuso ninguna gran solución para los arrendatarios. Muchos de ellos fueron expulsados de las tierras que cultivaban y otros tuvieron que soportar cargas más elevadas. Malefakis cifra en esto y en otros aspectos como el final de la ley de Yunteros de Giménez Fernán-

26 "El Diario", 21 de diciembre de 1934, "La protección a los yunteros".

27 "El Diario", 9 de marzo de 1935, "La ley de Arrendamientos"

28 "Defensor", 3 de abril de 1935, "Los arrendamientos rústicos".

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

dez y la decadencia de los sindicatos socialistas a partir de la huelga de junio de 1934 el empeoramiento de la situación del campesinado que se operó en 1935[29].

11. *Las alternativas a la Reforma Agraria*

En los dos apartados anteriores hemos venido resaltando la labor crítica y demoledora que en la prensa de derechas de la provincia de Albacete aparece respecto a la política agraria seguida por la izquierda. Pero a la vez que esa labor se desarrolla otra complementaria de ella de la que ya hemos apuntado algunas observaciones: la presentación de alternativas. A quienes censuran el programa agrario seguido interesa presentar esas opciones si verdaderamente quieren gozar de crédito y desviar la confianza hacia otras soluciones.

Para algunos que identificaban el latifundio exclusivamente con las grandes extensiones mal cultivadas, el modo como convenía precipitar su extinción no era por el procedimiento drástico y poco natural de una Reforma Agraria, sino a través de un aumento de la presión fiscal que gravara especialmente estas tierras desatendidas y obligara a introducir cambios o dejar la explotación.

Las propuestas principales se dirigen sin embargo a desviar el interés hacia otros campos ajenos al de la propiedad, sobre todo a la construcción de obras hidráulicas: éstas provocarían un aumento de la producción del que se beneficiaría toda la sociedad, incluidos los obreros, que verían aumentar las posibilidades de empleo.

Además de las obras hidráulicas, también se predica mayor atención hacia otros ámbitos: infraestructura de comunicaciones, concesión de subvenciones para cultivos experimentales, ampliación del crédito, cooperativismo, fomento de la instrucción agrícola, búsqueda de nuevos mercados, políticas triguera y vitivinícola adecuadas, etc... Se trata, como se ve, de propuestas que no sólo no constituyen peligro alguno para el sistema establecido, sino que además procurarán un beneficio fundamental a los sectores mejor situados en el mismo, es decir, a los terratenientes, sobre todo porque en vez de atacar directamente los problemas sociales, son soluciones directas a los problemas económicos.

Los artículos de Ramiro Villarino, ya citados, sirven muy bien para ejemplificar ese interés por trasladar la atención de la Reforma Agraria a otros terrenos. Además de clamar por el orden, por el fortalecimiento de una Guardia Civil que lo mantenga y por el final de las especulaciones en torno al reparto de tierras o al fomento de la pequeña propiedad, este autor insiste en la necesidad de resolver el problema de la superproducción triguera y seguir asimismo políticas ade-

29 E. Malefakis, op. cit., pp. 415-416.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

cuadas y de fomento en la vitivinicultura, producción olivarera, ganadería y cultivos de huerta. También confía en las obras hidráulicas y el maquinismo como elementos dinamizadores de la economía, sin hacer valoración alguna de los problemas sociales. Villarino parecía haberse propuesto, en definitiva, dar forma literaria a los deseos de los propietarios más conservadores, acumular razones en su apoyo e ignorar las necesidades de la clase más numerosa del campo, la de los campesinos.

12. *Conclusión: la ideología agraria de la derecha*

Esta prensa que venimos tratando sirvió pues en Albacete de vehículo de difusión de las ideologías agrarias de semblante derechista, que aunque divergían en varios puntos, coincidían en los más esenciales. Por otra parte, también sirvió para que la burguesía agraria, directamente o mediante sus representantes políticos o intelectuales, expresara sus quejas y temores ante los cambios y la perspectiva final que vislumbraban.

A modo de síntesis, podemos repasar y recalcar los puntos en los que se insiste desde esta prensa:

1. La importancia de la agricultura como actividad fundamental para el desarrollo del país.

2. La identificación cargada de añoranza del campesinado tradicional como el prototipo ideal en quien se conjugan el vigor físico, la actitud pacífica y las esencias españolas: "es la España rural la que da el tono a nuestras instituciones y a nuestra civilización, y no hay empresa que pueda anteponerse a la de restaurarla y ennoblecerla".

3. El estado de crisis, de "sangría", que en la agricultura provocan unos elementos bien definidos: el gobierno de izquierdas con su política socializante, "con sus disposiciones sectarias, judaizantes y masónicas"; las casas del pueblo, "con sus imposiciones absurdas, vejaciones y tropelías sin cuento"; los predicadores del desorden y de la lucha de clases entre gentes de imaginación exuberante, esos sembradores que "en los campos vírgenes de estos cerebros de lento mecanismo echaron a voleo una triste semilla que arraigó profundamente".

4. La necesidad de unión e intervención de las fuerzas agrarias en defensa de un "programa agrario verdaderamente nacional", que tenga en cuenta sus intereses, "pues una clase social abúlica, indolente, que se deja llevar y dominar por las circunstancias y que duerme o goza, ni resiste el más mínimo contratiempo y por la ley natural de suprema justicia, si persiste en su egoísmo desaparece".

5. La exigencia del Gobierno de atender problemas vitales en la agricultura, como las relaciones de este sector con la ganadería, su vinculación con la industria, la política comercial, el crédito y las obras hidráulicas.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

6. La exigencia de revisar el mito del latifundio, la defensa del derecho de propiedad, el fomento "natural" de los patrimonios familiares y el rechazo de la colectivización.

7. La disposición paternal, humanitaria y cristiana, de los patronos hacia los obreros.

El interés de todo este cuadro ideológico es doble: por una parte, porque sirvió de justificación y estímulo en la labor de obstrucción de la derecha y los propietarios a la política republicana; cuando ni ese cuadro ideológico ni esa labor de obstrucción se muestran capaces de frenar los cambios que en el campo promueven el Gobierno del Frente Popular y un campesinado enardecido y esperanzado, junto con otras razones concatenantes, se confiará en el recurso menos cordial de las armas. En segundo lugar, porque la ideología que después de 1939 se instaura como oficial bajo el auspicio franquista hace suyos varios de estos presupuestos al perseguir un retorno a las viejas y "eternas" esencias de España, la paz social y un interés prioritario por la producción marginando en un buen nivel la resolución inmediata de los problemas sociales. De manera más o menos paralela a los cambios socio-económicos y de mentalidades, se irán modificando varios de estos planteamientos, mientras prevalecen otros.

Es obvio que los protagonistas de la historia son los individuos, con sus diversos orígenes sociales, capacidades, vocaciones, esperanzas, circunstancias personales, etc..., pero estos mecanismos, válidos para explicar las relaciones interpersonales o la situación profesional en un agregado social, por ejemplo, no bastan ni son los mecanismos más significativos para explicar la dinámica histórica, que requiere de conceptos más generales, tan vinculados entre sí: ideologías, mentalidades, clases sociales, intereses económicos, intereses políticos... Esta es la razón de que nosotros nos encontremos concediendo importancia a unos textos de la prensa que no nos informan sobre hechos, pero sí sobre ideas.

2.3. JUICIOS EN LA PRENSA DE IZQUIERDAS

Si bien no podemos presentar un cuadro tan completo sobre el tipo de juicios emitidos desde la prensa de izquierdas como el que hemos presentado para la prensa de derechas, lo poco que se conserva sí nos sirve para comprobar que era muy distinto el tono adoptado. En este apartado sólo pretendemos aproximarnos a esa diferencia de tono, sin profundizar en las fuertes diferencias que existían ya no sólo entre las diversas ideologías de izquierdas, sino en el seno de cada tendencia (recordemos, por ejemplo, la diversidad de corrientes entre los socialistas).

Además no hay que olvidar el carácter a menudo propagandístico de los escritos de la prensa.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Si en "El Diario de Albacete" se sucedían quejas constantes contra la coalición social-azañista mientras regía el país y lamentos por el desconcierto que sufrían los propietarios por los desórdenes sociales, en el semanario socialista "Vanguardia" los lamentos giraban en torno a la situación de dependencia del elemento asalariado respecto a los propietarios, los desórdenes eran vistos como lógica consecuencia de esa situación y el régimen republicano se proponía la emancipación de esas clases oprimidas:

> *"Esto ocurre en todos los pueblos de España; en todas partes el capitalismo tiene en las manos todo el poder; un reducido número de personas, grandes banqueros, propietarios, terratenientes y fabricantes tienen en la esclavitud y servidumbre a millones, a centenares de millones de obreros y campesinos pobres; les obligan a trabajar y a gastar todas sus fuerzas y los echan a la calle cuando ya no son útiles, cuando son aniquilados por el exceso de trabajo, han perdido todas sus fuerzas y ya no están en condiciones de rendir provechos. Ahora, que aunque burguesa, la República española está concediendo leyes sociales que permiten al obrero emanciparse algo de sus derechos. Las clases capitalistas por todas las artimañas a su alcance se niegan a cumplirlas y son los responsables de estas víctimas de hambre y de miseria que ellos mismos asesinan en las calles"*[1].

En otro texto se decía que la actitud violenta de los trabajadores era reprobable, pero puesto que se usaba la fuerza para detener y castigar a hombres que presionados por el hambre procedían a la tala ilegal de bosques, ¿por qué no se castigaba también a los propietarios que haciendo uso de su prepotencia se apropiaron de tierras comunales?[2].

En el semanario republicano de izquierdas "República" se incorpora un artículo en que se afirma que el desorden social no era producto de la incultura ni del instinto criminal de destruir como afirmaba "el señor del cigarro y comida opípara", sino que la razón residía en éste, por consentir la existencia de familias famélicas: "es el fantasma del hambre el que hace que el hombre se convierta en fiera y con sus zarpazos amedrente y atemorice a los que pueden evitar tales hechos"[3]. Pero "República" es un semanario a fin de cuentas burgués, y ese interés que aparece en el artículo por mantener el orden social y reconvenir a los propietarios para propiciarlo con una actitud desprendida nos recuerda claramente parecidos consejos en la prensa de derechas.

El semanario "Vanguardia" va dirigido a un público muy distinto al que se dirige el "Defensor" y "El Diario". Así, si en estos eran constantes las llamadas

1 "Vanguardia", 17 de diciembre de 1932, "Mula, Solera y Castellar de Santiago".

2 "Vanguardia", 7 de enero de 1933, "Desde Alcaraz".

3 "República", 4 de agosto de 1935, "El orden social".

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

a las fuerzas agrarias y se aconsejaba a los propietarios una actitud paternal que distendiera sus relaciones con los obreros, en "Vanguardia" las llamadas van dirigidas a los trabajadores del campo para luchar por emanciparse de la clase propietaria, "esa plaga social, esa inmundicia, engendro de todas las lacras e inmovilidades". En esta preocupación por despertar una conciencia de clase en el trabajador de la tierra, se intentaba destruir esquemas ideológicos establecidos que contribuían a mantener inalterable el estado de cosas:

> *"Esta injusticia que cometen contigo, que lo eres todo, durará tanto tiempo como el que tú tardes en desechar esa creencia anacrónica que te han inculcado en la sangre de que siempre ha habido pobres y ricos, y te eleves a tu condición de hombre libre, apartando de ti esa sumisión servil, esa aparente mansedumbre que te caracteriza –y digo aparente porque en el fondo de tu alma no es posible que lleves sino un volcán en erupción– y con todo respeto, pero sin humillación, tomes firme resolución de decirle al amo: usted me explota en el trabajo, no intente hacer igual con mi conciencia, ésta no tiene precio"*[4].

El interés de quienes escriben en "Vanguardia" no se centra exclusivamente en los asalariados del campo, también se fija la atención en los problemas de los arrendatarios: el principal, la alta renta. En un artículo se estima como irracional el apego tan fuerte de muchos arrendatarios a los propietarios que les cedían la tierra en arriendo; por esto, con motivo de la asamblea agraria que se iba a celebrar en Madrid el 18 de septiembre de 1933 (sería suspendida), se compara a la masa campesina que a ella acudía con una embarcación de ganado: el terrateniente reunía una mesnada a partir de los pueblos y cortijos, la conducía a la estación, la enviaba en tren a Madrid mientras él viajaba en automóvil y la esperaba en el destino para conducirla donde le conviniera; el campesinado, al tanto,

> *"lo mismo que el ganado, naturalmente, no sabe dónde lo conducen estos señores, sí, sabían que los llevaban a Madrid, pero ignoraban y siguen ignorando para qué, ni qué iban a pedir, y si era o no de justicia, sólo saben lo que ha mandado el señorito y tienen que obedecerle, si no le quitará la tierra de la que cobran un 50% de la renta sin que los mueva a reflexión"*[5].

Otro de los aspectos en que encontramos varias referencias en "Vanguardia" es sobre la Reforma Agraria, con un tono muy distinto al de los artículos incorporados en la prensa de derechas. Para cuantos escriben sobre este tema en "Vanguardia" durante 1933, el año del que se conservan números, la Reforma

4 "Vanguardia", 4 de marzo de 1933, "A los trabajadores de la tierra".

5 "Vanguardia", 23 de septiembre de 1933, "La Asamblea Agraria".

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Agraria, con un tono muy distinto al de los artículos incorporados en la prensa de derechas. Para cuantos escriben sobre este tema en "Vanguardia" durante 1933, el año del que se conservan números, la Reforma Agraria era necesaria y urgía acometerla. En ella se cifraba la liberación de cuantos hasta entonces habían vivido esclavizados. Toda la economía se beneficiaría ante el impulso que supondría para la demanda el aumento del poder adquisitivo del campesinado. En un artículo sin firma la Reforma Agraria era valorada como un venturoso intento de destruir un régimen en el que se mantenían viejos privilegios, la tierra era un instrumento de lucro y se encontraba concentrada en unas pocas manos que se permitían el lujo de dejar una parte inculta[6].

El no disponer de prensa de izquierdas para amplias etapas de la República impide profundizar demasiado en el capítulo de los juicios sobre las medidas agrarias. Aparte de las consideraciones sobre la Reforma Agraria que aparecen en "Vanguardia", podemos citar algunos artículos que aparecen en la prensa republicana de izquierdas relativos a otras medidas.

En "Hoy" y en "República" hemos encontrado en dos fechas tan alejadas como 1932 y 1935 unas alusiones muy semejantes a medidas concernientes a los arrendamientos. La ideología que impregna estos artículos es burguesa y tanto en uno como en otro sale a flote la defensa de los intereses de las clases medias, con llamadas para que se tuviera en cuenta en la fijación de rentas el ascenso de la riqueza rústica desde que tuvo lugar la operación catastral y para que no se equiparara a los terratenientes y a la modesta clase media[7].

También en "República" aparece en julio de 1936 un comentario relativo al proyecto de bienes comunales que el 26 de junio se sometió al pleno de las Cortes. Con este proyecto, el ministro de Agricultura, Ruiz Funes, intentó poner solución al polémico problema despertado a raíz de la normativa desamortizadora de bienes municipales que se fue desplegando a lo largo del siglo XIX. Durante varios días se entabló un duro debate en el Parlamento sobre el alcance que debía darse a la medida, sobre todo en torno a la inclusión o no de los bienes de propios entre los bienes a rescatar. En las fechas de ese debate es cuando aparece en "República" un artículo en el que se acoge muy bien el proyecto, viendo en él el enlace de la tradición municipalista española con los "modernos avances del derecho agrario". La medida se celebraba como respuesta a los problemas de dos ámbitos: del municipio, que vería así incrementar sus ingresos y de miles de familias, cuya subsistencia quedaría así más facilitada; la labor de rescate, en fin, debía asignarse al I.R.A. por estar vinculada la idea a la Reforma Agraria[8].

6 "Vanguardia", 24 de diciembre de 1932, "Ley de Reforma Agraria".

7 "Hoy", 10 de enero de 1932, "Problemas del campo" y "República", 15 de septiembre de 1935, "Hombres del campo. I".

8 "República", 5 de julio de 1936, "El proyecto de bienes comunales. La reconstrucción del patrimonio municipal".

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

CAPITULO III
LOS PROBLEMAS AGRARIOS EN ALBACETE

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

3.1. LA COYUNTURA AGRARIA

Preocupada la historiografía de temas agrarios de la Segunda República por el problema social en el campo y por la política seguida para erradicarlo, sobre todo por la Reforma Agraria, otros problemas como los planteados a cada sector productivo y mucho más los concernientes a los regadíos suelen permanecer en el olvido o son tratados sólo marginalmente[1]. Sin embargo, para entender las circunstancias que rodeaban el problema social es necesario detenerse en esas otras cuestiones. Una coyuntura agraria próspera y una política hidráulica eficaz podían haber aumentado la demanda de mano de obra y propiciado la mejora de las condiciones de trabajo, disminuyendo así el interés del campesinado por acceder a la tierra y alzarse contra la situación vigente. Sin embargo, las hipótesis en este terreno han de aventurarse con cautela, porque el progreso económico podía haber beneficiado a los patronos sin apenas haberlo hecho a las clases menos privilegiadas si al lado no se emprendían cambios en dirección a posibilitar una mayor distribución de la riqueza. La alternativa que se presentaba a confiar la solución de los problemas de los obreros del campo a la generosidad de unos patronos enriquecidos no era otra que la Reforma Agraria.

1 Ambos temas, la coyuntura agraria y los regadíos, son tratados muy ligeramente por Ramón Tamames en "La República. La Era de Franco", Madrid, Alfaguara, pp. 102-106 y 89-91 respectivamente. La mayor profundización en la evolución de los sectores productivos la debemos a Mercedes Cabrera en la obra ya citada "La patronal ante la Segunda República, organización y estrategia", pp. 107-130. Recientemente se están multiplicando los estudios sobre este período que relacionan la evolución económica, los niveles de vida, el paro, el movimiento obrero y a veces las actitudes políticas: es el caso de las obras citadas en la Bibliografía de Tuñón de Lara, Angel de Prado, Germán Zubero, Santos Juliá y Alberto Balcells.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Pero dejemos de formular hipótesis sobre las consecuencias de una presunta buena coyuntura económica y vayamos a la realidad, y la realidad fue que cada sector de la producción agraria dominante en Albacete atravesó serias dificultades. Tanto el trigo como el vino se enfrentaron a problemas de venta cuyo eco en la prensa local de Albacete fue ciertamente importante. Sin embargo, resulta difícil precisar el verdadero alcance de esta mala situación; Tamames afirma que el panorama no fue tan negro como terratenientes y agricultores difundían y que incluso actuaron ciertos factores que pudieron beneficiarlos, como la reducción de precios de maquinaria y fertilizantes[2]. Si tanto insistían los propietarios en presentar la situación como insostenible, también podía obedecer a ese deseo de justificar su oposición sistemática a toda concesión a los obreros. Esto viene en apoyo de nuestra observación sobre la necesidad de andar con prudencia en toda consideración acerca de la medida en que hay que relacionar las características de la coyuntura con el grado de generosidad de los patronos y la importancia de las mejoras entre la clase asalariada.

1. *La cuestión triguera*

Debates en el Parlamento, asambleas, normas sucesivas, artículos en la prensa... ponen de manifiesto la importancia que adquirió el problema triguero durante la Segunda República en España. Ya la base de la que se partía no predisponía precisamente para lograr una potente economía triguera. Así nos la describe Mercedes Cabrera:

> *"La calidad de la tierra, la productividad y el tamaño de las propiedades diferían, pero los problemas eran comunes: una producción cara, escasamente mecanizada, no competitiva y fuertemente protegida arancelariamente, con una infraestructura de almacenamiento y comercialización absolutamente primaria y un servicio de crédito a todas luces insuficiente"*[3].

El párrafo se refiere a España, pero puede aplicarse perfectamente a Albacete, donde la calidad de la tierra difería según las comarcas, coexistían pequeñas y grandes explotaciones trigueras y confluían todos esos problemas.

Después de dos años deficitarios de cosechas, 1930 y 1931, el ministro de Agricultura, Industria y Comercio, Marcelino Domingo, se apresuró en 1932 a permitir la importación de 290.000 Tm de trigo para hacer frente a una posible y temida insuficiencia de cereal para el abastecimiento de pan. Tales temores se asentaban en los cálculos sobre las existencias de trigo realizadas a partir de las declaraciones hechas por los propietarios a petición de Marcelino Domingo y en

2 Ramón Tamames, op. cit., pp. 105-106.

3 Mercedes Cabrera, op. cit., p. 108.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

los informes de que la cosecha siguiente sería deficitaria como la anterior. Se vio pronto que ambas estimaciones, una sobre lo tenido y otra sobre lo por tener, eran equivocadas: la cosecha fue muy buena, con un superávit próximo a ocho millones de Qm, además aparecieron otras 200.000 Tm que no habían sido declaradas por los propietarios. La alta cantidad de trigo disponible llevó a una baja de precios que deterioró el prestigio de Marcelino Domingo entre los agricultores cerealistas. La derecha quiso capitalizar el problema y levantó una campaña contra el ministro que le serviría para ganarse votos en las elecciones de noviembre de 1933.

El problema triguero, que sería arrastrado durante años sucesivos, sirvió también para que los propietarios apelaran a las difíciles condiciones en que se desenvolvían para justificar sus reticencias ante las bases de trabajo aprobadas en los Jurados Mixtos del Trabajo Rural, en especial a los salarios.

El problema de la venta de trigo persistió en efecto durante toda la República y se complicó cuando la cosecha volvió a ser excelente (en 1934). Una de las medidas en que pensó el Estado para solucionar los problemas de los agricultores cerealistas fue la concesión de crédito, pero los resultados no fueron los deseados. En la Asamblea nacional de cerealistas celebrada en Madrid en la primavera de 1933 se afirmó que los 50 millones de crédito agrícola habían resultado ineficaces[4]. Mucho tiempo después, en septiembre de 1934, un vecino de Casas Ibáñez, C. Gobena, escribía un artículo en el "Defensor de Albacete" considerando entre otros aspectos que pese al interés del Gobierno en facilitar préstamos a los cosecheros, el sistema había fracasado, y daba como razones la insuficiencia en la organización y en la cantidad de dinero del Crédito Agrícola y, en segundo lugar, el desinterés mostrado por la banca privada en conceder préstamos a los agricultores[5].

Pero la gran preocupación de las esferas políticas en la cuestión triguera residió en luchar contra el envilecimiento de los precios a través de la regulación de las operaciones de compraventa, es decir, mediante la fijación de tasas. El procedimiento ya se había seguido durante la dictadura primorriverista y en 1931 ya habían surgido problemas en torno al tema cuando los grandes propietarios dirigieron una campaña para subir la tasa. Los grandes beneficiarios del régimen de tasas eran los grandes cultivadores, que producían trigo a gran escala y podían comercializarlo en cualquier ocasión, pero no los pequeños, muchas veces obligados a vender su cosecha tan pronto la recogían a precio por debajo de la tasa, sobre todo cuando tenían que saldar deudas. Los acaparadores se aprovechaban de la debilidad de ese campesinado para burlar las tasas.

4 "Defensor", 17 de mayo de 1933.

5 "Defensor", 11 de septiembre de 1934. "La grave situación de los cosecheros de trigo y sus posibles soluciones".

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

A principios de agosto de 1933, el gobernador de Albacete, Arturo Cortés, conminaba al cumplimiento riguroso de la tasa en la provincia. "El Diario de Albacete" hizo notar que esta prescripción, si no era seguida en toda España, resultaría contraproducente para los agricultores de la provincia, que no resistirían la competencia de los precios inferiores a la tasa en otras partes de España. Ante esta perspectiva, el periódico incitaba a los diputados de la provincia a presionar al Gobierno para luchar contra la vulneración de la tasa en todo el Estado[6].

No todos confiaban sin embargo en la tasa como arma de lucha eficaz en la cuestión triguera y la prensa refleja esa oposición entre los partidarios de la misma y los que deseaban abolirla. Desde Madrigueras, Mario Paños culpaba a la tasa de inmovilizar el mercado interior, de ser burlada a menudo, de llevar a una mayor roturación de tierras antes dedicadas a pastizales, de contribuir a la superproducción relativa de trigo respecto a las necesidades de consumo y de ser común para regiones distintas[7]. Para este individuo, como para el citado vecino de Casas Ibáñez, las soluciones fundamentales desde el Gobierno se encontraban en el fomento del Crédito Agrario y la creación de almacenes reguladores de precios.

Durante 1935 aumenta la frecuencia del tema triguero en la prensa de Albacete. Este año se puso en marcha la solución por tantos propugnada sobre retirar el trigo sobrante del mercado y darle salida poco a poco para no provocar perturbaciones. En Albacete comenzaron las compras el día 30 de julio en un almacén de la capital al que podían acudir los trigos de la misma y de varios pueblos, como Alcaraz, Casas Ibáñez, Chinchilla y Madrigueras[8]. El 15 de agosto la Jefatura del Servicio Agronómico comunicaba la localización y fechas en que se abrirían los almacenes de La Roda, Hellín, Tobarra y Villarrobledo[9].

El trigo almacenado constituyó un serio problema para el Estado, que no podía ponerlo en circulación mientras hubiera trigo suficiente circulando ni sabía qué hacer con él[10]. Pero además la medida no alivió la situación de malestar entre los productores trigueros. Los agricultores siguieron sometidos a la presión de los agiotistas, que intentaban obtener el trigo a precios por debajo de la tasa oficial. Como ponen de manifiesto varios escritos en "El Diario de Albacete",

6 "El Diario", 6 de agosto de 1933.

7 "Defensor", 20 de septiembre de 1934. "Consideraciones sobre la tasa de trigo.

8 "El Diario", 28 de julio de 1935.

9 "El Diario", 16 de agosto de 1935.

10 "El Diario", 13 de febrero de 1936. "El problema del trigo en España".

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

persistió la disputa entre los partidarios de la tasa y los de la libre circulación de trigo[11]. Lo cierto fue que el 8 de abril de 1936 el ministro de Agricultura, Ruiz Funes, reestableció la libertad de contratación del trigo y harinas en todo el territorio nacional, lo que debió satisfacer a tantos como predicaban esa libertad de comercio dentro de las fronteras españolas[12].

2. *La cuestión vitivinícola*

Si difícil fue afrontar la cuestión triguera, la cuestión vitivinícola no ofreció menos complicaciones, aunque de muy distinto tipo. La situación de depresión económica mundial llevó a que varios países acudieran al sistema de contingentes para imponer límites a las importaciones. La gran preocupación de los vitivinicultores españoles estribó entonces en lograr la revalorización del vino a través de su colocación en el mercado nacional de cualquier forma. La empresa resultó extraordinariamente difícil, sobre todo porque se abrieron varios frentes a la vez; las peticiones se centraron en aspectos muy diversos que iban desde la consecución de tratados comerciales a la reducción de impuestos, desde la eliminación de la competencia de los alcoholes industriales al fomento del consumo en varios ámbitos del mercado nacional.

En 1932 Marcelino Domingo promulgó un Estatuto del Vino orientado a organizar la vitivinicultura y asegurar su rentabilidad. Según el preámbulo del decreto por el que se constituyó, obedecía a la necesidad de "orientar hacia un sistema orgánico racional nuestra economía agraria" y si había que atender con interés la vitivinicultura era por constituir una rama esencial de la economía española, "un cultivo colonizador por excelencia democrático y nacional". El Estatuto perseguía a la vez que la solución de problemas del sector vitivinícola, su control. Entre los puntos que abarcaba se encontraba el fomento del consumo en determinados ámbitos como fondas y restaurantes, impulso a las enseñanzas de técnicas modernas, prohibiciones de este cultivo (con algunas salvedades), estudio de la disminución de cargas sobre la entrada, circulación y consumo del vino, etc... Pero un punto disgustó sobremanera a los vitivinicultores manchegos.

11 En "El Diario" el día 11 de octubre de 1935, bajo el título "No lo malvendas, labrador, y vive alerta", se incorporaba un escrito alertando a esta clase a no malvender su trigo, a cumplir la tasa oficial y a recurrir al Crédito Agrícola antes que a una mala venta. En cambio, en el mismo periódico, aparecen el 7 de noviembre de 1935 y el 3 de abril de 1936 escritos en favor de la libertad de comercio del trigo, acompañada, eso sí, de la concesión de créditos a los agricultores para hacerlos capaces de enfrentarse a la nueva situación.

12 "República", 12 de abril de 1936.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

que fue la ausencia de la marca de La Mancha entre las citadas a proteger[13]. Además, el Estatuto no fue seguido en la práctica en todos sus puntos y en varias ocasiones se alzaron voces reclamando su cumplimiento.

Otro problema al margen de los relacionados con el mercado, se daba en el propio seno de la vitivinicultura, entre los cosecheros de uva y los compradores. En La Mancha tenemos una muestra clara de ese enfrentamiento en 1933. Próxima la vendimia de ese año, los compradores de uva presentaron un recurso contra los precios mínimos fijados por el jurado mixto vitivinícola de Valdepeñas y llegó a temerse que la vendimia no se pudiera desarrollar con normalidad. Pese a que el director de Reforma Agraria reunió rápidamente unas comisiones de unos y otros para debatir el problema, no se llegó a un acuerdo[14].

El ministro de Agricultura dio una orden por la cual se establecían los precios mínimos de uva blanca que habían de regir en cada provincia manchega, con variaciones también en función de la distancia de los pueblos al ferrocarril M.Z.A. Además, por esta orden, el ministro de Agricultura, asesorado por el Instituto Nacional del Vino, examinaría en la segunda quincena de enero los precios medios del vino blanco en cada población: si dicho precio no rebasaba ciertas cotas previamente señaladas, los vendedores de uva blanca no recibirían cantidad alguna más; pero si el precio del vino blanco excedía de esas cotas, de esos precios-tipos, variables según el precio de contratación de la uva, los vendedores de uva blanca percibirían medio céntimo más por cada kilogramo de uva por cada peseta que rebasara esos precios-tipo. También se obligaba por esta orden a todos los viticultores con bodega propia a elaborar su propia cosecha mientras dispusieran de envases suficientes[15].

Uno de los problemas que de manera más insinuada movilizó a los vitivinicultores en su interés de ampliar el mercado fue el de la competencia de alcohol industrial. Los vitivinicultores se quejaban de que los remolacheros y productores de caña hicieran competencia a los alcoholes vínicos mediante la conversión del azúcar sobrante en melazas y éstas en alcohol. Se añoraba un decreto de 1930 que había desplazado los alcoholes industriales de los usos de boca. Ya entrado 1935, se entabló un prolongado debate en el Parlamento a propósito de la creación de una ley de protección de los alcoholes relacionados con los productos de la uva[16]. Las discrepancias surgieron en torno a si había que proteger sólo los

13 "La Voz del Distrito", 16 de septiembre de 1932.

14 "Defensor", 14 de septiembre de 1933.

15 "Defensor", 5 de octubre de 1933, "El problema de la vendimia en el campo manchego".

16 "El Diario", 15 de marzo de 1935, "La cuestión vínico-alcoholera", y "El Diario", 13 de abril de 1935, "Temas vitivinícolas".

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

alcoholes vínicos o también los de residuos. Los primeros se producían sólo los años de superproducción relativa de vino, cuando éste era barato, mientras los segundos se elaboraban todos los años. A los remolacheros, interesados en monopolizar el mercado de alcoholes, convenía que no se prestara atención a la industria de alcoholes de residuos, base a fin de cuentas también de la alcoholería vínica. Los vitivinicultores, en su intento de conseguir revalorizar los precios de sus alcoholes, tanto vínicos como de orujos, presentaron toda clase de documentos y cifras. Entre las medidas propuestas se encontró la de crear un stock de 100.000 Hl de alcohol de uva que se almacenara y provocara un alza de precios a la vez que asegurara el abastecimiento del mercado en caso de perderse la cosecha de uva, pero la medida encontró la oposición de quienes buscaban desfavorecer la alcoholería de los productos derivados de la uva.

"Unión de Viticultores de La Mancha", al tanto, llamaba la atención sobre "el drama de los cinco millones de españoles que en la viña tienen su sustento, la angustiosa situación de los pueblos y regiones vitivinícolas", así como sobre la pasividad con que los gobernantes reaccionaban. Para movilizar a los vitivinicultores manchegos presentaba el panorama desgarrador del sector en estos términos:

> *"Las Cortes cerradas y por lo tanto sin que le sea posible sacar adelante una Ley de alcoholes que mitigue la ruina en que nos debatimos, los alcoholes artificiales dueños de nuestro mercado, los vinicos y de residuos encerrados y sin salida, las fábricas de destilación cerradas, el vino envilecido, en las bodegas y sin comprador posible, las materias tartáricas entregadas indefensas a la voracidad de un ominoso trust, una cosecha a la vista con la perspectiva trágica de tenerla que arrojar, el Estatuto del Vino sin cumplir, y como resumen fatal un pavoroso paro obrero, son motivos más que suficientes para creer que es llegado el momento para buscar radicales e inmediatos remedios"*[17].

Aunque finalmente se llegó a promulgar esa Ley de Alcoholes destinada a revalorizar el vino el día 4 de junio de ese año, no dejaron de presentarse dificultades para su puesta en vigor[18].

Como hemos sostenido al principio de este subapartado, las preocupaciones de los intereses vitivinícolas abarcaban varios frentes, no sólo ese problema de la competencia de los alcoholes industriales. Basta un acercamiento a las manifestaciones de la "Unión de Viticultores de La Mancha" o a los planteamientos de las diversas asambleas celebradas para tratar de los problemas del vino para cerciorarnos de que los vitivinicultores confiaban en varias soluciones.

17 "El Diario", 27 de abril de 1935, "Unión de Viticultores de La Mancha".

18 "El Diario", 1 de agosto de 1935.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

"Unión de Viticultores de La Mancha" se constituyó en agosto de 1934 con los fines siguientes: defender los intereses vitícolas de las provincias de Albacete, Cuenca, Toledo y Ciudad Real, ejercer todas las acciones legales permitidas para esa defensa, mantener una relación constante con los intereses homólogos del resto de España, fomentar la constitución de sindicatos y cooperativas vitícolas y representar oficialmente a los viticultores de la región en los organismos oficiales creados y por crear para la defensa y el fomento de las viñas[19].

La competencia que causaban los alcoholes de melazas a los alcoholes de la uva fue uno de los temas que más inquietud despertó en esta organización y en los vitivinicultores en general como bien demostraron en sus frecuentes reclamaciones y propuestas de solución, pero entre las peticiones que formulaban también se encontraban otras, varias de las cuales aludían al cumplimiento riguroso del Estatuto del Vino. Entre esas otras peticiones destacaban las que se referían a la prohibición de los vinagres artificiales y del aguado de los vinos, suspensión de ciertos impuestos, rebaja de las tarifas del tren para los caldos, valorización de la uva destinada a vinos corrientes, lucha contra el fraude, etc...[20]. Se trataba, ante todo, de explotar al máximo las posibilidades ofrecidas por el mercado interior y lograr que los costes de producción y de venta resultaran lo más bajos posibles.

3. *La cuestión del esparto*

El esparto se enfrentó como los alcoholes de la uva a la competencia de otros productos, en este caso además del extranjero. El 26 de febrero de 1932, el ministro de Agricultura, Industria y Comercio emitió unas medidas en relación con la importación de fibras de coco destinadas a evitar la competencia que causaban al esparto[21]. Pero el producto no quedó dueño del mercado nacional: pronto empezaron a penetrar otras fibras exóticas con que tuvo que competir.

Los productores de esparto de las provincias de Murcia, Almería, Albacete,

19 "Defensor", 14 de agosto de 1934. La entidad adoptó por sede Alcázar de San Juan. Sus socios debían poseer más de 100 cepas y podían aparecer como socios cooperadores cualquier entidad vitícola, sindicato agrícola o sociedad en relación con la viticultura. En cuanto a la organización, dispondría de una asamblea general donde cada socio poseería un número de votos equivalente a su número de cepas (hasta un límite), un consejo pleno con cuatro vocales de cada uno de las cuatro provincias, y un consejo directivo que elegiría en su seno al presidente.

20 Por ejemplo, "Campaña a favor del vino" ("Defensor", 23 de noviembre de 1935) y "A los vitivinicultores manchegos" ("Defensor", 6 de febrero de 1936).

21 "Defensor", 20 de junio de 1934.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Jaén, Granada y Toledo se movilizaron contra esa importación de fibras exóticas. Como tantas veces, pero en esta ocasión con una frecuencia desmesurada, los productores pusieron acento en los males imprevisibles que de seguir en esas condiciones se cernirían sobre las familias obreras. El 7 de marzo de 1934 las provincias en que más importancia cobraba el esparto celebraron una asamblea en Madrid para decidir sobre la oposición a la importación de fibras exóticas. Varias fuerzas vivas de estas provincias se presentaron ante el ministro de Agricultura, Del Río, y ante el ministro de Industria y Comercio, Samper, con el problema social bajo el brazo para respaldar sus reivindicaciones. Entre los representantes de Albacete, aparte de algunos diputados, figuraban nombres de algunos de los núcleos donde más recursos proporcionaba el esparto, tales como Hellín, Albacete, Liétor y Ayna[22].

En junio de ese año, 1934, el ministro de Industria emitía un decreto por el que se prohibía la fabricación de capachos para el prensado de aceituna con otra fibra que no fuera el esparto, salvo en algunos de los dedicados a la exportación[23]. Pero no se logró poner fin a la competencia extranjera y los productores siguieron paseando el argumento de los 60.000 obreros empleados en el esparto en España que corrían el riesgo de quedar en paro[24].

3.2. LA REFORMA AGRARIA Y LOS JURADOS MIXTOS DEL CAMPO

1. *La Reforma Agraria durante el bienio social-azañista*

Si la lentitud fue un rasgo esencial en la aplicación de la Reforma Agraria en España, este rasgo cobra un matiz gradualmente más importante en la provincia de Albacete, donde lo realizado no fue mucho ni siquiera en 1936, tras el triunfo del Frente Popular a nivel nacional, cuando se aceleró el proceso de su aplicación en la mayor parte del país. Esta falta de energía en la provincia no se debió a una falta total de interés. Desde el comienzo de la República, desde 1931, aparecen en Albacete voces a favor de la Reforma Agraria a nivel general y más en concreto de su aplicación en la provincia.

José Prat, el que habría de ser diputado socialista por la provincia tras las elecciones de 1933 y 1936 y miembro del Consejo del Instituto de Reforma Agra-

22 "Defensor", 8 de marzo de 1934, y "El Diario", 9 y 10 de marzo de 1934.

23 "Defensor", 20 de junio de 1934.

24 "Defensor", 30 y 31 de octubre de 1935.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

ria, en el mes de noviembre intervino en defensa del proyecto de Reforma Agraria en una discusión que sobre el mismo tuvo lugar en el Ateneo de Madrid[1]. Su interés, como abogado que era, se centró en los aspectos jurídicos. Empezó culpando a los abogados de aferrarse al derecho vigente y adoptar una postura conservadora; así ocurría en el tema de la propiedad privada, entendida como derecho natural:

> *"Y se olvida que si existen principios formales de valor universal, los contenidos jurídicos concretos son hijos de la condicionalidad histórica; la conciencia jurídica de cada época los formula a su modo, y no es posible imponer un modo histórico como universalmente válido con aspiraciones de eternidad".*

Además, José Prat sustentaba la idea de que la tradición doctrinal española, lejos de oponerse al proyecto de Reforma Agraria como algunos entendían, venía en su apoyo, y citaba a modo de ejemplo a Fernando Vázquez de Menchaca, para "quien toda legislación, todo poder, existían para la ayuda y protección del hombre, no para su limitación o perjuicio". Era necesario arrollar antiguos principios jurídicos procedentes del siglo XVIII y sustituirlos por otros más humanos y había que empezar por el régimen agrario:

> *"Dramáticamente, el siglo XIX desengaña nuestras ilusiones. Se ha proclamado el derecho a la vida como innato, sustancial. Evidente; pero no se nos provee de medios para que nuestra vida sea posible; es decir, para que la potencialidad humana alcance sus posibilidades o intente alcanzarlas. La libertad e inviolabilidad de domicilio, pero muchas gentes carecen de él en el propio sentido humano. El "habeas corpus", pero nuestra libertad es ilusoria en terrible juego de fuerzas económicas que nos domina y paraliza. Y se piensa dar al Derecho un contenido nuevo, eficaz, humano, que postula la nueva conciencia".*

En el congreso extraordinario socialista de julio de 1931, el delegado por Albacete y Fuenteálamo, Eleazar Huerta, intervino para solicitar que la Reforma Agraria no se limitara a Andalucía y Extremadura, y otros delegados albacetenses, como los de Almansa y Villarrobledo, secundaron la propuesta[2]. El congreso se mostró favorable y se votó por unanimidad la Reforma Agraria en La Mancha.

Por supuesto, no todos los sectores sociales y políticos de la provincia aceptaron con agrado la idea de reformar las estructuras agrarias de la provincia. El "Defensor de Albacete" da prueba de esos recelos levantados. Eleazar Huerta

1 "Defensor", 26 de noviembre de 1931, "Sobre la Reforma Agraria. Un discurso de don José Prat".

2 "Defensor", 3 de diciembre de 1931.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

había dirigido una carta al periódico exponiendo lo que con anterioridad hemos reseñado sobre el interés socialista en la Reforma (mencionando con un carácter especial a los dos diputados socialistas por Albacete, Antonio Fabra Rivas y Rodolfo Viñas, y al presidente del Colegio Nacional de Peritos Agrícolas, el albaceteño Martínez Hervás). A continuación se decía:

> *"La Reforma Agraria es justicia social y técnica moderna, sustituyendo a la explotación del campesino rutinario por el señorito semianalfabeto de casino. Seguiré creyendo mientras no se demuestre lo contrario que la provincia de Albacete padece, por desgracia, esos males, y que ello se debe a las causas antes dichas. Aquí no tenemos el coto de Doñana, pero están incultas las vegas de la sierra de Alcaraz, donde también pastan toros de lidia, como en Andalucía. Y tenemos pueblos enteros sometidos a un viejísimo régimen de censos, como Fuenteálamo. Y tenemos roturaciones y apropiaciones indebidas en la Sierra Procomunal de Chinchilla. Valgan los anteriores ejemplos, que no agotan la enumeración, para justificarlo"*[3].

En el "Defensor de Albacete", después de reproducir esta carta, se incluía un comentario en el que se utilizaban los siguientes argumentos en oposición a la realización de la Reforma Agraria en Albacete y a las gestiones socialistas:

–La inclusión de la provincia de Albacete entre las que serían afectadas por la Reforma Agraria no respondía "a una razón técnica ni a una necesidad tan sentida o a una demanda tan generalmente formulada que fuese conocida de todos", sino a gestiones personales de los socialistas, sobre todo de los diputados socialistas.

–Los propietarios y agricultores de la provincia ya empezaban a sufrir las consecuencias: depreciación de las tierras y anulación de su eficacia crediticia.

–La provincia de Albacete serviría de conejillo de indias en las experiencias de acometer, poniéndose en riesgo su economía.

–En Albacete la necesidad social de la Reforma Agraria no era tan imperiosa como podía serlo en Andalucía, Extremadura y Toledo.

Los que suscribían el comentario, en fin, declaraban no ser enemigos de una Reforma Agraria, pero sí del hecho de que la comisión redactora del proyecto se guiara por empeños de partido y gestiones personales.

3 "Defensor", 3 de diciembre de 1931.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

La Reforma Agraria, ciertamente, no podía menos que provocar el descontento en varios sectores de la provincia. La frecuencia con que se trata el tema en la prensa de derechas, no precisamente para aplaudir las iniciativas, lo ponen de manifiesto. "Unión Agraria Provincial" tampoco estaba dispuesta a aceptar pasivamente los sucesivos proyectos. En abril de 1932 esta entidad patronal invitó al notario Mateo Azpeitia, de ideología muy conservadora, para dar una conferencia en el Teatro-Circo contra el proyecto de Marcelino Domingo, publicado en marzo[4]. Mateo Azpeitia partía de que el proyecto carecía de unidad de criterio; hizo un repaso muy particular por la historia universal del colectivismo y llegaba a la conclusión de que sólo en Rusia se había alcanzado un éxito duradero a costa de sacrificar la libertad de pensamiento y de propiedad y contratación. Al comentar después el proyecto, lo calificó de injusto, estéril e irrealizable. Era injusto porque se sacrificaba a la clase de propietarios agrarios dejando ilesas a las demás clases propietarias. El Estado sustituiría a los propietarios como dueño de la tierra y los arrendatarios no ganarían en el cambio. Tampoco los jornaleros hallarían mejora alguna, pues ni accederían a la propiedad ni verían crecer sus jornales. Concluyó incitando a las clases conservadoras a abandonar egoísmos personales en favor de soluciones éticas y progresivas y previniendo a las clases proletarias de que no se dejaran seducir por promesas irrealizables.

Al margen de las pasiones de uno y otro signo despertadas por la sola idea de reformar las estructuras de la propiedad, lo cierto fue que tras la aprobación de la ley de Reforma Agraria en septiembre de 1932, pese a que Albacete fue incluida entre las catorce provincias de atención inminente, no se procedió a un reparto sistemático de las tierras, de forma más clara aún que en las restantes.

El decreto orgánico de Juntas Provinciales de Reforma Agraria apareció el 21 de enero de 1933 y en Albacete fueron votados los vocales de los obreros y de los patronos el día 28 de febrero. En "Vanguardia" se temió entonces que la Junta no se constituyera en el plazo de seis días que prescribía el decreto y urgía a apresurarse en estos términos:

> "*Fundándonos en la impaciencia bien justificada que se observa en los que cultivan la tierra, hemos de pedir a todos los que hayan de intervenir en la aplicación de la Reforma Agraria que desplieguen el máximo de actividad para que lleguen pronto a todos los pueblos y aldeas los beneficios de dicha Ley, pues hasta que no vean que les afecta directamente, todas las contrariedades económicas las achacan a la República, lo que se explota*

4 "El Diario", 16 de abril de 1932.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

admirablemente por los enemigos del nuevo régimen, con lo que matan dos pájaros de un tiro"[5].

El 18 de marzo, "Vanguardia" confirmaba sus temores: la Junta Provincial de Reforma Agraria aún no se había constituido. Tuvo que esperar aún algunas semanas para poder comunicar por fin que se había producido tan ansiado evento y se había reunido por primera vez la Junta. A esa primera sesión, la de su constitución, acudieron además de los vocales efectivos y suplentes de los obreros y de los patronos varias figuras de la provincia relacionadas con el mundo agrario, como en el ingeniero-jefe del Servicio Agronómico, Ramón Garrido. El presidente era Alberto García López y el secretario en aquella sesión Eleazar Huerta. Los miembros de la Junta se comprometieron a actuar con el mayor entusiasmo y lealtad posibles. En aquella primera sesión se decidió que en las siguientes de la primera convocatoria, aun en el caso de que asistieran distinto número de vocales de uno y otro brazo, votara el mismo número de ambos grupos, con el fin de preservar el carácter paritario de la Junta[6]. Pero el director general del I.R.A. no aceptó aquella conclusión y les recordó que habían de ceñirse al artículo 21 del decreto del 21 de enero: debían votar todos los asistentes y si se producía un empate, correspondía desempatar al presidente[7].

El primer paso que se propuso dar la Junta ya en su primera sesión fue el de fijar los límites a partir de los cuales las tierras eran expropiables dentro de las posibilidades permitidas por el apartado 13 de la base quinta de la Ley de Reforma Agraria. Para tales efectos, la Junta reclamó un informe al ingeniero-jefe del Servicio Agronómico, Ramón Garrido, que no tardó en presentarlo[8]. En él, se hacía un análisis minucioso de las condiciones climatológicas y agronómicas de la provincia de Albacete y se distinguían diferencias comarcales. Ramón Garrido comparaba esas condiciones con las de Andalucía y Extremadura y llegaba a las siguientes conclusiones: 1) La inferioridad de Albacete en lluvias, en temperaturas y en terrenos llevaba a una menor capacidad productora, y 2) la mayor parcelación de la propiedad se traducía en una menor concentración de la riqueza entre los propietarios. La menor riqueza relativa de Albacete, general y privada, llevaba a Ramón Garrido a aconsejar la adopción para la provincia de los límites máximos permitidos por el apartado 13 de la base 5ª de la

5 "Vanguardia", 4 de marzo de 1933. La única iniciativa importante de cara a reestructurar la propiedad agraria que hemos encontrado había sido la moción defendida por el concejal de Acción Republicana Idelfonso Vidal, sobre el rescate de las tierras comunales de la sierra de Chinchilla: los grandes propietarios habrían de ser despojados de las tierras de que se habían apropiado ilegalmente; a los campesinos se les exigiría un canon ("Juventud", 14 de febrero de 1933).

6 "Vanguardia", 13 de mayo de 1936.

7 B.I.R.A., 1933.

8 "El Diario", 6 de mayo de 1933

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Ley, incluso en el caso de que en las provincias andaluzas y extremeñas se asignaran los mínimos. Al mismo consejo lo conducían una serie de consideraciones sobre los débiles ingresos proporcionados por el trigo ya no en la difícil coyuntura que atravesaba, sino incluso considerando los precios medios de los mercados reguladores en los últimos años. Ramón Garrido se señalaba consciente de que a las consideraciones económicas habían que unir consideraciones político-sociales, pero salía al paso de tal salvedad añadiendo que para que resultaran eficaces los factores sociales era necesario proporcionarles una sólida base económica.

Después de conocer el informe de Ramón Garrido, la Junta Provincial de Reforma Agraria se propuso elevar otro informe en el cual, aun sin ofrecer un estudio acabado del tema por carecer de los elementos necesarios de juicio, se ofrecieran una serie de estimaciones de cara a la Reforma Agraria en la provincia[9]. La Junta consideraba como términos municipales en los que en primer lugar se debía acometer la Reforma los de Villatoya y Pétrola, donde un solo propietario era dueño de todas las tierras en cada término. En el primero, con zonas de regadío, se podían ensayar asentamientos individuales. En el segundo, con zonas de secano, podía seguirse un sistema colectivo. En Villarrobledo era conveniente asentar a los campesinos en tierras de cereales con parcelas complementarias de viñedo. También resultaban aptas para establecer asentamientos las fincas de Santa Marta en La Roda y Los Llanos en Albacete, ambas propicias para el cultivo de cereales y leguminosas, la segunda además rica en aguas subterráneas. Para Hellín y otros pueblos de características semejantes, más que a un reparto había que proceder a una ordenación de los arrendamientos. En el caso de Yeste se estimaba que el problema social no había que afrontarlo con una Reforma Agraria ni con una mejora de las condiciones de arriendo, sino mediante una indemnización social por los problemas ocasionados por la construcción del pantano de la Fuensanta, es decir, mediante la concesión de una zona de riegos en su término municipal, o bien en el de Hellín, colocando allí a vecinos de Yeste. Respecto a Alcaraz, aunque el problema social se sabía que era muy grave por el fuerte empobrecimiento dominante, la Junta no se atrevía a emitir juicios ni soluciones por carecer de los datos suficientes.

En el Boletín Oficial de la Provincia del día 20 de septiembre apareció el cuadro con los límites a partir de los cuales se realizaría la expropiación en cada localidad de la provincia y en cada cultivo (véase el cuadro 3).

Estas iniciativas no llevaron a una puesta en práctica inmediata de lo asentamientos. No hay que perder de vista que si en septiembre aparecía el cuadro de límites a efectos de expropiación, dos meses después se producía el triunfo de radicales y cedistas en las elecciones generales.

9 "Defensor", 7 de julio de 1933.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

JUNTA PROVINCIAL DE REFORMA AGRARIA DE ALBACETE

Extensiones límites fijados a efectos de expropiación

Partidos judiciales	a) Ha C. Herbáceo	b) Ha Olivar	c) Ha Vid	d) Ha Arboles	e) Ha Dehesas de pasto y labor
ALBACETE					
Albacete	500	225	125	150	645
Balazote	450	225	125	150	575
Barrax	425	225	125	150	545
La Gineta	300	225	125	150	400
La Herrera	450	225	125	150	575
ALCARAZ					
Alcaraz	475	225	125	150	605
Ballestero	600	225	125	150	750
Bienservida	450	225	125	150	575
Bogarra	450	225	125	150	575
Bonillo	600	225	125	150	750
Casas de Lázaro	450	225	125	150	575
Cotillas	450	225	125	150	575
Masegoso	450	225	125	150	575
Ossa de Montiel	600	225	125	150	750
Paterna	450	225	125	150	575
Peñascosa	550	225	125	150	691
Povedilla	300	225	125	150	400
Riopar	450	225	125	150	575
Robledo	450	225	185	150	575
Salobre	400	225	125	150	516
Vianos	450	225	125	150	575
Villapalacios	450	225	125	150	575
Villaverde	450	225	125	150	575
Viveros	300	225	125	150	400
ALMANSA					
Almansa	400	225	125	150	516
Alpera	300	225	125	150	400
Caudete	500	225	125	125	645
Montealegre	450	225	125	150	575
CASAS IBAÑEZ					
Abengibre	450	225	125	150	575
Alatoz	450	225	125	150	575
Alborea	350	225	125	150	458
Alcalá del Júcar	450	225	125	150	575
Balsa de Ves	450	225	125	150	575
Carcelén	325	225	125	150	429
Casas de Juan Núñez	450	225	125	150	575
Casas de Ves	450	225	125	150	575
Casas Ibáñez	450	225	125	150	575
Cenizate	450	225	125	150	575
Fuentealbilla	325	225	125	150	429
Golosalvo	450	225	125	150	575
Jorquera	450	225	125	150	575
Mahora	425	225	100	150	545
Motilleja	450	225	125	150	575

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

JUNTA PROVINCIAL DE REFORMA AGRARIA DE ALBACETE

Extensiones límites fijados a efectos de expropiación

Partidos judiciales	a) Ha C. Herbáceo	b) Ha Olivar	c) Ha Vid	d) Ha Arboles	e) Ha Dehesas de pasto y labor
Navas de Jorquera	450	225	125	150	575
Pozo Lorente	450	225	125	150	575
Recueja	450	225	125	150	575
Valdeganga	450	225	125	150	575
Villa de Ves	450	225	125	150	545
Villamalea	450	225	122	150	575
Villatoya	450	225	125	150	575
Villavaliente	450	225	125	150	575
CHINCHILLA					
Alcadozo	325	225	125	150	429
Bonete	325	225	125	150	429
Corralrubio	450	225	125	150	575
Chinchilla	600	225	125	150	750
Fuenteálamo	450	225	125	150	575
Higueruela	450	225	125	150	575
Hoya Gonzalo	500	225	125	150	645
Peñas de San Pedro	400	225	125	150	516
Pétrola	300	225	125	150	400
Pozohondo	450	225	125	150	575
Pozuelo	500	225	125	150	645
San Pedro	375	225	125	150	487
HELLIN					
Albatana	500	225	125	125	645
Hellín	500	225	125	125	645
Liétor	500	225	125	125	645
Ontur	500	225	125	125	645
Tobarra	500	225	125	125	645
LA RODA					
Fuensanta	450	225	125	150	575
La Roda	500	225	125	150	645
Lezuza	425	225	125	150	545
Madrigueras	450	225	125	150	575
Minaya	525	225	125	150	662
Montalvos	450	225	125	150	575
Munera	450	225	125	150	575
Tarazona	500	225	100	150	645
Villalgordo del Júcar	450	225	125	150	575
Villarrobledo	600	225	100	150	750
YESTE					
Ayna	450	225	125	150	575
Elche de la Sierra	500	225	125	125	645
Férez	500	225	125	125	645
Letur	500	225	125	125	645
Molinicos	450	225	125	150	575
Nerpio	500	225	125	125	645
Socovos	500	225	125	125	645
Yeste	500	225	125	125	645
					2.035

Albacete 15 de Septiembre de 1933. El Secretario, Adolfo Pérez Mota. – V.º B.º– El Presidente, Alberto García López

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

2. *La Reforma Agraria durante el bienio de centro-derecha*

A la altura de junio de 1934, Alberto Carrilero, el presidente de la Junta Provincial de Reforma Agraria de Albacete, en una entrevista para el "Defensor de Albacete" hacía una valoración de lo realizado hasta el momento[10]: estimaba que se había adelantando mucho bajo su presidencia, se habían confeccionado varios censos de campesinos, existían expedientes muy acelerados y cabía la posibilidad de que pronto se tomara posesión en nombre del I.R.A. de alguna de las fincas que habían de ser expropiadas y se procediera a efectuar asentamientos.

Pese a este espíritu optimista que transparentaban las palabras de Alberto Carrilero, nada sustancial se hizo. En este ambiente de demora por quienes debían actuar y de desaliento entre quienes ansiaban esa actuación, un intento curioso de resolver el problema agrario por su propia cuenta lo acometió el ayuntamiento de Chinchilla. Desde mayo de 1934, por iniciativa del alcalde, Evelio Hoyos, este ayuntamiento se esforzó porque los propietarios permitieran que sus tierras fueran trabajadas individualmente por campesinos. Después de largo tiempo de gestiones, se consiguió proporcionar a unos sesenta campesinos lotes de tierra cuya extensión oscilaba en torno a 10 ha; los campesinos estaban obligados a cambio a ceder una sexta parte de la producción a los propietarios[11].

Durante 1935, la gran preocupación que denota la Junta Provincial de Reforma Agraria en las sucesivas sesiones que celebra es la confección de censos de campesinos. Constantemente se recordaba a las juntas locales la necesidad de realizar tales censos de manera rápida y con el mayor celo posible. Una vez se enviaban estos censos a la Junta Provincial, ésta procedía a su estudio, aprobaba los que se ceñían a las instrucciones dimanadas del I.R.A., devolvía los que no lo hacían y amenazaba con sanciones[12].

En junio de 1935 el semanario "República" se lamentaba del estado de postración de la Reforma Agraria desde que las derechas detentaban el poder. Hacía referencia en concreto al caso de Albacete, donde las esperanzas levantadas entre los trabajadores no se habían visto complacidas. Además daba noticia de un ejemplo concreto que servía para manifestar la hondura de los problemas en la aplicación de la Reforma: el caso de la finca "Casa Cejalvo", finca de 600 ha perteneciente al ex-duque de Béjar que se había proyectado incautar para el 5 de junio, pero que no se incautó porque una llamada de teléfono del director general del I.R.A. al presidente de la Junta de Reforma Agraria dejó en sus-

10 "Defensor", 21 de junio de 1934.

11 "Defensor", 17 de enero de 1935.

12 B.I.R.A., sucesivas sesiones de a Junta durante 1935.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

penso la operación[13]. La orden sobre la incautación de esta finca del Término de Albacete se había emitido el 21 de mayo y la Junta había procedido inmediatamente a preparar la operación. Al representante legal del ex-duque de Béjar se le pidió el nombre y domicilio del cultivador o cultivadores directos con el fin de citarlos. Al ingeniero-jefe del Servicio Provincial del I.R.A. le fue solicitado un informe sobre las características agronómicas de la finca y una propuesta sobre el plazo que se debía conceder a los cultivadores directos para abandonar sus explotaciones[14].

Unos días después de que apareciera en "República" el anterior lamento por la no incautación de la finca, ésta fue efectivamente ocupada por el I.R.A. El semanario interpretó que podía haber influido en el ánimo del director general su escrito, pues se le había remitido un ejemplar del número en que aparecía incrustado[15]. La Junta Provincial de Reforma Agraria se ocupó de lo concerniente al funcionamiento de la finca. Debía designar a los campesinos que habrían de ser asentados. La "Sociedad de Obreros Agricultores" de Albacete solicitó la adjudicación de dichas tierras para explotarlas en común y la Junta accedió a ello. Jacinto Fernández Nieto, arrendatario de la finca, quiso que se resolvieran algunos asuntos como los relacionados con la maquinaria y aperos que poseía allí; también pidió a la Junta que se hiciera cargo de los empleados que mantenía a sueldo fijo y con participación en pegujal, cinco muleros y dos pastores. El representante del ex-duque de Béjar, por su parte, interpuso un recurso contra la toma de posesión de la finca por el I.R.A. La situación de paralización que experimentaba la Reforma Agraria no ofrecía facilidades para el desarrollo de esta experiencia particular dentro de la Reforma Agraria en la provincia. En agosto de 1935 fue aprobada la Ley de Reforma de la Reforma Agraria, en la que se anulaban las expropiaciones de tierras a individuos de la grandeza de España. La Junta Provincial de Reforma Agraria de Albacete comunicó a la dirección del I.R.A. que esta finca, Casa Cejalvo, era la única en la provincia que se hallaba entre las exceptuadas por la nueva ley de las señaladas como expropiables por la base 5ª de la Ley de 1932[16].

3. *La Reforma Agraria tras el triunfo del Frente Popular*

Es tras el triunfo del Frente Popular cuando cobra vigor también en Albacete

13 "República", 9 de junio de 1935, "La Reforma Agraria boicoteada en Albacete".

14 B.I.R.A., 1935.

15 "República", 23 de junio de 1935.

16 El asunto de la finca "Casa Cejalvo" fue tratado en sucesivas sesiones de la Junta de Reforma Agraria. B.I.R.A., 1935.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

la aplicación de la Reforma Agraria, aunque sin la celeridad que en otras partes. En Albacete el Frente Popular no había incorporado en su campaña electoral el tema de la Reforma Agraria; además esta coalición de izquierdas no resultó triunfadora en la provincia, aunque sí en determinados núcleos[17]. El impulso que recibió la Reforma Agraria en Albacete se explica por la nueva coyuntura política y de la Reforma a nivel nacional, aunque también es cierto que la situación social en la provincia había alcanzado cotas agudas de deterioro como pusieron en claro los sucesos de Yeste u otros menos sonados como los de Bonete.

Apenas dos semanas después del triunfo del Frente Popular, el 3 de marzo, un decreto vino a regular de nuevo el asentamiento de yunteros en las provincias extremeñas. El día 14 del mismo mes la medida se hacía extensiva "a las provincias españolas limítrofes con las de Cáceres y Badajoz previa petición expresa de los interesados y declaración de conformidad". El día 20 apareció otro decreto que, con base en una cláusula de la ley de agosto de 1935 que otorgaba al Estado capacidad para ocupar tierras con fines de "utilidad social", daba impulso a la Reforma Agraria. Pero además se dieron casos de invasiones espontáneas de tierras por el campesinado, a menudo alentado por la F.N.T.T., el sindicato socialista del campo. El 11 de junio el parlamento aprobó la reposición de la Ley de septiembre de 1932 en una versión más radicalizada. A finales de junio se iniciaba el rescate sobre bienes comunales. Al amparo de estas medidas se iban realizando asentamientos. La Reforma Agraria parecía haber encontrado su momento.

En Albacete tienen lugar asentamientos desde el mismo mes de marzo. Durante dicho mes fueron ocupadas 1.321 ha en el término municipal de Villarrobledo[18]. En abril se extendió a este municipio la aplicación del decreto del 3 de marzo sobre la concesión de tierras a yunteros[19]. También a Alcaraz se dirigió pronto personal técnico del I.R.A. para realizar estudios de cara a la aplicación del decreto sobre yunteros y del decreto del 20 de marzo[20]. Durante mayo tuvieron lugar varios asentamientos en la sierra de Alcaraz entre los yunteros.

17 Sobre el programa del Frente Popular en Albacete y los resultados electorales, existe minuciosa información en "Elecciones y partidos en Albacete durante la Segunda República, 1931-1936", de José Sánchez Sánchez y Miguel Angel Mateos Rodríguez, Albacete, 1977, y en el artículo de Manuel Requena titulado "Las elecciones del Frente Popular en Albacete", en Al-Basit, número 11, I.E.A., 1982.

18 B.I.R.A., 1936.

19 Boletín Oficial del Estado, 22 de abril de 1936.

20 "Defensor", 12 de mayo de 1936.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Se había establecido un orden de prelación entre los distintos municipios de la provincia en que urgía acometer la Reforma: Villatoya, Pétrola, La Roda, Villarrobledo, Tobarra, Viveros, Yeste, Albacete, La Herrera, Balazote, Tarazona y Almansa, por este orden[21].

El 6 de junio tuvo lugar la incautación por el I.R.A. de la finca "Villatoya", antiguo señorío que englobaba todo el término municipal del pueblo del mismo nombre, más de 1870 has de secano, regadío y monte. El ministro de Agricultura, Ruiz Funes, aventuraba que esta iniciativa supondría la liberación de todas las familias campesinas de la población, unas cien. La obra fue celebrada como un importante paso en la Reforma Agraria en Albacete con el cual se reanimaba a la población, que veía como adquiría ímpetu la labor en favor de su rescate[22].

Esta aceleración en el camino de la Reforma en la provincia no significaba que en un momento se hubieran logrado eliminar cuantos obstáculos se presentaban. En junio el semanario "República", que solía dedicar espacios al tema de la Reforma Agraria en la provincia, se lamentaba de que hasta la fecha se hubieran ocupado ya algunas fincas ("Riachuelos", "Santa Ana" y "Villatoya") sin que se hubieran constituido aún las comunidades de campesinos; en la de Villatoya –añadía el semanario–, "el guardia de la finca, a pesar de estar ocupada por el Instituto, sigue vendiendo leña como si tal cosa...". Pero el interés del semanario en tal ocasión se centraba en denunciar el boicot que se estaba llevando a cabo contra la Reforma en Ossa de Montiel. El día 9 de junio había llegado a dicho pueblo un funcionario de la Reforma Agraria y había citado para el 17 a varios propietarios para levantar acta de ocupación en sus fincas. Sin embargo, llegado el día 17, este funcionario no se presentó en Ossa de Montiel. Para el semanario, la presión de algunos propietarios había logrado que se aplazaran las ocupaciones[23]. Días más tarde, en otro número del semanario, convencidos de lo fundada que era tal acusación, se dirigían las flechas contra los intrigantes "personajes y personajillos que aún siguen haciendo de coco entre los bastidores del tablado de la política provincial" y contra los funcionarios que faltaban abiertamente a sus deberes[24].

Como balance final, podemos decir que lo realizado fue importante en relación con la inactividad de los años anteriores, pero poco en comparación con el ritmo de ocupaciones de otras provincias. Las 2.767 ha ocupadas y los 1.794 cam-

21 "Defensor", 12 de mayo de 1936.

22 "Defensor", 12 de junio de 1936.

23 "República", 21 de junio de 1936, "La Reforma Agraria boicoteada en Albacete".

24 "República", 19 de julio de 1936, "Más sobre la Reforma Agraria en Ossa de Montiel".

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

pesinos asentados en la provincia entre marzo y julio de 1936, según cálculos de Malefakis a partir del B.I.R.A., si bien no corresponden a todo lo que efectivamente se realizó[25], no resisten la comparación con los datos dados para otras provincias (la mayor parte de las andaluzas, las extremeñas, Salamanca, y también dos de las manchegas: Toledo, con 145.954 has. ocupadas y 10.153 campesinos asentados; Ciudad Real: 26.224 has ocupadas y 6.219 campesinos asentados). Del total de extensión ocupada que da Malefakis (573.190 has), sólo corresponden a Albacete el 0,48% y del total de asentados (114.343) el 1,56%.

Del final del período es esta cita que recogemos de "República" que pone de manifiesto las grandes esperanzas puestas en la Reforma Agraria:

> *"Esperamos confiadamente en que las ansias de redención por salir de la esclavitud atávica que siente el campesino en esta región en que la principal y única fuente de riqueza es el campo, no se vean malogradas por influencias caciquiles y entorpecimientos de malos servidores del Estado, haciéndose una justa redistribución de la tierra, con lo que se conseguirá llevar pan y tranquilidad a los hogares humildes, resolviendo de una manera casi total el problema campesino"*[26].

De cualquier forma, la guerra imprimió un cambio de coyuntura para el fenómeno reformador del campo, uno de cuyos hitos fundamentales fue el decreto de Uribe del 7 de octubre, por el que se expropiaban sin indemnizar las tierras de los sublevados, y una de sus manifestaciones más llamativas las colectivizaciones.

4. *Los jurados mixtos del campo*

No fue la Reforma Agraria la única solución en que se confió durante la República para resolver el problema social. Ya hicimos referencia en otros apartados a varias medidas legislativas directamente dirigidas a aliviar este problema. En este apartado nos vamos a limitar a dar noticia de unos organismos cuyo fin era el de regular las relaciones entre propietarios y campesinos, los Jurados Mixtos del Trabajo Rural, para el trabajo asalariado, y los Jurados Mixtos de la Propiedad Rústica, para el arrendamiento de tierras.

En Albacete actuaron dos Jurados Mixtos del Trabajo Rural, uno con sede en Villarrobledo y jurisdicción sobre los partidos judiciales de La Roda y Alcaraz;

25 Malefakis (op. cit., p. 433, en nota 54) y Tuñón de Lara (en "Tres claves de la Segunda República". Madrid, Alianza Universidad, 1985, p. 194) hacen ver cómo los datos proporcionados por el B.I.R.A. minimizan el alcance del fenómeno redistribuidor de tierra y aluden como prueba a las noticias de las prensas locales sobre incautaciones y asentamientos, pero además hay que pensar que el alcance debió ser todavía superior al que nos sugiere también la prensa.

26 "República", 19 de julio de 1936, "Más sobre la Reforma Agraria en Ossa de Montiel".

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

CUADRO IV
ALGUNOS DATOS DE LA REFORMA AGRARIA EN LA PRIMERA MITAD DE 1936

1. Asentamientos en Villarrobledo en marzo de 1936

	Número de ha ocupadas	% respecto a las ha del término	Número de asentados
Villarrobledo	1.321	1,5 %	213

2. Asentamientos en la Sierra de Alcaraz en Mayo

	Número de ha ocupadas	% respecto a las ha totales del término	Número de asentados
Alcaraz	333	0'9 %	206
El Robledo	147,3	1,3 %	237
Povedilla	214	4,4 %	126
Salobre	90,3	1,8 %	102
Viveros	140,1	2,2 %	65
El Ballestero	72,8	0,5 %	76
Casas de Lázaro	65,3	0,6 %	61
Bienservida	207,3	2,3 %	148
Peñascosa	49,7	0,2 %	166

3. Asentamientos en Masegoso en Junio

	Número de ha ocupadas	% respecto a las ha totales del término	Número de asentados
Masegoso	6,9	——	34

Fuente: B.I.R.A., 1936. Biblioteca del IRYDA (Madrid)

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

el segundo con sede en Albacete y jurisdicción sobre los partidos de Albacete, Almansa, Chinchilla, Casas Ibáñez, Hellín y Yeste. En cuanto a los Jurados Mixtos de la Propiedad Rústica, su creación en la provincia fue más tardía[27] y también aparecieron dos: uno con sede en Hellín, que ejercía jurisdicción sobre los partidos judiciales de Hellín y Yeste, y otro con sede en Albacete y jurisdicción sobre los partidos de Almansa, Albacete, Casas Ibáñez, Chinchilla, La Roda y Alcaraz.

Sería interesante conocer los resultados de la actuación de estos organismos. Su papel era ciertamente importante. Los Jurados Mixtos de la Propiedad Rústica poseían varias funciones: establecer las bases de los contratos de arrendamiento, resolver diferencias entre el propietario y el arrendatario, revisar el precio fijado cuando resultaba desfasado, tramitar y fallar la mayor parte de los juicios de desahucio, etc... Desde "Vanguardia" se celebró su aparición como un paso importante en la mejora de los colonos, aunque se recordaba la necesidad de promulgar una Ley de Arrendamientos. Sin embargo, no encontramos prácticamente en la prensa referencias a la actuación de estos organismos.

Muy distinto es el caso de los Jurados Mixtos del Trabajo Rural, cuyas referencias en la prensa son muy numerosas. Aunque las bases dimanadas de estas instituciones no fueron siempre fielmente seguidas por los propietarios, sobre todo durante el bienio de centro-derecha, resulta interesante la lectura de las mismas porque nos permite forjarnos una idea sobre los problemas que se planteaban al trabajador asalariado del campo, las soluciones estimadas justas, los puntos de posible fricción entre patronos y trabajadores, etc... Hemos consultado en el Boletín Oficial de la Provincia los conjuntos de bases emitidos por los dos Jurados Mixtos del Trabajo Rural en Albacete para varias fechas y varias faenas, y a partir de ahí hemos realizado una clasificación de tales medidas en función de los temas que se abarcan:

1. Tiempo de trabajo durante el día (jornada de ocho horas, posibilidad de cuatro horas extraordinarias; inclusión en el tiempo de trabajo del que se dedica a recorrer parte de la distancia hasta el tajo, tiempo invertido en condimentar comidas, en acarrear leña y agua, etc...).

2. Reglamentación del trabajo a destajo.

3. Prohibición de trabajar los días de fiesta, con excepciones como las fechas de recolección.

4. Lucha contra el paro: desde medidas que prohiben determinados hábitos, como el empleo de mujeres y niños o el alquiler o uso abusivo de la maquinaria,

27 "Vanguardia" 1 de abril de 1933.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

a las que obligan a seguir determinadas conductas, como reducir la jornada u obligar a los patronos a acudir a las Bolsas de Trabajo.

5. Limitación de la libertad de contratación del patrono.

6. Mejora de las condiciones de trabajo del obrero, tanto fijo (vacaciones, imposibilidad de ser despedido sin causa justificada) como eventual (albergue en condiciones higiénicas, sustento, pago del viaje).

7. Responsabilidades y deberes del obrero (rendimiento adecuado, pago de desperfectos, etc...).

8. Regulación del trabajo de mujeres y niños. Se prohibe, por ejemplo, que se utilice a mujeres y niños en la carga de carros mientras haya hombres presentes.

9. Forma de pago (mensualidades vencidas para los obreros anuales, semanas vencidas para los eventuales, posibilidad del pago en especie y en pegujal).

10. Nivel de los salarios. Los jornales varían en función de la faena, el sexo y la edad: en los cuadros que hemos consultado, entre los más bajos se encuentran los de la vendimia (oscilando entre 2,75 pesetas para las mujeres y 4,5 para los hombres), mientras las cotas más altas corresponden a las faenas de siega de trigo (oscilando entre 6 pesetas para las muchachas y 10 pesetas para los hombres), un lugar intermedio entre ambos niveles lo ocupan los de las faenas relacionadas con el arroz, recolección de legumbres, siega de cebada, avena y centeno, etc...

De todos estos puntos, el que más enfrentamientos originaba entre patronos y obreros y motivó mayor número de recursos al ministro de Trabajo, por obreros o por patronos, fue el último, el del nivel de los jornales. Los patronos solían encontrar excesivos los niveles fijados por los Jurados Mixtos del Trabajo Rural, mientras en algún caso, como mostró la huelga en la zona occidental con motivo de las bases de trabajo para la siega en 1933, fueron los obreros quienes se negaron a aceptar los precios. Pero en estos temas ya tendremos ocasión de profundizar más hondamente.

3.3. LA ACTUACION DE "UNION AGRARIA PROVINCIAL"

1. *Origen e ideología*

"No es, pues, empresa alocada, fantástica, aun cuando siempre sea meritoria de unos Quijotes que en la propia patria en donde acaecían los singulares hechos de la obra inmortal de Cervantes, y parodiando aquellas

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

proezas, se lanzan a desfacer entuertos y vengar agravios ya pasados, y que en todo tiempo se han inferido al sufrido agricultor"[1].

Estas eran las frases cargadas de evocaciones literarias con que un comentarista acogía la creación de "Unión Agraria Provincial", una entidad patronal agraria que como tantas en España asumió la urgente y difícil tarea de defender los intereses que representaba en un momento político en que aparecían amenazados por todas partes. Su surgimiento sólo se entiende ante la perspectiva de lo que iba a ser la ajetreada coyuntura de la República. Su labor no se circunscribió a la participación en los nuevos organismos creados en los que se requería una representación patronal, sino que se extendió a la convocatoria de asambleas, elevación de recursos al gobierno, manifiestos, celebración de conferencias, etc... Todo con un único fin: oponerse a cuantos cambios propugnaba la República en el campo con vistas a liberar al campesinado de su endémica situación de dependencia y desamparo y sustituir tales preocupaciones por el fomento de determinados cauces para aumentar la producción agrícola. "Unión Agraria Provincial" fue pues un grupo de presión que se dejó oír cada vez que se herían o se intentaban herir las facilidades de los patronos agrarios para acumular beneficios. No dudó para ello en poner todas sus fuerzas en agrupar a patronos y agricultores frente a asalariados aunque en sus declaraciones sólo hubiera alusiones a la concordia de clases y a los intereses comunes de unos y otros.

Cuando en 1931 se decide crear "Unión Agraria Provincial", se hace un llamamiento a todos los propietarios de fincas rústicas[2]. Los llamamientos para entrar a formar parte de esta entidad serían constantes desde entonces.

El 17 de septiembre de 1931 se celebró en el teatro Cervantes la asamblea de la que saldría constituida la entidad[3]. Quien primero tomó la palabra fue Enrique Rubio, el que habría de ser su primer presidente, que se cuidó de destacar los magnánimos fines que perseguiría la organización, presentándola no sólo como defensora de los intereses de los propietarios, sino también como interesada en "mejorar la situación del obrero campesino, procurándole subsidios y medios de ahorro sin merma de su jornal para que en pocos años pueda ser propietario de alguna parcela de terreno, como premio a su laboriosidad y constancia". A juzgar por la aparente preocupación por mejorar la situación de los obreros de cuantos intervinieron en la asamblea, podría parecer que lo que verdade-

1 "La Voz del Distrito", 18 de diciembre de 1931.

2 "Defensor", 19 de septiembre de 1931.

3 "Defensor", 28 de septiembre de 1931, "Asamblea para constituir la Unión Agraria Provincial".

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

ramente se estaba creando era una organización filantrópica, de apoyo a los desposeídos. Si reproducimos la enumeración de fines que al final de la asamblea se leyeron, sorprenderá la atención que parecía irse a prestar a los obreros del campo:

"Defender dentro de la ley la propiedad rústica, ejercitando el derecho de dirigirse a los poderes públicos con peticiones e informes en los casos que se estime preciso, a las autoridades y a cuantos organismos se considere oportuno.

Procurar el fomento y desarrollo de la acción social y económica más conveniente al engrandecimiento y progreso de los intereses generales agrarios y en particular a los referentes a esta provincia, ya sean también comerciales e industriales relacionados con la agricultura; el auxilio moral y económico a las clases trabajadoras, asesoramiento técnico e instrucción general para que todos y cada uno alcancen el mayor grado de cultura posible.

Crear sindicatos, cooperativas, cajas de ahorro y cuantas organizaciones en general se consideren beneficiosas para sus asociados.

Atender al subsidio económico de sus asociados obreros en caso de enfermedad, cuyo subsidio no será inferior a la mitad del jornal corriente en su localidad, siempre que lo permitan las disponibilidades económicas les procurará trabajo y estimulándoles en el ahorro les ayudará con su aval para la adquisición de tierras en parcelas que no sean menores de una fanega en secano y cuatro celemines en regadío, tendiendo siempre a que el obrero ascienda a propietario en un período de pocos años, como premio a su asiduidad y trabajo.

Establecer escuelas mixtas rurales para la instrucción de los hijos de los obreros.

Gestionar que el régimen de casas baratas se aplique, con las modificaciones necesarias, a las casas de los obreros del campo, bien las construya el obrero, el colono o el propietario.

En suma, cuanto signifique compenetración y mutua ayuda entre propietarios, colonos y obreros".

Pero salta en seguida a la vista que estos sentimientos hacía los obreros tenían mucho de ficticios y lo que se pretendía poniéndolos de manifiesto era edulcorar la imagen de la entidad y mostrar que dentro del orden establecido, e incluso que sólo dentro de él, se podía procurar la mejora de esta clase. En la asamblea se insistió en la necesidad de convivencia pacífica y mutua ayuda entre propietarios y obreros. Uno de los que intervinieron, Leovigildo Ramírez, sintió que algunos usaran "en sus predicaciones difamaciones del propietario, despertando en los humildes envidias, recelos y suspicacias, y empozoñando el ambiente de armonía en que todos los buenos ciudadanos debemos desenvolvernos". "Hay que tender

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

por parte del capital a remediar todas las necesidades y por parte del obrero a dar la capacidad máxima de rendimiento", dijo Antonio Gotor. Todas las voces convenían en que era necesaria la armonización de intereses entre patronos y obreros para evitar la lucha de clases en el campo. Había que respetar la propiedad adquirida a base del trabajo y del ahorro y contribuir a que el obrero se convirtiera en propietario, pero no a través de una Reforma Agraria, sino procurando que el mismo ahorrara lo suficiente para adquirir la tierra.

Tras las anteriores propuestas, claramente, se encontraba la preocupación por la propiedad establecida. Muy reveladoras de las verdaderas intenciones de la organización fueron unas palabras de Leovigildo Ramírez, para quien las causas del problema agrario radicaban en la mala cosecha de cereales, la superproducción de vino y la desconfianza surgida a raíz del proyecto de Reforma Agraria entre los propietarios; él proponía como remedio al paro la realización de obras públicas y "el auxilio a los modestos terratenientes para que puedan proseguir la rotación de las cosechas con la esperanza de una mejor compensación a sus afanes y desvelos". Igual de reveladoras resultaron las incitaciones de Antonio Gotor a defender los derechos adquiridos por los propietarios de fincas rústicas frente a las amenazas que les llovían.

El día 20 de noviembre de 1932 "Unión Agraria Provincial" celebró una junta general extraordinaria a sugerencias de "Unión Económica", la patronal de patronales, con el objeto de precisar su posición social y política[4]. En dicha reunión se acordó por unanimidad actuar siempre dentro del marco de la legalidad republicana e incluso oponerse a cualquier intento ilegítimo de sustituirlo, pero a la vez se resaltaron como fundamentales "el más absoluto respeto a la propiedad privada e individual, las garantías más firmes para la paz jurídica de todos los ciudadanos; el imperio de los preceptos morales que tradicionalmente dimanan de la concepción espiritualista de la humanidad y su historia". El único sistema que a juicio de "Unión Agraria Provincial" podía proporcionar una solución a la crisis económica mundial era el capitalismo y dicha crisis tenía precisamente su origen en las intromisiones socializadoras.

Todavía podemos aportar otros testimonios que sirven para perfilar el trasfondo ideológico de esta entidad. En agosto de 1933, Enrique Rubio resumía así la postura de "Unión Agraria Provincial":

> *"Nosotros somos opuestos a toda lucha de clases; queremos la colaboración y la armonía entre el trabajo y el capital, sin predominio de unos sobre otros, buscando la conciliación dentro de normas sociales y jurídicas,*

4 "El Diario", 26 de noviembre de 1932.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

dando facilidades al obrero para que ascienda a propietario, como compensación de su trabajo honrado"[5].

Cuando en enero de 1934 se eligió una nueva directiva[6], la nueva Junta se reafirmó en su esencia, en su papel de defensora de intereses que "en la mayoría de los casos son el exponente de vidas ofrendadas al trabajo, al ahorro y al sacrificio". A la vez, se reconocía inspirada por ideas de justicia social y deseosa de contribuir a la armonía de las clases sociales.

Después de esta serie de testimonios, resulta claro cual era el verdadero sentido de "Unión Agraria Provincial". Siempre se definió como apolítica, pero fue de claro talante conservador. Tras tanta declamación sobre la justicia social, se escondía el afán por garantizar el respeto a la propiedad y por mantener el orden. Las reiteradas peticiones de armonía y paz social se debían al deseo de los patronos de contar con la sumisión de los asalariados.

2. *La actuación durante el bienio social-azañista*

Durante la República, de hecho, "Unión Agraria Provincial" fue un instrumento al servicio de los intereses patronales del campo en toda la provincia. A la vez que una Junta Provincial de gobierno con sede en la capital de la provincia, que a la vez servía de junta local de la misma, pronto dispuso de varias juntas locales distribuidas por toda la geografía provincial, sobre todo por sus núcleos más populosos. Basta repasar algunas de las actuaciones y de los escritos de esta organización para comprender en su justo grado el carácter de su labor.

En primer lugar, fin primordial que figuraba en el origen de esta entidad era el de dotar a las clases patronales del campo de una adecuada representación en los organismos de conciliación y arbitraje creados en los primeros tiempos de la República, los jurados mixtos rurales.

Desde un primer momento, "Unión Agraria Provincial" sirvió también de voz a los patronos de Albacete frente a las medidas del Gobierno Central. Así, mostró su aversión hacia las medidas de laboreo forzoso y de términos municipales. El "laboreo forzoso" no tenía a su entender justificación en la provincia:

> *"Por esto el Decreto sobre laboreo forzoso no tiene razón de ser en esta meseta central, donde el cultivo no puede ser intensivo, por la necesidad obligada de dejar en descanso de vez en vez porciones de terreno, circuns-*

5 "Defensor". 21 de agosto de 1933.

6 Enrique Rubio abandonó el cargo de presidente en Dionisio Yáñez ("El Diario", 17 de enero de 1934).

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

tancia que aprovecha el ganado para su mayor eficacia, ya que el hacer otra cosa resultaría antieconómico, pues el interés de todo labrador consiste en poner en explotación la mayor superficie posible"[7].

En febrero de 1932, "Unión Agraria Provincial" elevaba una instancia al ministro de Trabajo pidiéndole que se excluyeran expresamente del régimen de preferencia territorial de obreros las faenas de la siega; alegaba que así se podrían establecer ya los contratos y los patronos podrían proporcionar a los obreros "anticipos" para cubrir sus necesidades, tan difíciles de satisfacer en el invierno por la crisis de trabajo[8]. Ante el silencio del ministro, en mayo se repetía la petición: se daba la noticia del regreso de Murcia de varios obreros que no habían sido empleados; además se temía que, llegada la hora de la siega en Albacete, se creasen dificultades para el empleo de mano de obra de las provincias limítrofes, tan necesaria para los patronos[9].

Otro terreno en el que se movió "Unión Agraria Provincial" fue el de la elevación de recursos al ministro de Trabajo sobre las bases fijadas por los Jurados Mixtos del Trabajo Rural. Entre mayo y junio de 1933 la cantidad de recursos elevados fue muy marcada:

1) En mayo de 1933 "Unión Agraria Provincial" interponía ante el ministro uno de estos recursos en protesta por los precios de los jornales de la siega fijados por el Jurado Mixto del Trabajo Rural de Albacete[10]. La entidad se quejaba de que no se hubieran tenido en cuenta las dificultades por las que atravesaban los agricultores (depreciación de los productos, carencia de demanda en los mercados, sequía). Además hacía notar que en Murcia se habían fijado precios inferiores pese a que sus tierras eran de calidad superior y solicitaba que se tuvieran dichos precios como referencia para Albacete.

2) Poco después, ya en junio, "Unión Agraria Provincial" elevaba otro recurso, esta vez a propósito de las bases de trabajo para las faenas de la era acordadas por el mismo jurado mixto[11]. Las quejas en esta ocasión no se referían sólo a los precios de los jornales, también a la exigencia de la jornada de ocho horas en estas tareas que requerían mayor dedicación diaria. Además se aconsejaba la diferenciación de jornales según la edad para seguir empleando a niños e impedir que las familias se vieran privadas de tan importantes ingresos complementarios.

7 "Defensor", 10 de marzo de 1932.

8 "Defensor" 4 de marzo de 1932.

9 "El Diario", 7 de mayo de 1932

10 "El Diario", 23 de mayo de 1933, y "Defensor", 23 de mayo de 1933.

11 "Defensor", 8 de junio de 1933 y "El Diario", 7 de junio de 1933.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

3) El 26 de junio la entidad emitía otro recurso, esta vez sobre las bases de trabajo aprobadas para la agricultura en general por el mismo jurado mixto[12]. Se insistía en que se aumentaban los costos de producción en una coyuntura en que las notas dominantes en la economía eran la inestabilidad y la zozobra. Además de mostrarse en desacuerdo con el aumento del coste de la mano de obra en las faenas relacionadas con el esparto, el cereal, la uva y el azafrán, se criticaban una serie de aspectos contenidos en las bases, como la necesidad de acudir los patronos a la Bolsa de Trabajo para contratar mano de obra, la reducción de la jornada, la fijación de las fechas del comienzo y final de contratos a uso y costumbre de cada localidad en vez de a uso y costumbre de cada explotación, etc...

4) Sobre las mismas bases había interpuesto también un recurso la junta local de la entidad en Hellín los días antes[13]. Desde aquí se hacía hincapié en el aumento de costes provocado por el alza de los jornales en dos actividades muy características de la zona: el esparto y el arroz. En el caso del esparto se argumentaba que la subida de jornales en un momento de depreciación del producto se traduciría en un abandono de los montes y en el consiguiente aumento del paro. En el caso del arroz se señalaba que el gran número de jornales que exigía este cultivo haría que una subida de los mismos condujera a un gran aumento de los costes.

En un escrito incorporado en "El Diario de Albacete", "Unión Agraria Provincial" confesaba no entender ese empeño del jurado mixto por regular los trabajos agrícolas como se podía hacer en un taller o en un establecimiento comercial, ignorando la supeditación de las labores agrícolas a las contingencias meteorológicas[14]. Tampoco declaraba entender el ciego afán con que los obreros seguían las normas emitidas por la Federación Obrera, aunque chocaran con los dictámenes de la razón. Los obreros, se decía, chocaban con "el buen deseo de conciliación y armonía por la representación patronal". El escrito concluía con la amenaza de retirarse del Jurado Mixto del Trabajo Rural: la entidad no quería servir de burla y escarnio; no estaba dispuesta a autorizar con su presencia la función de un organismo que estimaba nada imparcial; con su retirada resplandecería el espíritu sectario del organismo.

Al tanto, en el área de jurisidicción del Jurado Mixto del Trabajo Rural de Villarrobledo también surgieron profundos desacuerdos entre patronos y obreros y tanto unos como otros se dirigieron al ministro de Trabajo, pero de este conflicto ya hablaremos más detenidamente en el capítulo final.

12 "El Diario", 29 de junio de 1933.

13 "El Diario", 30 de junio de 1933.

14 "El Diario", 4 de julio de 1933.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

3. *El desasosiego de los patronos en el verano de 1933 y la asamblea del 4 de septiembre*

En agosto de 1933. Enrique Rubio, presidente de "Unión Agraria Provincial", enviaba dos telegramas al presidente del Consejo de Ministros y al ministro de Agricultura exponiéndole brevemente cuál era la situación de la agricultura manchega y el desasosiego que cundía entre su "clase agraria"[15]. Como causas del deterioro se citaban la mala cosecha, la paralización del mercado, el envilecimiento de los precios y el aumento de los salarios. La imposibilidad de cubrir los gastos de recolección, se decía, llevaba a crear un cierto nerviosismo entre los agricultores, tanto mayor porque los inspectores de Trabajo sancionaban "con fuertes multas lo que debieran corregir con leales consejos de armonía y conciliación".

Durante el mes de agosto disponemos de más testimonios sobre la intranquilidad que dominaba entre la clase patronal del campo. El día 15, en una reunión de la Junta de gobierno de la entidad a la que asistieron varios presidentes de sus filiales, se dio cuenta del nerviosismo patronal en varios pueblos de la provincia[16]. En expresión de Enrique Rubio, este nerviosismo se debía "a la falta de conexión entre las disposiciones de carácter social y las posibilidades económicas de la producción". En la reunión se acordó la celebración de una asamblea económico-agraria para finales de mes donde se debatirían los problemas que sufría el campo albaceteño.

Próxima la celebración de la asamblea, "Unión Agraria Provincial" exhortó a reunirse a todos los agricultores de la provincia. En esta llamada se resumían así los males del campo:

> *"Envilecido el precio de los productos de la tierra hasta extremos inconcebibles; con un agobiador estancamiento en su comercio; tasados arbitrariamente los granos tipo sin garantía alguna de salida ni en los mínimos; duramente fustigados los intereses agrícolas so pretexto de vigilar el cumplimiento de leyes que se han trocado de sociales en políticas por obra de sus intérpretes y ejecutores, condenado el agro español a soportar y absorber toda paralización producida por una descabellada política social y económica; sin el más lejano atisbo de protección por parte de quien más obligado se encuentra a prestarlo, sólo el esfuerzo colectivo puede salvarnos de la ruina en que se nos hunde"*[17].

15 "Defensor", 8 de agosto de 1933.

16 "Defensor", 21 de agosto de 1933.

17 "Defensor", 29 de agosto de 1933, y "El Diario", 30 de agosto de 1933.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

La asamblea se celebró el día 4 de septiembre. por la mañana, en el teatro Cervantes[18]. A ella acudieron gentes de varios pueblos de la provincia hasta desbordar el local. Al dar cuenta de ella, "El Diario de Albacete" la calificaba del acto más importante y trascendental de los celebrados en los últimos años en la capital y la veía como una prueba de la fuerza numérica y de la compenetración de la clase patronal en la provincia.

Las intervenciones para expresar las dificultades que experimentaba en su desenvolvimiento la clase patronal se sucedieron una tras otra. Dicha clase se decía incomprendida y perseguida por un gobierno incapaz de entender el papel que ella jugaba en el "enaltecimiento de la patria con su cooperación al desenvolvimiento económico de la misma". Las críticas se dirigían contra varios aspectos de la legislación y contra la violación de lo que se entendía como derechos propios. Un examen de los temas que se debatieron y sobre todo de las conclusiones unánimemente aprobadas al final es de gran interés para conocer en qué puntos cifraban los patronos la solución a sus problemas y la defensa de sus intereses.

Dos fueron los temas evocados por cuantos tomaron la palabra: uno, la persecución de que era objeto la clase patronal por el Gobierno; otro, el de la necesidad de unión de todos los agricultores para hacer frente eficazmente a esa persecución; todo ello envuelto de constantes apologías a la agricultura y a los agricultores, con notas curiosas como el recuerdo rendido por el diputado radical José María Blanc a esas grandes ausentes de la asamblea que eran las mujeres de los labradores, las que verdaderamente conocían sus anhelos y el porvenir de la raza.

Había que lograr que todo agricultor obtuviera beneficios en su empresa de la misma manera que otras ramas de la producción. Esto exigía, en primer lugar, que quienes detentaban el poder de decisión sobre las relaciones entre patronos y obreros tuvieran en la mente los niveles adquiridos por los gastos de producción. La asamblea no dejaba de preconizar una retribución justa y equitativa para el trabajador, pero poco después de esta declaración de buenas intenciones, reclamaba que en la confección de las bases de trabajo se tuvieran en cuenta el rendimiento de la mano de obra y las circunstancias de la producción, sin duda porque estimaba que los Jurados Mixtos del Trabajo Rural solían ser demasiado gentiles en la fijación de los precios de los jornales.

La misma voluntad de preservar intereses propios frente a los de los obreros reflejaba una gran cantidad de juicios y peticiones respecto a la legislación. Los patronos mostraron en la asamblea que su generosidad llegaba hasta un límite y que no alcanzaba a la mayor parte de las metas que la República se proponía para los obreros del campo. Había que prohibir los "alojamientos" de obreros en

---

18 "El Diario", 5 de septiembre de 1934, "La gran Asamblea económico-agraria de ayer en Albacete".

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

épocas de paro. Había que dejar a los patronos libertad de contratación mediante la derogación de la ley de términos municipales. Había que retirar la jornada legal de ocho horas porque las leyes siderales y meteorológicas exigían en el campo jornadas más prolongadas. Había que modificar los jurados mixtos para que en ellos aparecieran verdaderamente representados patronos y obreros. Para que los presidentes y vicepresidentes de estos organismos fueran neutrales, se debía designar para tales cargos a funcionarios de la magistratura social. Se debían suprimir las delegaciones e inspecciones del Trabajo, organismos burocráticos dispendiosos e innecesarios mientras existieran los jurados mixtos (se alegaba que la única función de estos inspectores era imponer multas en vez de asesorar a los labradores desconocedores de las leyes).

Pero si era necesario eliminar tantos mecanismos que parecían actuar en beneficio de los obreros campesinos, ¿en dónde cifraban los patronos el remedio a los problemas de esta clase? ¿Qué medios podían servir para elevar su condición y garantizarle una vida más desenvuelta y menos expuesta al acoso del hambre y del paro? En la asamblea, Ramón Laborda tocó el tema de la Reforma Agraria para señalar que era necesaria, pero rechazando la experiencia que se estaba llevando a cabo por ser de inspiración socialista, producto de la cooperación de los socialistas con los catalanes "por aquello de te doy para que me des". Para este representante de la filial en Hellín era necesaria una Reforma Agraria que disminuyera los latifundios y aumentara el número de pequeños propietarios, una reforma basada en el fomento de patrimonios familiares. Pero el interés por la Reforma Agraria no llegaba muy lejos: otra voz –la de García Quijano– se alzó para hacer observar que en cualquier intento de Reforma Agraria había que tener en consideración los intereses de los propietarios, sus beneficios; además, en las conclusiones de la asamblea no figuró alusión alguna al tema.

Donde se situaban las soluciones al problema obrero del campo era en otros terrenos que no concernían exclusivamente a los propietarios. El Estado, las autoridades provinciales y las municipales debían jugar un papel esencial mediante el fomento de las obras públicas y de las iniciativas particulares.

Las mejoras del obrero, en fin, llegarían en un ambiente de confraternidad entre patronos y obreros, sin lucha de clases, sin asaltos ni incendios de fincas, donde imperara la paz y unos y otros cooperaran en la lucha frente al marxismo. Bajo todas estas ideas subyacía la de que si el capital se desenvolvía adecuadamente, al obrero le lloverían mejoras, pero si el capital tropezaba con problemas, el obrero no podría salir de su triste situación.

Además de todas estas consideraciones en torno a las relaciones entre patronos y obreros en el campo, la asamblea confiaba en varios otros medios para procurar el beneficio de los agricultores. Unos se referían a la instalación de una serie de servicios complementarios que proporcionarían facilidades al agricultor y redundarían en un aumento de la producción agrícola (cátedras ambulantes

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

para instruir a los agricultores en materias agrarias; silos, paneras y almacenes para la venta de trigo; instituciones de crédito agrícola; seguros). Otras propuestas se referían a la reducción de impuestos y adopción de medidas proteccionistas.

La asamblea concluyó con una apoteósica ovación, azuzada por la petición del diputado radical José María Blanc de exigir la dimisión de los ministros de Agricultura y Trabajo.

La asamblea puso pues de manifiesto cómo si para el jornalero la aspiración principal era conseguir el acceso a la tierra para mejorar su nivel de vida y aún para sobrevivir, para los que ya la poseían y podían vivir de ella, su preocupación era conservarla, suprimir aquellas normas y obstáculos que se presentaban a la consecución directa de beneficios e impulsar aquellos servicios y el desarrollo de aquella política que entendían favorecedores de la producción y de su venta.

4. *Actuación de "Unión Agraria Provincial" desde 1933 a 1936*

Durante el bienio de centro-derecha, "Unión Agraria Provincial" se mantuvo en su función de defensora de los intereses patronales dejándose oír lo mismo para manifestar que los jurados mixtos debían ser sólo organismos de conciliación, sin jurisdicción propia[19] que para oponerse al proyecto de Del Río sobre Arrendamientos[20]. En este último punto mostró claramente su preocupación por mantener inmóvil la situación al saltar por encima de todos los problemas planteados a los arrendatarios y afirmar que el régimen de arrendamientos vigente era de "profundo contenido social". También acometió el problema triguero lo mismo celebrando asambleas[21] que instando a la "Agrupación Nacional de Propietarios de Fincas Rústicas" a dirigir una gestión común de todos los agricultores ante el ministro de Agricultura[22].

Durante el gobierno del Frente Popular, con la nueva ofensiva de las clases campesinas, a "Unión Agraria Provincial" tocaba jugar un papel clave en esa defensa de los intereses patronales.

En mayo de 1936, con motivo de la discusión que tenía lugar en torno a las bases de trabajo de la siega, la entidad se dirigió al delegado de Trabajo de la

19 "Defensor", 20 de enero de 1934.

20 "El Diario", 16 de marzo de 1934.

21 "El Diario", 13 de septiembre de 1934.

22 "Defensor", 14 de enero de 1935.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

provincia para recordarle la mala situación atravesada por los agricultores a causa de la depreciación de los productos agrícolas, sobre todo del trigo, y rogarle apoyo para conseguir la armonía necesaria para que resultara viable la empresa agrícola[23]. "Unión Agraria Provincial" temía que el Jurado Mixto del Trabajo Rural de Albacete emitiera unas bases de trabajo especialmente gravosas para los propietarios, sobre todo en la cuestión de los jornales. Sus temores se vieron confirmados. Una vez publicadas las bases de trabajo para la siega en el Boletín Oficial de la Provincia, formuló un recurso al ministro de Trabajo[24]. El asunto se complicó al crearse el 29 de mayo un jurado mixto circunstancial del Trabajo Rural en Albacete que procedió a la discusión y revisión de las bases de trabajo acordadas anteriormente. "Unión Agraria Provincial" interpuso un nuevo recurso contra las nuevas bases considerando el procedimiento ilegal a injusto[25].

Todas estas intervenciones revelan cuál era el verdadero sentido de "Unión Agraria Provincial" y en qué consistía el espíritu de justicia de que se consideraba imbuida. Sus afanes por conservar íntegra la propiedad y garantizar de manera directa beneficios a los propietarios chocaban con el nuevo orden agrario que empezaba a ser impulsado. Cierto que los cambios en España y tanto más en Albacete se sucedieron despacio, pero lo realizado fue contemplado por los propietarios como el inicio de una labor cuya perspectiva final preveían fatal para sus intereses. La entidad habría quedado satisfecha si en vez del impulso de cambios desde el poder político, se hubiera confiado la posibilidad de ofrecer mejoras al paternalismo de la clase patronal, un paternalismo que –recordémoslo– se diluía cada vez que se se arriesgaban mínimamente esos intereses. Con su defensa de las explotaciones familiares como meta a alcanzar, aparte de constituir un argumento ideológico con miras a un sistema de orden y paz social, la entidad trataba también de atraerse a los pequeños propietarios y mostrar un falso interés por el progreso del obrero del campo. Con su pretendida finalidad altruísta, esa finalidad que según un autor "aleja su cruzada de móviles egoístas, de lucro particular y de aspiraciones bastardas", buscaba ofrecer una buena imagen y atenuar la mala impresión que podía causar la exposición de su fin principal expuesto sin más ambages, la defensa de los intereses de la clase patronal del campo.

23 "El Diario", 10 de mayo de 1936.

24 "El Diario", 18 de junio de 1936.

25 "El Diario", 18 de junio de 1936.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

3.4. LA CUESTION HIDRAULICA

1. *Introducción: el interés en las obras hidráulicas*

Ningún problema provincial ocupa tantas páginas en la prensa como el hidráulico. También pocos problemas como él logran movilizar a toda la opinión de la provincia en una única dirección. Al margen de toda ideología, todos los albaceteños están convencidos de que la provincia ha sido postergada por el Gobierno Central en el asunto de los regadíos y de que hay que luchar por conseguir resolver cuantos problemas se plantean en este terreno y por ampliar las zonas regadas. Tanto desde "El Diario" como desde el "Defensor" o desde "Hoy", "Vanguardia", etc..., se hace una defensa constante de los intereses albaceteños en la cuestión hidráulica, especialmente frente a las provincias limítrofes de Murcia, Alicante y Valencia. Es en este orden de cosas donde podemos apuntar una primera observación respecto a los fines especiales que se persiguen fomentando la preocupación por los temas hidráulicos: el problema hidráulico es utilizado para alentar la conciencia provincial, para inculcar a la población el sentimiento de albaceteñismo. En este sentido apuntan las constantes llamadas para unirse todos los habitantes de la provincia en defensa de esos intereses presentados como intereses de todos ellos. Para ilustrar esta idea podemos acudir a un caso concreto muy claro en el que se intenta despertar ese sentimiento provincial, en un lugar donde parece ser no se encontraba muy arraigado, Hellín. La consecución de una concesión de riegos para Hellín se convirtió en una cuestión provincial. Todos los albaceteños debían interesarse porque esta población consiguiera sus riegos. Hemos seleccionado una cita que, aunque muy extensa, nos parece muy ilustrativa de la idea que aquí sostenemos. Con motivo de la campaña que en Murcia se emprende contra la concesión de aguas a Hellín de enero de 1936, se escriben estos párrafos:

> "*Mas no podemos permanecer pasivos cuando por toda clase de esfuerzos se trata de expoliarnos lo que gracias al imperio de la justicia hemos obtenido sobre las presiones caciquiles. La provincia de Albacete, como un solo hombre, debe ponerse en pie para salir al paso de esta campaña murciana, y Hellín, el pueblo hermano, que siempre ha guardado sus mayores simpatías a Murcia, tiene que abrir los ojos y dirigirlos a esta capital, que es donde se le defiende, donde encuentra apoyo cuando lo necesita, y en donde únicamente debe cifrar sus aspiraciones porque los intereses son los mismos, las esperanzas son iguales, y cuando, como ahora, hay que estar alegres por un reconocimiento que se hace de sus derechos, encuentra que es aquí donde se hace eco de su contento y no se le combate cuando logra sus aspiraciones.*

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

La provincia de Albacete tiene la obligación de vibrar al unísono de Hellín, su hijo pródigo, y para esto, todas sus fuerzas vivas tienen la obligación de ayudarlo ahora que se trata por la provincia de Murcia de suprimirle una mejora de vital importancia para él, demostrando así a los poderes públicos que si ellos han hecho justicia al pueblo de Hellín, éste no está solo contra todos sus enemigos porque la provincia entera sabe defender los derechos de sus pueblos"[1].

En segundo lugar, hay otro fin evidente tras el interés por fomentar las obras hidráulicas, que es el afán de las diversas tendencias políticas por capitalizar el problema hidráulico en su beneficio. Es decir, dando muestras de que se preocupaban por él y de que se tomaban cartas para solucionarlo, se podían lograr votos. Cualquier éxito en la cuestión hidráulica servía para acrecentar el prestigio de las figuras que los posibilitaban y por extensión el prestigio de sus partidos. El ejemplo más claro lo tenemos una vez más en la concesión de riegos a Hellín en enero de 1936. Esta fecha no fue casual: al mes siguiente se celebraban las elecciones generales. La concesión formó parte de la campaña electoral de la coalición de centro-derecha; el ministro de Obras Públicas, Cirilo del Río, quiso así apoyar al candidato de esta coalición. El alcalde de Hellín instó al vecindario congregado frente al ayuntamiento para celebrar la concesión a que demostraran en las urnas su agradecimiento a quien les había hecho tan gran justicia. W. Fernández Flórez justificaba en ABC la aceptación por los hellineros de la concesión aunque se hubiera hecho con fines electorales:

"Muchos periódicos condenan lo que entienden una extralimitación ministerial y excitan a los hellineros a renunciar a tal merced, hecha con miras electoralistas. Sí, sí: está muy bien. Eso es lo catoniano, quizá. Pero el agua no es electoral. El agua va a vivificar las tierras y a enriquecer a Hellín como si se hubiese vertido sobre sus campos después de una votación parlamentaria"[2].

Como tercer fin especial, hay que valorar el hecho de que el problema hidráulico sirve para desviar la atención de otros problemas planteados al campo albacetense. No sorprende, si tenemos en cuenta esta aseveración, que si en "Vanguardia", el semanario socialista, se concede tanto espacio a las tensiones entre propietarios y campesinos, en la prensa de derechas sea a la cuestión hidráulica a la que más atención se dedique. La construcción de obras hidráulicas es presentada en esta prensa como panacea para varios pueblos de la provincia.

Antonio Alfaro, vocal de la comisión de la Mancomunidad Hidrográfica del Segura, en una conferencia dada en el Círculo Mercantil en febrero de 1932 seña-

1 "Defensor", 1 de febrero de 1936.

2 ABC, reproducido en "Defensor", 1 de febrero de 1936

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

laba que a su entender el medio para intensificar las zonas de riqueza y dar trabajo no residía en la Reforma Agraria, sino en el aumento de los riegos[3]. Antonio Alfaro, terrateniente, se mostraba así como exponente de los límites de la preocupación por la cuestión social entre las clases dominantes, para las que las soluciones al problema social terminaban donde empezaba el daño a sus intereses.

El ingeniero agrónomo Ramón Garrido estimaba que la forma más decisiva de llevar a cabo la Reforma Agraria era mediante el aumento de los regadíos: "pues es axiomático que en las tierras secas y sedientas el agua de riego parcela más y más equitativamente que la ley"[4].

En la memoria de la comisión de Obras Hidráulicas de la que se dio lectura en la asamblea celebrada el 5 de junio de 1932, se decía a propósito del problema hidráulico:

> *"No creemos aventurado el declarar que, para nosotros, es éste el problema de mayor envergadura y trascendencia que nos ofrece la economía provincial hoy tan depauperada y rudimentaria por causa del azote de la sequía"*[5].

Lo mismo nos dice un editorial de el "Defensor de Albacete" algún tiempo después:

> *"No podemos olvidar este problema que con el del ferrocarril de Baeza a Utiel constituyen los dos de mayor importancia en el momento presente para la vida provincial.*
>
> *Ambos necesitan solución para que nuestra economía pueda fortalecerse y adquirir la vitalidad de que ahora carece. Además, mientras unas y otras obras se llevan a cabo, desaparecerá la crisis obrera"*[6].

Otro ejemplo de ese poder redentor que se asigna a los regadíos lo encontramos en un llamamiento que en "Hoy" firma "uno a quien todo parece poco para Albacete", donde además se apela al sentimiento patriótico:

> *"Y por el patriotismo debemos hacerlo todo, porque con ello hacemos patria y es necesario demostrar que la provincia de Albacete es y quiere ser*

3 "Defensor", 26 de febrero de 1932.

4 "Hoy", 19 de enero de 1932.

5 "Defensor", 6 de junio de 1932.

6 "Defensor", 26 de julio de 1932.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

entrañablemente española y, al dirigirse a los poderes públicos, les dice: Tengo agua abundante y terrenos superiores que al recibir la fecundación de aquella pueden procurar grandes cosechas con que compensar el esfuerzo de un abnegado pueblo trabajador. Por ser pobre no pongo en práctica por mi cuenta cuanto ve mi imaginación, transformando industrialmente las tierras improductivas, que aumentarán el trabajo y la riqueza de una provincia dispuesta, siempre, al engrandecimiento de la patria.

Propietarios, proletarios, vecinos todos de la provincia de Albacete, poned vuestros mejores cuidados al servicio de esta transformación, no la olvidéis ni un momento, ya que la cosa bien lo merece y precisa aprovechar el tiempo y, al lado de vuestras autoridades, contribuir al engrandecimiento de la patria al propio tiempo que a la redención de vuestros hogares"[7].

Donde hemos encontrado palabras más bellas y pletóricas de lirismo para ilustrar nuestra afirmación ha sido en un periódico de la izquierda burguesa:

"Todos conocéis los alrededores de Albacete; en esos pequeños remansos en que rompe la tristeza o la llanura la blancura de una casa rodeada de árboles y envuelta en un festón reducido de verdor, en cada uno de éstos casi se levanta una bandera de política hidráulica.

Allí, donde el agua, la tierra y el esfuerzo del hombre se funden en un abrazo con el sol creador, en un plan divino de colaboración con la propia naturaleza, surge la vida y como añadidura la verdadera libertad, simbolizada en esa familia bendecida por el trabajo y dependientes de su propio y exclusivo esfuerzo, libertad más cierta y entendida que la que figura en los abundantes y frondosos programas políticos..."[8].

Y después de hacer unas alusiones al interés por el regadío en épocas pretéritas, se señalaba:

"El destino, sin duda, tenía reservado para la República la gloria de reanudar el hilo roto de la tradición, resolviendo el problema social de los riegos, como remedio seguro a tanto mal como aqueja a la patria española".

Es difícil medir el grado de sinceridad que existe tras tantas afirmaciones como se hacen sobre la finalidad esencialmente social que se persigue con el incremento de los regadíos. El objeto que se pregonaba perseguir en discursos, intervenciones en asambleas y en la prensa era el de eliminar el paro. Pero, ¿hasta qué punto verdaderamente se habría logrado terminar con el paro

7 "Hoy", 9 de junio de 1932.

8 "Izquierda", 16 de noviembre de 1933.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

mediante los regadíos? Porque existe otra realidad que podemos estimar como cuarto y último fin inconfesable que subyace bajo los argumentos en favor de una enérgica política hidráulica: los beneficiarios principales de los regadíos eran los propietarios y sólo "por goteo" la riqueza podía llegar a los jornaleros; hasta qué punto, es difícil precisar. Indalecio Prieto habló de esa relación entre regadíos y beneficio capitalista cuando en su discurso en Alicante, en el banquete posterior a la asamblea celebrada para que Manuel Lorenzo Pardo diera a conocer su plan de Obras Hidráulicas, terminó aludiendo a la necesidad de que todos los españoles, por encima de sus ideas políticas y su condición social, formaran un frente único en la defensa del proyecto. Señaló que, aun cuando en un régimen capitalista con dicho proyecto se favorecería básicamente a la burguesía, se crearía riqueza para todo el país que serviría de base para la justicia social[9].

2. *Los problemas hidráulicos*

Antes de pasar a profundizar en la trayectoria seguida por la cuestión hidráulica en la provincia durante la Segunda República, nos vamos a detener en el examen del Plan de Obras Hidráulicas confeccionado por la Junta que designó el ministro de Obras Públicas[10], no porque constituya, como constituyc, un hito fundamental en esa trayectoria, sino porque ello nos sirve de introducción para conocer los problemas a que debía hacer frente la política hidráulica y las vías de solución en que se confiaba.

La Comisión o Junta de Obras Hidráulicas creada en Albacete partía para la redacción de su plan de que la provincia era esencialmente rica en recursos hidráulicos gracias a las precipitaciones que registraba la sierra de Alcaraz, verdadero nudo hidrográfico que delimitaba cuatro vertientes: la de Guadalquivir, la del Guadiana, la del Júcar y la del Segura. Sin embargo, se lamentaba la Junta, la provincia de Albacete permanecía ajena a los beneficios procedentes de esas aguas, no se aprovechaba de ellas. En expresión afortunada que se repitió alguna vez en la prensa: a Albacete le ocurría lo que al Tántalo de la mitología, veía discurrir el agua por su territorio, tenía a su alcance esa causa de riqueza, pero no podía disponer de ella. Además, la provincia veía cómo se construían pantanos en su suelo que a la vez que reportarían beneficios cuantiosos a las provincias mediterráneas vecinas, producirían graves quebrantos a varios de sus pueblos. "En estas condiciones –señalaba la Junta–, la provincia trabajadora por excelen-

9 "Defensor", 27 de febrero de 1933

10 El Plan de Obras Hidráulicas aparece reproducido en "Hoy", 25 de mayo de 1932 y en el "Defensor", 23 de mayo de 1932.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

CUADRO V
PLAN DE OBRAS HIDRAULICAS DE MAYO DE 1932, REPRODUCIDO EN LA PRENSA

MEJORA DE RIEGOS EN LAS ZONAS ACTUALES DE RIEGO EVENTUAL

Zona	Pueblos Afectados	Obra Propuesta	Superficie que comprende Ha.	Observaciones
ALCARAZ ALBACETE TINAJEROS	Robledo, Alcaraz, Casas de Lázaro, San Pedro, Balazote, Lezuza, La Herrera, Bartax, Albacete.	Limpieza y revestimiento de cauces y creación del sistema complementario.	2.500	Huerta riquísima cultivada con esmero.
HELLIN Y CUENCA DEL	Hellín	Derivación de aguas del Río Mundo, para completar la dotación actual insuficiente.	2.500	Clima apropiado para los mejores cultivos. Superior calidad del terreno. Población hortelana.
RIO MUNDO	Bogarra Ayna Lietor	Pantano de cabecera en el Río Mundo.	800	Pantano de limpia y complementario del de Talave. Salto de pie de presa de 2.000 H.P. y probable mejora del salto de Talave. (En construcción). Huertas estimadísimas por su producción. Pueblos que viven de esa riqueza.
ALMANSA ALPERA	Almansa Alpera	Mejora de captaciones y limpieza y revestimiento de canales.	3.000	Huerta muy estimada para cuya explotación se construyó, hace siglos, el pantano de Almansa.

Resumen de este cuadro

PUEBLOS AFECTADOS	15
HABITANTES	160.000
EXTENSION DE CULTIVOS	8.800 Ha.
ENERGIA ELECTRICA	2.000 H.P.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

NUEVAS ZONAS DE REGADIO

Zona	Pueblos Afectados	Obras que se proponen	Superficie que comprende Ha.	Energía eléctrica utilizable H.P.	Observaciones
VILLARROBLEDO-ALBACETE	Villarrobledo, Minaya, La Roda, Montalvos, La Gineta, Fuensanta, Albacete	Pantano de Alarcón en el Río Júcar y derivación de 300.000.000 m³ para riego de la Mancha.	60.000	30.000	La capacidad del Pantano permite atender conjuntamente los de Cuenca, Albacete y Valencia
	Villarrobledo	Pantano de Ossa de Montiel y Canal de derivación para utilización de energía y riegos de Villarrobledo.	10.000	8.000	Regularía además el caudal del Alto Guadiana.
HELLIN Y CUENCA ALTA DEL MUNDO	Hellín	Canal de derivación del Río Mundo y elevación necesaria.	5.000	8.000	Los terrenos son de la mejor calidad y disfrutal del clima más templado de la provincia. Restitución de la zona ocupada por los embalses de la cuenca del Segura.
ALCARAZ-ALBACETE-TINAJEROS	Albacete	Captación, elevación y distribución de las aguas subalveas próximas a Albacete.	6.000	8.000	Terrenos llanos de inmejorable calidad alrededor de la capital y del Salobral.
YESTE	Yeste	Elevación de agua para nuevos riegos.	500	8.000	Restitución de términos ocupados por el embalse de Fuensanta.

Resumen de este cuadro

PUEBLOS AFECTADOS	10	
HABITANTES	120.000	
EXTENSION DE CULTIVOS	81.500	Ha
ENERGIA ELECTRICA	38.000	H.P.

Con estos proyectos podrá acometerse por los Ayuntamientos el abastecimiento de aguas de las poblaciones respectivas.

Cree la Junta de Obras Públicas de la provincia haber cumplido, hasta el presente, con la comisión que se le confirió, más, si así no fuera, dispuesta está a realizar cuantos trabajos complementarios se le encomienden, todo ello encaminado a resolver la angustiosa situación de momento en esta provincia y procurar un futuro engrandecimiento, para lo cual, de antemano, cuenta con la rectitud y espíritu de justicia de V.E.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

cia, se dedica con todo ardor a lo único que puede hacer, labrar sus secanos con todo cariño". Contra esta situación era contra la que la Junta se proponía luchar con la presentación de un plan confeccionado gracias a informes de varias subcomisiones. Se procedió así a un análisis de los problemas hidráulicos de varias zonas y se aportaron posibles soluciones:

1) Zona de Alcaraz-Albacete-Tinajeros. La Junta distinguía aquí dos secciones distintas: una alta, que afectaba a los términos de Casas de Lázaro, San Pedro, Balazote, La Herrera, Alcaraz, Robledo y Barrax; en ella se utilizaban para el regadío varias corrientes superficiales de importancia secundaria. La otra zona, o zona baja, se encontraba en el extenso término municipal de Albacete y se caracterizaba por la presencia de abundantes aguas subterráneas de escasa profundidad. Si la primera zona era objeto de olvido de sus posibilidades hidráulicas y los regantes competían entre sí, en la segunda la extensión regada era sólo de 300 ha en la zona del canal de María Cristina.

La Junta estimaba necesaria una mejor captación y distribución de aguas en la zona alta, debía limpiarse las cauces principales, revestirse los canales y crearse un sistema arterial complementario; el revestimiento de los canales evitaría que el agua se filtrara en el terreno. En la zona baja, la Junta consideraba que las 300 ha de regadío podían convertirse en 6.000; los gastos no serían grandes, porque la disposición de aguas subterráneas evitaría la necesidad de un embalse y canales de conducción.

2) Zona de Hellín y cuenca alta del Mundo. La zona de Hellín, explicaba la Junta, tenía un clima levantino y por tanto admitía cultivos levantinos; además en ella abundaban las áreas llanas de tierras fértiles, su población poseía experiencia en los cultivos de regadío y disponía ya de un importante sistema arterial hidráulico (existían unas 2.500 ha preparadas para riego inmediato). Pero los problemas se acumulaban en esta zona: régimen casi desértico de lluvias, depreciación del esparto, creación de pantanos que mermaban la extensión de tierras dedicadas a regadío y destruían la posibilidad de conducir maderas por vía fluvial. La escasa disponibilidad de agua disminuía las posibilidades agrarias de la zona y motivaba una fuerte competencia entre sus usuarios.

La gran aspiración de Hellín durante toda la República fue conseguir una concesión de regadíos. El argumento se repitió en infinidad de ocasiones: era necesario restituir a Hellín la extensión regable perdida como consecuencia de la construcción de pantanos. Además la población necesitaba agua potable. En el Plan de la Junta se consideraba de justicia la creación de 7.000 ha de regadío en la zona y se contemplaba también el problema de abastecimiento de aguas potables.

En lo que se refiere a la cuenca alta del río Mundo (Bogarra, Liétor y Ayna), la Junta estimaba que si bien no era posible extender las zonas de regadío por la

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

configuración topográfica, sí podían conservarse y mejorarse los cultivos de huerta, y proponía la construcción de un pantano en la cabecera del río (el de los Luisos) para regular su caudal y evitar las avenidas. También observaba la conveniencia de que unos técnicos estudiaran la zona con vistas a la defensa de márgenes y corrección de ramblas y torrentes.

3) Zona de Alpera-Almansa. A unos diez kilómetros al NO del pueblo de Alpera existían varios manantiales, principalmente tres, que se utilizaban desde antiguo para regar tierras de Alpera y Almansa según unos acuerdos sobre derechos de ambos; pero la disminución del caudal por la escasez de lluvias llevó a que los regantes de Almansa y los de la zona baja de Alpera no pudieran ejercitar sus derechos; en estas condiciones los agricultores no encontraban seguridad para cultivar convenientemente sus tierras. La Junta veía como única solución el aumento del caudal y ofrecía como vías el desbroce de manantiales, la canalización desde los manantiales al pantano de Almansa y la nivelación de las parcelas de riego.

4) Zona de Yeste. Aquí el problema que se planteaba era muy semejante al de Hellín: la construcción del pantano de la Fuensanta significaba la desaparición de una importante cantidad de tierras de regadío y la imposibilidad de continuar la conducción de maderas por el Segura y el Tus. La Junta exigía una compensación y proponía la creación de una zona de regadío para la subsistencia de las familias afectadas.

5) Zona de Villarrobledo-Albacete. Comprendía los términos de Villarrobledo, Minaya, La Roda, Montalvos, Fuensanta, La Gineta y Albacete. Se trataba, nos decía la Junta, de una zona llana, con tierras fértiles, pero con una gran escasez de lluvias; eran pueblos que "por estas y otras razones atraviesan una gravísima crisis de trabajo".

La Junta poseía grandes miras para esta zona al prever una superficie posible de regadío de 60.000 has siempre que se construyera el pantano de Alarcón. La Junta también suscribía la aspiración del ayuntamiento de Villarrobledo de captar aguas del Guadiana a través de la construcción de un pantano en Ossa de Montiel.

3. *Evolución de los problemas hidráulicos*

Durante todo el periodo republicano, la atención recayó más sobre los problemas hidráulicos de la cuenca del Segura que sobre la cuenca del Júcar. Al empezar la República, el pantano del Talave, en el río Mundo, era ya una realidad, y no tardarían en serlo los del Cenajo y la Fuensanta, en el Segura, y el de Camarillas, también en el Mundo. El beneficio de estos pantanos recaería directamente sobre las provincias de Murcia y Alicante, que verían asegurado y

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

ampliado el regadío, contarían con mayor cantidad de energía disponible gracias a los saltos de presa en los pantanos del Talave y la Fuensanta, y se verían liberadas del riesgo de inundaciones. Para Albacete, en cambio, aquellos pantanos que se estaban construyendo no le iban a reportar beneficio alguno; es más, se extendió la convicción de que los pantanos sólo generarían en la provincia ruina y miseria. En primer lugar, los pantanos venían a inundar vegas fértiles y a reducir la ya nimia extensión de regadío. En segundo lugar, se vería paralizado el traslado de maderas por los ríos y se resentiría en consecuencia la actividad forestal, tan importante en la sierra. Muchas comunicaciones, además, se verían interrumpidas. También se presagiaba una decadencia del comercio en la zona a causa de la reducción del consumo provocada por la crisis obrera. De este modo, la cuestión hidráulica en la cuenca del Segura podemos explicarla como unos intentos ímprobos por obtener beneficio de los pantanos bajo el doble argumento de que era justo resarcir a la zona del daño infringido y era justo que la provincia obtuviera provecho de unas aguas que discurrían por su suelo y de unos pantanos que se ubicaban también en él.

Las anteriores consideraciones estuvieron presentes en la asamblea celebrada el día 17 de enero de 1932 en la Diputación, donde concurrieron varios nombres significativos de la provincia, desde diputados hasta representantes de los pueblos de la cuenca del Segura[11]. Entre otras intervenciones, destacó la del ingeniero agrónomo Ramón Garrido, que además de defender la necesidad de una compensación en forma de nuevos regadíos, también lo hizo del derecho de la provincia a beneficiarse del incremento del caudal para riego ocasionado por los pantanos. Tres tipos de razones justificaban a su juicio ese derecho: unas de tipo jurídico (la legislación de aguas vigente), otras de tipo agronómico (condiciones favorables para cultivos de regadío como el arroz, población capacitada) y otras de tipo social (el agua parcelaba más que la ley). Para el diputado republicano Esteban Mirasol, aquella asamblea debía servir de "iniciación y principio de una política hidráulica en nuestra provincia". También participó Antonio Alfaro, una figura que desde el principio descolló en la defensa de los derechos de Albacete desde su cargo de vocal representante en la Mancomunidad Hidrográfica del Segura. En la asamblea de la Diputación, Antonio Alfaro recordó su gestión en la Mancomunidad: en el proyecto para el reparto de aguas presentado en la Mancomunidad el 14 de agosto de 1931 quedaba manifiesto el olvido de la provincia de Albacete, y él había promovido una campaña en Hellín, Yeste y la capital, oponiéndose al proyecto y proponiendo la asignación de agua a todos los pueblos mancomunados en función de las tierras de riego o susceptibles de riego y del

11 "Hoy", 19 de enero de 1932.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

número de habitantes. La asamblea concluyó con la designación de un Comité de Defensa de los Riegos presidido por Enrique Navarro, presidente de la Diputación y de aquella asamblea. La primera función del Comité consistiría en dirigir la oposición de la concesión de aguas solicitada por Cartagena, que no pertenecía a la cuenca del Segura.

En febrero de 1932, con motivo de la inauguración del cierre de compuertas del pantano de la Fuensanta, Antonio Alfaro recordó los daños de Albacete:

> *"Hoy es día de luto para esta sierra del Segura y yo con mis convecinos asistimos con alegría a nuestro mal por el deseo creador y desprovisto de egoísmos, pues sabemos que ese daño nuestro es para crear una riqueza inmensa a costa del mal que a nosotros se nos infiere. ¡Bendito el padre o el hombre que se sacrifica por sus semejantes!"*[12].

En marzo de 1932 pasó por la provincia de Albacete el ministro de Obras Públicas, Indalecio Prieto[13]. El hecho de que en sus pueblos prácticamente se ignorara su paso impidió a varios dirigirse a él en demanda de agua. Sin embargo, en Yeste y en Hellín, los dos núcleos donde quizá se sentía con mayor intensidad el problema hidráulico, el ministro tomó nota de la situación y escuchó las reclamaciones de compensación.

Pero en el mismo mes de marzo el Comité de Defensa de los riegos de Albacete enviaba una instancia al ministro expresándole su decepción por la no inclusión de Albacete emitió un informe sobre los problemas hidráulicos en la cuenca del Segura[14]. En dicha instancia se mostraba el problema acarreado por los pantanos en forma de cifras y se confesaban las esperanzas de recibir la atención merecida.

Las quejas al ministro de Obras Públicas se repitieron en abril[15]. Varias fuerzas vivas se congregaron en el ayuntamiento para solicitar la construcción de una serie de obras de regadío, no sólo por su necesidad, sino también para mitigar el paro. Antes Albacete había figurado con las provincias andaluzas, extremeñas y murciana entre las de atención preferente para la construcción de ferrocarriles, carreteras y caminos. Ahora, en que un cambio de orientación había llevado a un interés mayor por las obras hidráulicas, Albacete no había recibido indicaciones de formar comisiones para estudiar y proponer proyectos. El ayuntamiento pro-

12 "Defensor", 10 de febrero de 1932.

13 "Defensor", 8 de marzo de 1932.

14 "Defensor", 22 de marzo de 1932.

15 "Defensor", 23 de abril de 1932

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

puso al ministro de Obras Públicas la construcción de una serie de obras hidráulicas (en las inmediaciones de la capital, en Almansa-Alpera, en la cuenca del Segura y en Hellín en especial, etc...). El ministro respondió proponiendo que se constituyera una Junta donde se formulara un Plan de Obras Hidráulicas para la provincia.

La Junta no tardó en constituirse y en su composición figuraban presidentes de distintas instituciones provinciales, representantes de las divisiones hidráulicas del Júcar y del Segura, alcaldes de los pueblos más importantes de la provincia y otras fuerzas vivas de la misma (Ramón Garrido, Antonio Ontalba, Miguel Riaza, etc...)[16]. Esta Junta habría de convertirse en la entidad que de una manera más decidida se ocupó de los intereses hidráulicos de la provincia. Tenía un carácter mixto, con representación de varios intereses y técnicos, y su propósito exclusivo era el de lograr satisfacer las aspiraciones hidráulicas de la provincia al margen de toda actuación política. Dos eran los fines que en un principio se le asignaron: la confección de un plan de Obras Hidráulicas para la provincia y la presentación de orientaciones para que las obras respondieran verdaderamente al interés general que lo animaba. Los límites de sus poderes no estaban claramente definidos: ¿debía tratarse de un mero elemento peticionario y colaborador o su grado de intervención debía ser mayor? Su autoridad y su capacidad de iniciativa no fueron siempre las mismas. Lo cierto es que sin su actuación no entenderíamos la trayectoria seguida por la cuestión hidráulica. La Junta siempre estuvo al corriente de la situación porque atravesaba cada uno de los problemas hidráulicos y, tan pronto consideraba necesaria una gestión o un escrito a Madrid, se apresuraba a actuar. Su primera labor, la confección de ese plan, ya la presentó como un organismo al que correspondería jugar un importante papel.

El 8 de mayo de 1932 tuvo lugar una asamblea en el palacio provincial de la Diputación para tratar sobre el plan hidráulico[17]. De ella salieron designadas las cinco subcomisiones que debían redactar los informes sobre los problemas en distintas comarcas de la provincia y proponer anteproyectos. Ya vimos las zonas asignadas a cada subcomisión: Albacete-cuenca alta del Júcar, Hellín-cuenca del Mundo, Almansa-Alpera, Villarrobledo-Albacete y Yeste.

La prensa de aquellas fechas refleja muy bien, por una parte, la conciencia creada sobre la importancia del tema hidráulico para la provincia; por otra, la euforia imperante ante los pasos que se estaban dando.

Miguel Riaza ofrecía una curiosa explicación de las necesidades hidráulicas de

16 En el Boletín Oficial del Estado aparece la orden ministerial el día 4 de junio de 1932, y es reproducido en "Hoy" el día 5 de junio de 1932

17 "Defensor", 9 de mayo de 1932.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

la provincia al relacionarlas con la cuestión triguera[18]. El partía de que las causas de la profunda crisis por la que atravesaba la provincia eran fundamentalmente dos: una coyuntural, accidental, las malas cosechas; la otra permanente, la superproducción de trigo en todo el mundo. Si para contrapesar las consecuencias nefastas de las malas cosechas sobre la oferta de trabajo se procedía a la construcción de caminos, alegaba este autor, el segundo aspecto, la superproducción triguera, era más difícil abordar. La solución residía en disminuir los gastos de producción, en dedicar al cultivo triguero sólo las tierras más aptas. Pero esta solución en una provincia como Albacete, con tantas tierras pobres, implicaría reservar para pastizales o montes gran parte de su extensión entonces dedicada a trigo. Esto agravaría la crisis de trabajo. Aquí era donde cobraba importancia el papel de los regadíos: mediante ellos se conseguiría aumentar la productividad del suelo y el futuro no sería tan negro.

Los párrafos mejores que hemos encontrado para dar idea del ambiente de optimismo son éstos del diario "Hoy":

> *"...el éxito es seguro, pues nunca han concurrido a la resolución de un problema tantas circunstancias favorables como concurren ahora.*
>
> *Recordémoslas. Crisis de trabajo y subsiguientes problemas de paro obrero; existencia de importantes créditos para atender a la solución de este problema, Ministro de Obras Públicas enamorado de las hidráulicas, que recibe fraternalmente a nuestros comisionados y que indica el camino que debe seguirse para plantear debidamente la cuestión; problemas hidráulicos que difusamente flotan en el ambiente, y que acaban concretándose en unas fórmulas viables y satisfactorias; provincia desamparada constantemente de los halagos del Poder Público, que dando los pasos indicados por el Ministro, se moviliza, desecha su apatía, despierta sus ilusiones y ruega con fervor que no se le deje abandonada a sus propias fuerzas; ejemplos a la vista –Andalucía, Badajoz– que demuestran que las promesas ministeriales no son como aquéllas tan conocidas de la marca A.R. (antiguo régimen); y por último, Diputados inteligentes, cultos, animosos y con afán de ganarse el acta en las futuras elecciones.*
>
> *Si con estos antecedentes fracasamos en la empresa, es que la fatalidad nos tiene entre sus garras.*
>
> *Nosotros estamos muy lejos de pensar que esto ocurra; nos posee un optimismo consciente y vemos un próximo porvenir.*
>
> *¡Vamos marchando!"*[19].

18 "Defensor", 20 de mayo de 1932.

19 "Hoy", 18 de mayo de 1932.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

En este marco de esperanzas se redactó el Plan de Obras Hidráulicas que ya examinamos más arriba. En él, como vimos, se resumían los problemas y aspiraciones de cinco zonas donde la atención era más precisa. El informe fue entregado a Indalecio Prieto por una comisión a la que acompañaron los diputados por Albacete[20]. El ministro manifestó que en breve serían enviados elementos técnicos a la provincia para estudiar las propuestas de la Junta sobre el terreno y poder así comenzar pronto las obras. También comunicó que pronto realizaría un viaje a la provincia.

El día 5 de junio se celebró una asamblea en el Teatro-Circo a la que asistieron, entre otros, el presidente de la Diputación, los diputados y varios alcaldes de la provincia[21]. Cuantas voces se dejaron oír fue para entonar cantos de esperanza en el Gobierno de la República, en especial en Indalecio Prieto, y llamamientos constantes a la solidaridad provincial. Las conclusiones aprobadas en la asamblea tendían a presionar sobre el Estado para acelerar la construcción de obras hidráulicas. La razón aducida era una vez más la profunda crisis económica de la provincia, con raíces estructurales (una agricultura de secano pobre) y coyunturales (las malas cosechas de los últimos años).

Cuando los diputados de Albacete entregaron a Indalecio Prieto las conclusiones de la asamblea, éste se mostró cordial y prometió realizar pronto el viaje a la provincia[22]. La buena disposición del ministro trascendió pronto de las palabras a los hechos, siquiera en cierto grado: cuando aprobó una serie de proyectos para toda España, uno afectaba a la provincia de Albacete (limpieza del canal de María Cristina)[23].

No todo sin embargo marchaba sobre ruedas en aquellas fechas. En primer lugar, se encontraban los descontentos dentro de la provincia. Había zonas con aspiraciones hidráulicas que no habían sido contempladas en el Plan. Es el caso de Alcaraz, en la cuenca del Guadalquivir, que también confiaba en el poder redentor del agua[24]. Alcaraz elevó enseguida su protesta por no figurar en el Plan la construcción del pantano de Lituero, de cuya puesta en funcionamiento se beneficiarían varios pueblos de la comarca (Alcaraz, Vianos, Salobre, Povedilla, Villapalacios, Bienservida)[25]. Alcaraz estaba dispuesta a movilizarse para conseguir lo que en otras zonas de la provincia parecían logros inminentes.

20 "Defensor", 27 de mayo de 1932.

21 "Defensor", 6 de junio de 1932, y "Hoy", 8 de junio de 1932.

22 "Defensor", 11 de junio de 1932.

23 "Defensor", 14 de junio de 1932.

24 "Luz", reproducido en "Defensor", 18 de marzo de 1932.

25 "Defensor", 10 de junio de 1932.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

En segundo lugar, existía el temor fundado de que se opondrían a las aspiraciones sugeridas en el Plan elementos ajenos a la provincia:

> *"No es prudente confiar en exceso. Hay que vivir alerta, no ignorando que ha de haber enemigos que procuren malograr nuestros esfuerzos. Los egoísmos salen a flote en estos casos y suelen dar batalla, bien a la luz pública o entre sombras. Y todos sabemos que hay intereses creados que han de oponerse seguramente a que prevalezcan nuestras aspiraciones por muy justas que sean, en cuanto puedan mermar lo más mínimo lo que consideran cosa propia"*[26].

Estos "enemigos" tenían nombre propio: Alicante, Murcia y Valencia, que no estaban dispuestos a compartir con Albacete los beneficios reportados por los ríos. Los pantanos de la cuenca del Segura se habían construido para regular y aumentar el regadío de las vegas murciana y alicantina, no las de Hellín y Yeste. Valencia, por su parte, temía que el aprovechamiento del Júcar por Albacete mermara la cantidad disponible para sus regantes. Dentro de la Junta Provincial de Obras Hidráulicas, los ingenieros de las divisiones del Júcar y del Segura no tardaron en mostrar su disconformidad.

En el diario valenciano "El Pueblo" se publicó un artículo del que hemos entresacado algunos párrafos:

> *"Las voces de alarma que la prensa da son voces de alarma justificadísimas, ya que la inmensa riqueza de nuestra ribera se ve amenazada y en peligro de su más espantosa ruina. El peligro está en Albacete y Madrid y los primeros pasos contra Valencia han nacido en Albacete, se incuban por las cercanías de Tomelloso y tienen su nidal en Madrid"*[27].

El lamento surgía a propósito de la celebración de una asamblea en Albacete en apoyo de la construcción de un pantano en Alarcón. Para el autor del artículo, la creación de una Confederación del Júcar no solucionaría las discordias. Valencia tenía que movilizarse para defender lo que le pertenecía:

> *"Lo necesario es prepararse a la batalla, acumular argumentos, defender los derechos adquiridos, hacer respetar el usufructo de las aguas, que crearon una riqueza y que hay salvar como sea.*
>
> *Las aguas que se quieren quitar al Júcar se intenta destinarlas a una comarca de Albacete en que hiela hasta la hierba, donde ni el aliento puede permanecer tibio, y en cambio, se le quiere quitar a la más bella y hermosa comarca del mundo, la incomparable Ribera.*

26 "Defensor", 9 de junio de 1932.

27 "El Pueblo", 16 de junio de 1932, reproducido en "Defensor", 17 de junio de 1932.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

La voz de alerta está dada y tenemos la seguridad de que Valencia no se dejará arrebatar lo que es suyo y si para salvar esta riqueza precisa ponerse en pie, con todas las consecuencias se pondrá".

En el mismo mes de junio se celebró en Valencia una asamblea destinada a proteger los intereses valencianos en el aprovechamiento del Júcar[28]. La asamblea expresó su deseo de que se creara una Mancomunidad Hidrográfica del Júcar, a favor de sus usuarios, de cara a la distribución del riego tras la construcción del pantano de Alarcón. Había que estructurar un nuevo estatuto del río Júcar partiendo de un respeto absoluto a los derechos adquiridos y al régimen interno de las comunidades existentes. También se aprobaron entre otras conclusiones la de que no se establecieran nuevos regadíos mientras no se lograran completar las dotaciones de los existentes y la de que si se creaban nuevos riegos recayera su control sobre los viejos. En Albacete causaron gran indignación estas conclusiones y el problema trascendió hasta el hemiciclo de las Cortes cuando los diputados pidieron una interpelación sobre él.

"El Sol" publicó un artículo de su cronista en Valencia en lamento por la decisión del ministro de Obras Públicas sobre el aprovechamiento del Júcar en Albacete:

"Valencia ha levantado, airada, su voz de protesta por tal disposición, que al parecer, pretende crear una riqueza nueva en Albacete a base de destruir la ya creada en el transcurso de los años en Valencia"[29].

Si el aprovechamiento del Júcar por Albacete despertaba la oposición de Valencia, el del Segura lo hacía en Murcia y Alicante. En una asamblea de la Mancomunidad Hidrográfica del Segura en la que se mantuvo una discusión a propósito de una petición por Hellín de agua para obtener fluido eléctrico con que alimentar las industrias de la comarca, se oyeron frases como las de que en los asuntos del río no había que considerar cuestiones sentimentales ni humanitarias y atender sólo a las situaciones de derecho, o la de que ante todo había que respetar los riegos[30].

Durante la segunda mitad de 1932 se realizaron algunas actuaciones concretas en el terreno hidráulico. ¿Pero respondieron a las esperanzas levantadas? La confianza depositada en el Plan de Obras Hidráulicas era a todas luces excesiva:

"La agricultura, la industria y el comercio que pasan hoy por una situa-

28 "Defensor", 22 de junio de 1932.

29 "El Sol", reproducido en "Defensor", 22 de junio de 1932.

30 "Defensor", 17 de junio de 1932.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

ción difícil, podrán vigorizar su producción y desarrollar sus actividades si el Plan de Obras Hidráulicas se realiza y la construcción del ferrocarril Baeta-Utiel no se interrumpe"[31].

Se dieron varios pasos:

1) En junio el director general de Obras Hidráulicas visitó las lagunas de Ruidera para tomar nota sobre el terreno de las posibilidades técnicas de la construcción de un pantano en Ossa de Montiel[32].

2) En julio varios técnicos recibieron instrucciones para estudiar los proyectos de riegos de la provincia (zona de Almansa-Alpera, zona de Albacete, zona de Hellín)[33].

3) En agosto la Junta Provincial de Obras Hidráulicas presionaba para que se avanzara en el estudio de varios de los proyectos hidráulicos (canal de María Cristina, Lagunas de Ruidera, zona de Villarrobledo-Albacete)[34].

4) En octubre un grupo de representantes de la Junta, de la Diputación y del Ayuntamiento viajaron a Valencia para entrevistarse con el ingeniero-jefe de la División Hidráulica del Júcar y con dos ingenieros más; de tal entrevista salieron una serie de acuerdos relativos a los riegos de la cuenca del Júcar (limpieza del canal de María Cristina, estudios en las zonas de Albacete y Alcaraz-Albacete, trabajos previos de captación de los manantiales de la zona Alpera-Almansa)[35].

5) También en octubre, una comisión de la Junta consiguió en Madrid la aprobación de varias propuestas (limpieza del canal de María Cristina, estudio de la zona Alcaraz-Albacete-Tinarejos, estudio de la zona de Hellín, obras de captación en Alpera)[36].

6) En noviembre el ministro de Obras Públicas nombró a los dos ingenieros, Vázquez y Lanaja, que habrían de encargarse de un estudio más completo de la zona de Hellín[37]. El proyecto de ambos se convertiría en una razón de lucha constante durante la República.

31 "Defensor", 26 de julio de 1932.

32 "Defensor", 20 de junio de 1932.

33 "Defensor", 26 de julio de 1932.

34 "Defensor", 27 de agosto de 1932.

35 "Defensor", 7 de octubre de 1932.

36 "Defensor", 12 de octubre de 1932.

37 "Defensor", 16 de noviembre de 1932.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

7) En noviembre el ministro de Obras Públicas, Indalecio Prieto, habló en el Parlamento del proyecto del vertido Tajo-Júcar-Segura y del importante papel que jugaría para varias zonas, entre las que se encontraba la manchega[38].

Sin embargo, todas esas iniciativas no suponían una contestación firme y acelerada a las esperanzas hidráulicas de la provincia. Durante esa segunda mitad de 1932 siguió discurriendo en Albacete la preocupación por los problemas hidráulicos, pues lejos de mitigarse con esas primeras respuestas, pareció acentuarse ante la lentitud y la falta de energía manifiestas. La Junta se elevó alguna vez para acusar esa lentitud e incitar a que se imprimiera celeridad a los estudios y se contara en mayor medida con su colaboración. La crisis de trabajo siguió sirviendo de argumento para estimular la actuación en el terreno hidráulico. En la prensa se siguió insistiendo en los males acarreados por los pantanos a los pueblos albacetenses de la cuenca del Segura.

La situación se complicaba con los recelos que surgían en alguna zona por la atención preferente concedida a otras. Esa ansiada solidaridad provincial que algunos pretendían fomentar no fue siempre posible. Ya hemos visto cómo Alcaraz mostró su decepción ante el olvido de que era objeto, si bien, en este caso, quienes levantaron queja confesaron apoyar las aspiraciones de las demás zonas y sólo demandaban la suma a ellas de las suyas propias. Distinto cariz presentó un escrito de tres pueblos de la zona de Yeste (Socovos, Férez y Letur) dirigido al ministro de Obras Públicas, al director general de Obras Hidráulicas y al presidente de la Junta Provincial de Obras Hidráulicas, cuando se difundió la noticia de que habían sido enviados dos ingenieros a Hellín para estudiar las posibilidades de regadío de la zona[39]. En el escrito se analizaban minuciosamente, con cifras, las consecuencias desastrosas que la construcción de pantanos significarían para cada uno de estos tres pueblos y para el de Yeste. La conclusión a que se llegaba era la de considerar de más justicia conceder prioridad a esta zona antes que a la de Hellín, tanto porque la extensión de tierra fértil que quedaría sepultada bajo las aguas sería mayor como porque sus condiciones geográficas de situación y de clima la convertían en una zona más apropiada para cultivos de regadío. La Junta Provincial consideró inoportuno el escrito, recordó que los ayuntamientos de esos pueblos habían sido instados a formular peticiones y no lo habían hecho, pero también mostró su interés por la zona solicitando el impulso de los estudios de cara al regadío y de la prolongación de los caminos de saca de maderas[40].

En los primeros meses de 1933 apareció el Plan de Obras Hidráulicas de Manuel Lorenzo Pardo, una de las manifestaciones más claras de la preocupa-

38 "Defensor", 1 de diciembre de 1932.

39 "Defensor", 26 de noviembre de 1932.

40 "Defensor", 10 de diciembre de 1932.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

ción de la República por los temas de los regadíos"[41]. El plan, en su esencia, venía a intentar proporcionar agua de la vertiente atlántica a la mediterránea partiendo de que en la primera el caudal disponible era mayor, mientras en la segunda eran mayores los rendimientos del regadío. El plan contaba con el respaldo de Indalecio Prieto. Con el fin de presentarlo se celebró una asamblea en Alicante el día 26 de febrero a la que asistieron varias figuras en representación de Albacete, de sus instituciones y de sus pueblos"[42].

El discurso inaugural de la asamblea ya disgustó a la representación de Albacete por no figurar su nombre en el saludo a las distintas provincias convocadas. Manuel Lorenzo Pardo expuso después su plan. En él la atención recaía en las áreas mediterráneas del País Valenciano, Murcia y Almería. Zonas de apremiante necesidad de agua eran Almanzora, Lorca, Cartagena y Alicante. La solución consistía en el trasvase de aguas desde las cuencas del Tajo y del Guadiana a las cuencas de los ríos levantinos a través sobre todo de unos canales que pusieran en contacto el río Tajo-el Júcar-el Mundo y el Segura, y otra serie de canales que distribuirían el agua por distintas zonas del área afectada. Las afecciones a Albacete fueron mínimas si no eran las referidas a esta provincia como zona de paso del agua hacia otras áreas. La representación de Albacete quedó notablemente decepcionada por el acto. Comprendió que las aspiraciones de la provincia no poseían hueco alguno en el plan del ingeniero. En vista de todo ello, decidió no asistir al banquete que tendría lugar en honor de Indalecio Prieto y Manuel Lorenzo Pardo. Sólo ante las excusas del ministro, las representaciones oficiales -pero no las demás- depusieron su actitud y acudieron al banquete. En él, después de que el diputado de Acción Republicana por Albacete Antonio Velao recordara la confianza que la provincia tenía en ver cumplidas sus pretensiones, el ministro de Obras Públicas señaló que en la memoria de Manuel Lorenzo Pardo quedaban perfectamente en su grado máximo los regadíos de Albacete y recordó que "entre las tierras roscas que queman el verano y quiebra el frío del invierno, hay un paraje, que son las tierras de Hellín, que no tienen nada que envidiar en sus condiciones de suelo y clima a esas otras exclusivas que reciben el beso de las aguas del Mediterráneo". Pero las palabras del ministro no lograron desvanecer la impresión que había causado la lectura del plan de que Albacete era postergada en el mismo.

El desaliento en 1933 no provino sólo del plan presentado por M. Lorenzo Pardo. Las realizaciones efectivas fueron muy escasas. De junio de 1933 es un artículo firmado por "varios lectores de El Diario de Albacete" que es la mejor prueba de ese desánimo entre la población de Hellín, que veía que a todo condu-

41 Ramón Tamames, op. cit., pp. 86-87.

42 "Asamblea", 27 de febrero de 1933.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

cían las promesas ni el envío de ingenieros. Después de las inevitables referencias a los daños de los pantanos, la desvalorización del esparto, la emigración como única salida, la insuficiencia del agua potable disponible..., se pedía dejar las cosas claras:

> *"Es necesario que se nos diga sinceramente a Hellín si sus aspiraciones son factibles, o si no hay posibilidad de llevar a cabo lo que constituye antiguo y unánime anhelo, y debe ser restitución de lo que legítimamente nos pertenece y que se nos arrebata para Murcia y Alicante"*[43].

Lo conseguido distaba de cubrir las aspiraciones del Plan de mayo formulado en 1932. Antonio Alfaro y Ramón Garrido seguían defendiendo los intereses de Albacete con la misma insistencia que antes y repitiendo los mismos argumentos de siempre[44]. La Mancomunidad Hidrográfica del Segura persistía en su actitud hostil.

1934 se inauguró en el plano de la cuestión hidráulica con una fuerte polémica en torno al proyecto de los riegos de Hellín formulado por Vázquez y Lanaja, por el que más tinta se vertió durante la República. La prensa y los regantes murcianos emprendieron una dura campaña contra esa pretensión de la captación de aguas del río Mundo para incrementar los regadíos de la zona de Hellín:

> *"Por eso nuestra posición es la de siempre: Ni una gota de agua para una nueva atención sin haber hecho previamente el estudio, mejor diremos, sin haber visto en la práctica el resultado de ese estudio que se haga con tales datos a la vista"*[45].

El 10 de enero el Consejo Central de Regantes de la Mancomunidad Hidrográfica del Segura celebró una sesión a la que asistieron, con los representantes de varias zonas, los de la provincia de Albacete, Antonio Alfaro y Ramón Garrido, y el alcalde de Hellín[46]. El tema que se debatió fue la concesión de riegos a Hellín. Tanto el informe de la comisión de Fomento como el de la Comisión legislativa se opusieron tajantemente al proyecto estimándolo lesivo para los intereses tradicionales. En la proposición como enmienda de los delegados de Albacete se justificaba cada uno de los puntos del proyecto con argumentos legales y morales y se negaban las graves consecuencias para las zonas tradicionales de riego. Se inició después un debate en el que nadie cambió de postura. No se disponía de agua suficiente para ampliar los regadíos y la dotación que se pedía

43 "El Diario", 22 de junio de 1933.

44 "Defensor", 14 de octubre de 1933.

45 "El tiempo de Murcia", reproducido en "Defensor", 4 de enero de 1934.

46 "Defensor", 11 de enero de 1934 y 12 de enero de 1934, y "El Diario", 12 de enero de 1934.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

de 1000 l/seg. era excesiva, se decía desde un lado. Era necesaria una indemnización social y la cantidad de agua que se exigía no era excesiva, se decía desde el otro. A la hora de las votaciones, la enmienda de los delegados de Albacete sólo contó con sus propios votos, mientras los informes de las comisiones de Fomento y Legislación fueron aprobadas con treinta y seis. En vista de estos resultados, tanto Antonio Alfaro como Ramón Garrido manifestaron su voluntad de retirarse de la Mancomunidad alegando que en su seno sistemáticamente, desde siempre, se venían ignorando los legítimos derechos de la provincia de Albacete.

La Junta Provincial de Obras Hidráulicas quedó satisfecha con el comportamiento de los delegados albacetenses[47]. En Hellín cundió una gran desmoralización y se llegó a pensar en adoptar medidas contra Murcia[48]. El tema siguió siendo prioritario en cuantas reuniones celebró la Junta Provincial de Obras Hidráulicas. En marzo, Ramón Garrido propuso que los diputados por Albacete solicitaran la paralización de las obras hidráulicas en relación con los pantanos mientras los de Murcia se opusieran a la concesión de riegos a Hellín y no se modificara la ley de expropiación forzosa[49]. Pero en aquella ocasión, el objetivo principal de la reunión de la Junta era la lectura de un informe redactado también por Ramón Garrido para impugnar los escritos presentados por Murcia y Alicante contra el proyecto de riegos de Hellín. En el informe se argüían una vez más razones de tipo técnico, legal y moral para defender el proyecto. Además se recordaban también las buenas condiciones geográficas y el adiestramiento de la población para los cultivos de regadío. No cabía entender, se decía, que el empleo proporcionado en la zona por la construcción de pantanos compensaba del daño causado, porque ello "equivale a sostener el criterio de que si un pueblo entero se condenara a ser demolido y se ejecutara la sentencia, quedaría suficientemente compensado con el presupuesto que la mano de obra exigiría para su propia destrucción".

Si bien no despertó tantas pasiones, sin duda porque no se llegó tan lejos como en el caso de Hellín, también fue objeto de interés el caso de Yeste. El gran defensor de los regadíos de Yeste fue siempre Antonio Alfaro, que confiaba en la creación de nuevos regadíos para Hellín, Yeste, Letur, Liétor, Socovos. Su propuesta para acabar con el paro se centraba en la creación de colonias agrícolas en los nuevos regadíos. Además también reclamaba una indemnización de los intereses forestales afectados por la interrupción de las servidumbres fluviales o el restablecimiento de éstas[50].

47 "El Diario", 14 de enero de 1934, y "Defensor", 15 de enero de 1934.

48 "El Diario", 16 de enero de 1934.

49 "Defensor", 21 de marzo de 1934.

50 "Defensor", 19 de abril de 1934.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Cuando en julio de 1934 se entregó el pantano de la Fuensanta al Estado, la prensa murciana expresó la satisfacción de su provincia ante aquella magna obra que esfumaba o atenuaba los posibles efectos de una sequía o de una inundación. Desde Albacete, en cambio, este hecho se acogió con una gran frialdad por estar empañada la evocación del pantano por todos los problemas aparecidos de su mano en Yeste[51].

Además de los problemas de Hellín y Yeste, seguían mereciendo atención los regadíos de las demás zonas contempladas en el Plan de mayo de 1932. Cuando a principios de septiembre el ministro de Obras Públicas, Guerra del Río, visitó la provincia, tuvo que escuchar la gran cantidad de aspiraciones de sus distintos núcleos[52]. La provincia se sentía agradecida a él porque en la nueva Comisión reorganizadora de la Confederación del Segura cuatro de los doce puestos correspondían a Albacete. Desde su ideología de derechas, el nuevo ministro confiaba más "en la acción disolvente del agua que en las convulsiones revolucionarias que amenazan con destruirlo todo para construir sobre ruinas un estado nuevo". El ministro se llenó la boca de promesas por donde pasó.

Durante 1935, el tema de mayor interés siguió siendo el proyecto de riegos de Hellín. Una orden ministerial dada en abril indicó la necesidad de que, antes de que se dictara una resolución definitiva, debía cumplirse una serie de requisitos relativos al estudio de distintos aspectos relacionados con la utilidad y viabilidad del proyecto[53]. La Junta siguió gestionando para activar los trámites del expediente. El 20 de octubre se creó en Hellín una sociedad o sindicato de regantes orientado a gestionar, promover y hacer frente, según sus propios planteamientos, a todo lo necesario para conseguir la dotación de aguas para el riego y el abastecimiento de aguas y riegos el día 20 de enero[55]. Después de tanto tiempo de lucha y trámites, la concesión era una realidad. En la consecución de esta concesión, aparte de la labor de la Junta de Obras Hidráulicas, especialmente importante en el período de información pública, también jugaron un papel esencial las gestiones de la Sociedad Pro-aguas fundada en Hellín en octubre de 1935 y el albaceteño Leopoldo López, jefe de la sección técnica del ministerio de Obras Públicas, pero también hay que valorar las circunstancias electoralistas que rodearon esta aprobación.

51 "Defensor", 12 de julio de 1934.

52 "Defensor", 3 y 4 de septiembre de 1934.

53 "Defensor", 16 de abril de 1935.

54 "Hellín", 27 de octubre y 3 de noviembre de 1935.

55 Datos sobre esta concesión, sobre su impacto en Albacete y Hellín y, de signo contrario, en Murcia, se encuentran en sucesivos números de el "Defensor" y "El Diario" a partir del 21 de enero de 1936.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

La concesión de 1.000 l/seg. serviría para regar unas 4.000 ha. y se calculaba que encontrarían trabajo en ellas unas 3.000 familias. Además se solucionaría el problema del abastecimiento de aguas. El presupuesto alcanzaba 1.200.000 pesetas. Hellín acogió la noticia con un gran alborozo: se sucedieron manifestaciones, las campanas echaron a repicar, los tambores reservados para la Semana Santa salieron a la calle. La Junta Provincial de Obras Hidráulicas envió telegramas de agradecimiento al ministro de Obras Públicas y a Leopoldo López.

Pero en medio de aquel ambiente de júbilo llegaron las lamentaciones de Murcia, cuya prensa inició una nueva campaña contra la concesión del ministro. "La Verdad", "El Liberal" y "El Tiempo" no tardaron en insertar notas y artículos contra la concesión del proyecto. Pronto empezó a pensarse en protestas, en enviar comisiones a Madrid y hasta en adoptar actitudes exaltadas.

La Junta de Obras Hidráulicas decidió redoblar las gestiones en favor del proyecto y consideró conveniente enviar al ministro de Obras Públicas una representación suya y de los pueblos de la zona afectada.

Un nuevo argumento se dejó escuchar contra Murcia: puesto que con los pantanos había agua sobrante y se arrojaba al mar más agua de la que el proyecto concedía a Hellín, la única razón que podía explicar la postura de Murcia era su interés por evitar la competencia que los productos de la zona de Hellín podían hacer a los suyos, tanto mayor por la menor distancia de esta zona a Madrid.

El 30 de enero se celebró una asamblea en Murcia para protestar por la concesión de aguas del Talave a Hellín, a la cual asistieron representantes de múltiples entidades murcianas y alicantinas[56]. En ella se aportaron varios razonamientos contra la concesión, desde los que aludían a los problemas que engendraría para las zonas tradicionales de riego a las que trataban de explicar que ya se había cometido justicia con Hellín a través de la indemnizaciones a propietarios, empleo de obreros en la construcción de los pantanos, construcción de caminos de saca de madera, etc... La asamblea decidió designar una comisión para conducir al ministro de Obras Públicas la enérgica petición sobre la anulación de la concesión de riegos a Hellín. Si era necesario, se decidió también, se trasladarían a la capital de España miles de regantes con la anterior comisión al frente para hacer comprender al Gobierno la magnitud del problema.

Diversas entidades de Albacete enviaron escritos al ministro de Obras Públicas defendiendo la concesión a Hellín con los consabidos argumentos y rogándole que no tuviera en cuenta la sistemática protesta de Murcia[57].

56 "Defensor", 1 de febrero de 1936.

57 "Defensor", 8 de febrero de 1936.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Con motivo de los trabajos de replanteo del proyecto que se iniciaron en seguida, circuló el temor en Albacete de que se pensara en reducir la cantidad de agua otorgada. La Junta de Obras Hidráulicas se apresuró a convocar una asamblea para debatir el asunto el 16 de mayo[58].

Entre las propuestas que se dejaron oír figuró la de convertir a la Junta en un órgano eficaz, con autoridad, en vez de resignarse a ser un mero elemento peticionario. Pero el debate principal giró en torno a la rentabilidad del proyecto. Mientras algunos temían que éste fuera antieconómico y suministraban la cifra de ocho millones de gasto, para otros no suponía un coste excesivo, incluso se manejaba la cifra de 450.000 pesetas (Antonio Ontalva). Para otros últimos, aunque fuera antieconómico, había que llevarlo a la práctica por su fin social y su carácter de indemnización (Prat).

La importancia del proyecto de riegos de Hellín no hizo descuidar a la Junta su atención sobre otras zonas donde también urgían soluciones. La construcción de canales en las zonas de Albacete y Almansa-Alpera, la construcción de caminos de saca en Yeste, las referencias al pantano de Alarcón y tantos otros temas tocados en las reuniones de la Junta hacen ver esa amplitud de frentes.

A modo de conclusión, para conocer el estado de los problemas hidráulicos en la provincia al final del período aquí tratado, vamos a reseñar algunos de los aspectos planteados en una sesión de la Junta ya avanzado el mes de junio de 1936[59]:

–Respecto al problema de Hellín, se seguían acumulando razones para defender el proyecto e incitar al pueblo a apoyarlo. Chocaban el pesimismo de unos y el optimismo de otros.

–Los proyectos de las zonas de Albacete y Almansa-Alpera seguían hacia adelante, pronto se procedería a subastas para las obras.

–Se seguían aportando soluciones al problema de Yeste: subvenciones al transporte terrestre, concesión de fluido para el abastecimiento de serrerías, incremento de la repoblación forestal.

–Se seguían tratando aspectos puntuales como las concesiones para abastecimiento de aguas de La Recueja, Letur y Madrigueras.

A finales de junio, en una sesión extraordinaria en la Mancomunidad Hidrográfica del Segura, Antonio Alfaro seguía demandando una concesión de riegos

58 "Defensor", 18 de mayo de 1936, y "El Diario", 17 de mayo de 1936.

59 "Defensor", 22 de junio de 1936.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

y una activación de la repoblación forestal para el término de Yeste, ahora advirtiendo que de no complacer tales peticiones podrían repetirse hechos luctuosos como los desarrollados a finales de mayo[60]. Alguna voz se elevó para negar que la Confederación tuviera responsabilidad alguna en los sucesos. Se destinó un millón de pesetas para la construcción de obras en Yeste, pero la idea de conceder aguas para riegos seguía despertando reticencias. En el plan de obras del segundo semestre figuraban la construcción de riegos en el término de Yeste y en el de Hellín, caminos madereros en el pantano de la Fuensanta y obras de abastecimiento de aguas en Letur, Montealegre y Paterna.

El estallido de la guerra imprimió una nueva coyuntura para la cuestión hidráulica cuyos resultados escapan a este trabajo.

En conclusión, al final del período seguían vigentes los mismos problemas que al principio, pero la situación era distinta, se había avanzado, si bien de manera desigual en las diversas zonas:

–Hellín fue la zona donde mayor conciencia del problema se despertó. Aquí se habían ido acumulando dificultades y se tardó en dar respuestas decisivas. La movilización de las fuerzas vivas de la localidad y de la provincia para encontrar una solución fue mayor que para otras zonas. La lucha aquí, además, podía dirigirse contra un enemigo concreto, Murcia, entendido como el gran obstáculo para la realización del proyecto.

–Pese a que los problemas revestían una gran semejanza y pese a que el enemigo concreto contra el que se podían dirigir los dardos era el mismo, el caso de Yeste, si bien también despertó interés, no lo hizo en el grado que Hellín. Alguna vez se dijo que Yeste no reunía las apropiadas condiciones que Hellín para la concesión de aguas. De cualquier forma, el problema también era aquí especialmente grave, aunque una solución hidráulica no habría resultado seguramente suficiente.

–En los casos de Albacete y Almansa-Alpera, no se podía contar con un enemigo visible al estilo de los problemas de la cuenca del Segura. Además aquí no se podían exigir compensaciones, ya que no se habían construido pantanos que produjeran daños. En ambos casos no se confió tan ciegamente en las soluciones hidráulicas.

–Respecto a la zona de Villarrobledo-Albacete, para la que el Plan de mayo de 1932 preveía un mayor número de hectáreas regadas, nada se hizo sino alentar esperanzas.

60 "Defensor", 1 de julio de 1936.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

4. *A modo de Apéndice: los problemas hidráulicos en textos literarios*

–Sobre el problema de Hellín:

"Desde la colina donde se asienta, se ve el extenso verdor del valle, y las montañas de distintos tonos violáceos que cierran el horizonte en un anfiteatro gigante; parece, por el matiz de su huerta y por la gracia humilde de sus olivos, pueblo rico y bien abastecido de todo lo necesario; pero su riqueza es sólo por la generosidad de la tierra y de los hombres, que aquella es blanda y fértil, y éstos duros para el trabajo y las privaciones.

Pueblo sin agua que ha de traerla en cántaros desde el río a dos leguas, o guardarla en aljibes cuando baja del cielo, y con todo parece limpio y alegre, aunque apenas tenga para lavarse el rostro, y casi apenas para echar una burbujilla a la cazuela".

Defensor de Albacete, 23 de abril de 1935, Mariano Tomás. "Un pueblo con sed".

–Sobre el problema de Alcaraz.

"Alcaraz, el viejo Alcaraz, que tiene palacios para gigantes y casucas para pigmeos, que es vieja ciudad histórica, cuyas casas ofrecen al viajero escudos señoriales, y es pueblo nuevo, trabajador y activo, sueña con un pantano que convierta en regadíos grandes porciones de su tierra yerma. El pueblo tiene hambre y sed. Hambre de pan de trigo y sed de agua. Que el hambre y la sed tienen también sus gradaciones y pudiera creerse que, por lo menos, había pan y agua en tierras que fueron ricas otros días".

Luz, reproducido en "Defensor de Albacete", 18 de marzo de 1932, Rodolfo Viñas.

–Sobre el problema de Yeste.

"Hace pocos días, al pasar hacia Yeste en el atardecer de un día triste y lluvioso, al contemplar teñidas sus aguas con la luz crepuscular, la grandiosidad del embalse que ha invadido implacablemente huertas y casas, árboles y cerros, y comparar lo que representan esas aguas detenidas como riqueza y vida de las de abajo y miseria y muerte de los de arriba, hacía entre mí esta reflexión: ¿Qué será de estas pobres gentes a quienes se les ha arrebatado el medio de vida asentado por el tributo de miles de generaciones? ¿Sacarán como consecuencia de todo esto hambre y paludismo? Los primeros resultados se han empezado a sentir. No creo sea una solución el que se consuma esa masa campesina en colisiones con la guardia civil".

Defensor de Albacete, 5 de junio de 1936.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

3.5. CONCLUSION: EL DETERIORO DE LA SITUACION SOCIAL Y LA LUCHA DE CLASES EN EL CAMPO

De cuanto llevamos examinado podemos colegir que los pueblos de la provincia de Albacete se desenvolvieron en difíciles circunstancias durante la República. Podemos recapitular brevemente cuáles eran las razones de esa deteriorada situación general:

–Una mala distribución de la tierra, con una minoría que detentaba la propiedad de una gran parte de la misma y una gran cantidad de población sin ella o con pequeñas propiedades.

–Una mala coyuntura para los productos principales del suelo albacetense, para el trigo y para el vino, que encontraban dificultades para colocarse en el mercado.

–Unas condiciones agronómicas y climatológicas a menudo malas que determinaban unos rendimientos inferiores a los de otras provincias y disminuían la competitividad de sus productos.

La República emprendió la lucha contra cada una de estas dificultades: la Reforma Agraria contra la primera, la política triguera y vitivinícola contra la segunda, la política hidráulica contra la tercera. Pero estas luchas no resultaron lo suficientemente eficaces para resolver los problemas sociales. La Reforma Agraria fue especialmente lenta, en buena medida por la oposición de los propietarios. Las medidas sociales en el campo contaron con una época de relativo avance, el bienio social-azañista, y otra subsiguiente de retroceso, el bienio de centro-derecha. Las cuestiones triguera y vitivinícola no fueron resueltas. La política hidráulica tampoco dio los frutos esperados, en parte por la obstrucción realizada por las provincias mediterráneas vecinas.

Todos estos aspectos nos sirven para entender la situación de deterioro social a que se vieron abocados los pueblos de la provincia durante la República, una situación de la que la prensa local nos da una vez más fiel testimonio.

1. Especial mención merecen las constantes alusiones a la mala situación que venía atravesando el pueblo de Yeste. La construcción del pantano de la Fuensanta suponía la inundación de una vega en un área serrana y por ello no sobrada de tierras; además venía a interrumpir el transporte de maderas por el Tus y el Segura. Pero fue la terminación de las obras del pantano en julio de 1933 lo que agudizó el malestar al elevarse sensiblemente el nivel de paro. Mientras se desarrollaron las obras, en el pueblo hubo trabajo para los habitantes de Yeste y de los pueblos vecinos, de Nerpio, de Elche de la Sierra, de Letur, de Molinicos, de Orcera; incluso se dio empleo a varios individuos procedentes del País Vasco[1].

1 "Defensor", 19 de mayo de 1931, "Unas obras en el término de Yeste que son de urgencia y gran necesidad".

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

La aplicación de la ley de términos municipales se tradujo en el despido de obreros de los pueblos vecinos para colocar preferentemente a los obreros yestenses a su vez despedidos de otras provincias. Es en el mes de julio cuando con motivo del fin de las obras del pantano la difícil situación del pueblo de Yeste adquiere actualidad. El "Defensor de Albacete" dedicó durante ese mes varios escritos, concretamente seis, para dar cuenta de tal situación[2]. El problema llegó a ser explosivo. Los obreros amenazaron con volar las compuertas del pantano, llegaron a volar un puente y cortaron la red telegráfica. Una comisión de vecinos de Yeste formada por representaciones patronales y obreras y con el alcalde al frente se presentó ante el gobernador civil. Este pidió al ayuntamiento que modificara su actitud con la promesa de que en un plazo de quince días buscaría una solución. El diputado radical Edmundo Alfaro habló en las Cortes del problema del paro en Yeste advirtiendo que si los obreros llegaban a volar el pantano, Murcia capital y Orihuela desaparecerían y la huerta murciana conocería graves estragos. Producto de las gestiones del gobernador civil, fueron enviados el día 19 de julio dos ingenieros para estudiar en la zona las posibilidades del regadío y otros dos para estudiar la terminación y construcción de caminos de saca de madera, la repoblación forestal en la zona y el aprovechamiento de pinos defectuosos. Como estas soluciones eran a plazo medio, algunos reclamaban a plazo corto la construcción de caminos y carreteras.

Pese a todas estas iniciativas, el problema del paro persistió en Yeste y se arrastró hasta 1936, sin que el triunfo del Frente Popular supusiera alivio.

De toda la trayectoria del problema de Yeste da amplia información Manuel Requena. En su obra dedicada a los sucesos de Yeste vemos cómo la violencia hizo mella en un pueblo donde no dominaba una estructura latifundista, pero donde sí existían algunos grandes propietarios que se habían hecho con antiguas tierras comunales y se acumularon complicaciones con una ley de términos municipales que imposibilitaba a los yestenses encontrar trabajo fuera del término, con la construcción de un pantano que no trajo sino graves consecuencias para las que no se ofrecieron suficientes compensaciones, y con un olvido manifiesto en lo que se refiere a la Reforma Agraria.

2. Otro de los pueblos de cuyos problemas más eco se hace la prensa es el de Hellín. Su problema hidráulico y en menor escala el del esparto son objeto de continuos comentarios e información. El paro alcanzó altas cifras en esta población y la construcción de pantanos agravó la situación por la inundación de vegas fértiles. Como solución al paro se confiaba en la construcción de obras de conducción de agua para el regadío, en la puesta en marcha de nuevos riegos, en la

2 Los escritos formaban parte de una campaña orquestada por el partido radical para explotar en beneficio propio el problema de Yeste.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

protección del esparto... En abril de 1933 apareció un curioso proyecto de reforma de fincas urbanas que además de pretender mejorar las condiciones higiénicas y de salubridad de las viviendas, se proponía solucionar la crisis de trabajo[3]. Además existía también una profunda tensión social que se manifestaba, por ejemplo, en la negativa de los propietarios a dar trabajo a los obreros asociados[4] o en la negativa de los arrendatarios y aparceros a pagar la renta a los propietarios[5].

3. También hemos encontrado algunos testimonios sobre las dificultades atravesadas por Alcaraz. "En Alcaraz –decía escuetamente "Vanguardia" en 1933– como en casi todos los pueblos de esta sierra, se están conociendo casos aterradores de miseria"[6].

Las paralizaciones de las obras del ferrocarril Baeza-Utiel se tradujeron en un aumento fuerte del paro. La ley de términos municipales impedía que resurgiera la vieja corriente de trabajadores desde la sierra al llano en tiempos de siega o vendimia:

> *"Y vino el trágico desfile de los días de nevada sin pan y hasta sin aceite para el candil; el drama, nunca escrito, de los alpargates rotos y el pantalón hecho jirones, sin la posibilidad de renovar los unos ni remendar el otro. El mal humor frecuentemente agresivo del hombre que carece de unas perras para tabaco..."*[7].

La situación de pobreza llevó a varios casos de talas ilegales de bosques en la sierra.

Los patronos de Alcaraz, por su parte, se referían a lo mísero del terreno, a las malas condiciones climatológicas y al aislamiento del lugar para justificar unos salarios bajos[8].

4. De La Roda, en La Mancha albacetense, también hemos hallado referencias a la paralización de negocios y crisis de trabajo desde los primeros tiempos

3 "Defensor", 21 de abril de 1933, "Ante la crisis de trabajo en Hellín".

4 Manuel Tuñón de Lara, op. cit., p. 108.

5 "El Diario", 11 de agosto de 1933, "La situación social de Hellín".

6 "Vanguardia", 7 de enero de 1933.

7 "El Diario", 5 de abril de 1933.

8 "El Diario", 6 de julio de 1933. La patronal de Alcaraz se dirigió al ministro de Trabajo con estos argumentos para justificar la vigencia de los salarios del año anterior, acordada por el Jurado Mixto del Trabajo Rural de Villarrobledo.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

de la República. Pero mientras para unos la razón casi exclusiva de tan precaria situación radicaba en las malas cosechas y en absoluto en la injusticia social[9], para otros La Roda era aún un pueblo de dominio caciquil, donde la única solución se encontraba en la organización de la clase proletaria[10].

5. Los problemas de los pueblos no se ceñían al aspecto agrícola. La débil base industrial y el mundo del comercio también atravesaban difíciles momentos, muchas veces precisamente por la baja demanda del campesinado. En enero de 1935 desde el "Defensor de Albacete" se daba noticia del alto paro en un núcleo donde la industria adquiría cierta importancia, Almansa; como soluciones se ofrecía una vez más la realización de obras (construcción de un grupo escolar, arreglo de calles, ensanches, un nuevo matadero)[11].

6. En la difícil situación económica y social de los pueblos, una catástrofe natural venía a agravar los problemas. Esto es lo que ocurrió en agosto de 1934 en Tobarra, donde un temporal con pedrisco asoló la cosecha de fruta y la de hortalizas y causó grandes daños a los olivos y las vides[12]. Todas las fuerzas vivas de Tobarra se movilizaron para demandar ayuda a los poderes públicos. La profundidad de la catástrofe fue aprovechada por el secretario de la Casa del Pueblo para solicitar la rebaja de la renta. El alcalde apeló al corazón del gobernador civil señalándole que sobre el pueblo se erguía el fantasma del hambre y recordándole que "de hombres hambrientos y desesperados no cabe esperar sumisiones, sino rebeldías". En septiembre, en su viaje por la provincia, Guerra del Río, ministro de Obras Públicas, visitó también la población y prometió una reparación de los daños.

Las referencias a la mala situación de los pueblos pueden multiplicarse hasta límites insospechados. En julio de 1931 en Letur los obreros se manifestaban en demanda de trabajo después de ser expulsados del pantano de la Fuensanta por la aplicación de la ley de términos municipales[13]. En el mismo mes las autoridades y vecinos de La Herrera dirigían un escrito al gobernador civil y diputados de la provincia culpando de la falta de pan y trabajo a la sequía, a la falta de ayuda desde arriba, a los propietarios forasteros despreocupados por el pueblo y al problema de las aguas[14]. En agosto de 1931 los alcaldes de la provincia enviaban un

9 "El Agricultor Manchego", 19 de julio de 1931.

10 "Vanguardia", 31 de diciembre de 1932.

11 "Defensor", 8 de enero de 1935, "Almansa pide y necesita ayuda para remediar el paro obrero".

12 "Defensor", 21 de agosto de 1934, "Un pueblo arruinado por el temporal" y 22 de agosto de 1934, "Tobarra, puesta en pie, pide angustiada pan y trabajo".

13 "Defensor", 22 de julio de 1931, "Los despidos de obreros del pantano de la Fuensanta".

14 "Defensor", 24 de julio de 1931.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

escrito al ministro de Economía Nacional en petición de crédito agrario donde se daba noticia de la dura crisis de la provincia y del incremento del paro[15]. En abril de 1932 el alcalde de Vianos, para apoyar la idea de crear intermunicipalidades, aludía al hecho de que en ningún pueblo de la provincia se podía dar trabajo durante todo el año a los obreros del campo[16]. En agosto de 1932 "Vanguardia" daba noticia del malestar en Liétor por la tensión entre propietarios y obreros y cómo los segundos no eran empleados por los primeros cuando figuraban como afiliados de la casa del Pueblo[17]. En noviembre de 1932 en "El Diario de Albacete" se informaba sobre la crisis de trabajo en Fuenteálamo, donde la emigración aparecía como única posibilidad de salida[18]. "La Voz del Distrito" en agosto de 1933 hablaba de las dificultades del invierno para los pueblos, después de la mala cosecha de cereales y la que se avecinaba de uva, si no se lograban continuar las obras del ferrocarril Baeza-Utiel[19], etc, etc, etc,...

Unas veces eran catástrofes naturales, otras las condiciones del suelo o del clima, la falta de crédito, la política del gobierno, la interrupción de determinadas obras, los pantanos, la depreciación de los productos, la desatención de las autoridades, la lentitud de la reforma Agraria (desde la prensa de izquierdas) o precisamente su puesta en funcionamiento (desde la prensa de derechas), la ley de términos municipales, etc... Las causas que desde la prensa se descubren en el deterioro desituación económica y social son muy diversas y se hace difícil distinguir cuando sus autores están denunciando lo que realmente sienten como causa real del problema o cuándo más bien tratan de preservar determinados intereses. De cualquier forma, en conjunto todas estas denuncias ponen de manifiesto que existía una situación de malestar y descontento.

Desde aquí hasta el final nos vamos a detener en uno de los elementos indicadores que mejor refleja la situación de deterioro: los conflictos sociales. Podemos empezar planteando un interrogante: ¿hasta qué punto existió en Albacete lucha de clases? El alcance que ésta revisitió en las regiones de Andalucía y Extremadura hace que una comparación pueda llevar a pensar que en Albacete las tensiones sociales no alcanzaron importancia. Además se cuenta con la explicación ya dada por Pascual Carrión sobre cómo la mayor distribución de la propiedad miti-

15 "Defensor", 10 de agosto de 1931, "En beneficio de los agricultores de la provincia".

16 "El Diario", 19 de abril de 1932, "Una plausible iniciativa del alcalde de Vianos,,.

17 "Vanguardia", 13 de agosto de 1932, "Estampa. Liétor".

18 "Defensor", 14 de noviembre de 1932, "Fuenteálamo. Huyendo del fantasma".

19 "La Voz del Distrito", 4 de agosto de 1933, "La escasez de cosecha, el invierno y las obras del ferrocarril".

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

gaba las tensiones en la provincia. En apoyo de esta concepción pueden venir afirmaciones como ésta realizada en el escrito que los alcaldes de Albacete dirigen al ministro de Economía en agosto de 1931:

> *"...penuria que agobia a los medianos y a los pequeños agricultores, es decir, a casi la totalidad de los de esta provincia, en la que el latifundio es, afortunadamente, la excepción".*

¿Hemos de aceptar en verdad que el sistema de propiedad atenuaba las tensiones sociales tanto como se puede llegar a pensar? ¿Por qué no opinar, por el contrario, transpolando aquí un párrafo del escrito de los alcaldes antes aludido, aunque con un sentido y un fin distintos, que si tales tensiones no se reflejaban en una fuerte confrontación era "porque más propicios sus naturales a la resignación callada que a la protesta ruidosa, no han logrado exteriorizar su angustia de modo que refleje ante el poder central la intensidad dramática de la realidad"? Pero es que, además en Albacete se dieron manifestaciones externas suficientes para mostrar que existían discordias sociales, que las relaciones entre las clases no eran tan pacíficas como se puede pensar.

Benito Sanz en su estudio sobre Villamalea ofrece unas conclusiones interesantes sobre aquellos aspectos que mitigaban las tensiones sociales, sobre las "válvulas de escape" que encontraba la población para sobrevivir y reducían su propensión a alzarse contra la situación[20]. Por una parte, existían una serie de medios que proporcionaban ingresos y productos si no suficientes para sobrevivir, sí importantes, tales como las pequeñas parcelas, sobre todo cuando se dedicaban a cultivos intensivos, como azafranares y huertas, y también los corrales particulares con animales, los aprovechamientos comunales, el fenómeno de las tierras a medias donde se daba, el empleo temporal en obras públicas, etc... Por otra parte, persistían unas premisas ideológicas que llevaban a los campesinos a aceptar resignadamente la división de clases y la triste condición a que se veían sometidos, premisas que iban desde el acatamiento de la voluntad del cura del pueblo a la interiorización y la convicción de que la división de clases era una ley natural, que siempre había habido ricos, que al pobre siempre le tocaba perder. La incultura y el aislamiento contribuían a aferrar al campesino a estas ideas. A todo ello hay que sumar la represión y la coacción en sus distintas formas, desde el recurso a la violencia a la marginación a la hora de repartir trabajo.

Sin embargo, durante la República, en Albacete aumentó el grado de tensión social. De un repaso a la prensa, incluso no muy profundo, se deduce que existió una importante enemistad entre las clases dominantes y las subordinadas que a veces desembocó en agudos conflictos. Para explicar este grado de conflictividad hemos de partir de una serie de premisas:

20 Benito Sanz, "Villamalea, 1900-1939...", pp. 296 y ss.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

–En primer lugar, hay que recordar que más que una mejor distribución de la propiedad en Albacete lo que existían eran profundas diferencias en el sistema de propiedad de los distintos municipios, con zonas de dominio del latifundio y otras del minifundio, con lo cual no se puede generalizar y considerar que en toda la provincia el grado de parcelación de la propiedad llevaba a una debilidad de las tensiones sociales.

–En segundo lugar, no hay que ver las tensiones sociales como producto exclusivo de las zonas de latifundio. Las zonas de dominio del minifundio y de la mediana propiedad también podían conocer convulsiones, puesto que también en ellas se empleaba mano de obra asalariada.

–Muchos pequeños propietarios no cubrían sus necesidades con lo que proporcionaban sus tierras y se veían obligados a asalariarse, sobre todo cuando se trataba de familias numerosas; si no se asalariaba el padre, se asalariaban los hijos.

La prensa refleja que el proletariado y el semiproletariado se enfrentaban a unas condiciones nada fáciles, que los niveles de paro eran elevados, que a menudo rondaba el hambre. Constantemente encontramos en la prensa alusiones a la necesidad de construir obras públicas para aliviar el desempleo. La prensa además nos informa de varias disensiones entre patronos y obreros, o entre propietarios y arrendatarios. Pocos párrafos como el siguiente pueden revelar la acuciante tensión social en un pueblo de la provincia:

> *"En este pueblo, incrustado entre barrancos, los hombres luchan entre sí de forma desesperada. Los poderosos, los detentadores de la riqueza, los que han tenido al pueblo sometido bárbaramente, los que a costa del esfuerzo ajeno han amasado una fortuna, pretenden seguir dominando, mandando en vidas y haciendas, desean que el pueblo siga viviendo en la ignorancia, falto de escuelas, falto de trabajo, carentes de pan... Entonces empieza la lucha, feroz, enorme, entre ricos y pobres, explotados y explotadores. Los caciques que no toleran que los obreros se asocien porque ello va contra sus intereses. Los obreros que conciben que por medio de la asociación pueden defender sus únicos intereses, el trabajo"*[21].

Pese a que estos párrafos están empapados de ideología, revelan que en Liétor, el pueblo al que se refieren, existía una insinuada enemistad entre patronos y obreros. En "Vanguardia" abundan las noticias relativas a distintos pueblos de la provincia sobre hechos que advierten sobre la existencia de tensiones sociales: no contratación por los patronos de obreros afiliados a las organizaciones obre-

21 "Vanguardia", 13 de agosto de 1932.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

ras, obstrucción patronal a la constitución de oficinas de colocación obrera, desacuerdos entre obreros y patronos al fijar las bases de trabajo, desahucios de renteros por no aceptar la voluntad del propietario, concentraciones de la Guardia Civil para garantizar el respeto a la propiedad privada, preferencia de trabajadores forasteros a los locales, etc... Pero no es necesario recurrir a la escasa prensa de izquierdas que se conserva para constatar la existencia de disensiones. También desde la prensa de derechas se nos da abundante información sobre los choques entre propietarios y obreros o arrendatarios, aunque a menudo se culpe de los mismos a unos cuantos individuos preocupados sólo por subvertir el orden.

Aquí vamos a presentar algunos de los conflictos más agudos que tuvieron lugar en la provincia de Albacete. Sin duda, la cantidad fue mayor de la que nosotros hemos detectado, pero un repaso por ellos nos sirve para observar la variedad existente y formular después una serie de conclusiones.

1. *Huelga en el pantano de La Fuensanta*[22]. En el mes de abril de 1931 estalla una huelga entre los obreros de la comarca de Yeste empleados en el pantano de la Fuensanta. La huelga fue promovida por el trato diferente que se les brindaba respecto a los obreros vascos empleados también en el pantano: pese a que el tiempo de trabajo era el mismo (diez horas diarias), los salarios cedidos a los vascos llegaban a duplicar los de los obreros de la zona. Los obreros en huelga reclamaban una jornada menor, de ocho horas, y una subida de los jornales, de las 5,5 o 6 pesetas que cobraban a 7 como mínimo (los obreros vascos percibían de 9 a 12). La huelga afectó a unos 500 trabajadores.

2. *Huelga en Bogarra*[23]. A principios de mayo de 1931 unos doscientos jornaleros ocupados en una carretera de Bogarra se levantan en huelga en demanda de una jornada de ocho horas en sustitución de la de once y media que se venía dando para un jornal que en sus topes máximos llegaba a 3,5 pesetas. Cuando los obreros toparon con el teniente alcalde después de intentar vanamente encontrar al alcalde, aquél desoyó sus quejas y se dirigió a ellos con tono enérgico.

3. *Muerte de un párroco en Paterna del Madera*[24]. En el verano de 1931 un vecino de Paterna del Madera mataba al párroco del lugar, del que poseía unas tierras en aparcería, por desavenencias entre ambos.

4. *Cierre del Ayuntamiento en Nerpio*[25]. El 11 de agosto de 1931 los obreros

22 "Defensor", 22 de abril de 1931, "El conflicto obrero en el pantano de la Fuensanta".

23 "Defensor", 4 de mayo de 1931, "De Bogarra. Huelga de braceros".

24 "Defensor", 8 de julio de 1931, "Sobre el asesinato del párroco de Paterna del Madera".

25 "Defensor", 14 de agosto de 1931, "Un grave conflicto en Nerpio".

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

de Nerpio y sus pedanías, en vista de que los propietarios no ofrecían trabajo suficiente, se armaron de garrotes y exigieron que se enviara al gobernador civil una comisión compuesta por el alcalde, el representante de los obreros y dos obreros más para demandarle la construcción de una obra pública. Además, también exigieron que el ayuntamiento permaneciera cerrado en tanto volviera la comisión. El gobernador civil, Arturo Cortés, recriminó al alcalde por consentir que se cerrara el ayuntamiento, emitió órdenes para mantener la paz y contestó a las reivindicaciones de los obreros con la gestión de la construcción de un camino.

5. *Reparto de tierras en Corralrubio*[26]. En agosto de 1931 en Corralrubio varios campesinos, con el acuerdo de la Casa del Pueblo, ocuparon varias tierras en protesta por la negativa de sus propietarios a concederlas en arrendamiento a miembros de la U.G.T.

6. *Incidentes en Villarrobledo*[27]. A finales de marzo de 1932 se produjeron unos roces entre los patronos y los obreros de Villarrobledo por las discrepancias en la fijación de las bases de trabajo para las faenas agrícolas. En principio, una serie de obreros se manifestaron pacíficamente impidiendo partir al campo a los que estaban dispuestos a trabajar. Tampoco dejaron marchar por ferrocarril a varios viajeros. Los patronos acordaron dar trabajo durante quince días a todos los obreros campesinos, pero éstos no modificaron su actitud, sino que exigieron trabajo hasta agosto. Al día siguiente, los obreros persistieron en su hostilidad impidiendo que los demás trabajaran y deteniendo a los viajeros. Se sucedieron choques con la Guardia Civil, como resultado de los cuales hubo heridos entre los obreros.

"El Liberal" de Madrid condenaba los desórdenes:

> *"La violencia en régimen de libertad no está justificada nunca; no lo está en los pueblos sin República, mucho menos en los que la tienen. La violencia es un crimen contra la República. No la puede justificar en ningún caso la intransigencia patronal porque para solucionarla está en el ministerio de Trabajo personalidad de tanta autoridad en el mundo obrero como don Francisco Largo Caballero"*[28].

Pero "Hoy" rebatía a "El Liberal" afirmando que en Villarrobledo no

26 "Defensor", 26 de agosto de 1931, "Sobre el reparto de tierras en Corralrrubio", y 1 de septiembre de 1931, "Sobre los sucesos de Corralrrubio".

27 "Defensor", 30 de marzo de 1932, "Los desórdenes de Villarrobledo", y "Hoy", 31 de marzo de 1932, "Los sucesos de Villarrobledo".

28 "El Liberal", reproducido en "Hoy", 31 de marzo de 1932.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

había entrado la República, porque los grandes propietarios se limitaban a tolerarla prestándole escaso apoyo, sin fervor ninguno:

> *"y los socialistas y republicanos de ejecutoria anterior al 12 de abril encuentran, más frente a ellos que con ellos, a una falange de pudientes que siempre respondieron a la ideología que allí se resumía con la denominación de acacismo"*[29].

7. *Incidentes en El Bonillo*[30]. El día 1 de mayo la fiesta del Trabajo se cubrió de sangre en la localidad de El Bonillo aquel año de 1932. La Casa del Pueblo organizó una manifestación en la que participaron unas cien personas, sobre todo hombres, pero también mujeres y niños. La manifestación, no autorizada por el alcalde, adquirió un matiz agresivo que se reflejó en gritos y mueras a las autoridades. El alcalde acudió a la Guardia Civil para disolver a los manifestantes. El sargento y un guardia civil trataron de disuadirlos, pero éstos los rodearon y después los agredieron provocándoles varias heridas. Otra pareja se destacó para ayudar a sus compañeros. Uno de los guardias civiles heridos moriría poco después. También resultó muerto uno de los manifestantes. Como consecuencia de los sucesos, fue clausurada la Casa del Pueblo y se practicaron más de treinta detenciones.

8. *Incidentes en Letur*[31]. Al final del verano de 1932 se produjo en Letur un choque entre patronos y obreros por no llegar a un acuerdo sobre las bases de trabajo para la cogida del esparto. Con anterioridad a la discusión de las bases, los obreros ya habían dado pruebas de descontento obligando el 18 de agosto al alcalde a salir de su aldea en la pedanía de "La Dehesa" para acompañar una manifestación. El 25 de agosto tuvo lugar la discusión sobre las bases y fue el 12 de septiembre cuando se produjeron los incidentes. Los obreros recorrieron el pueblo en actitud poco pacífica, incendiaron el cortijo de un patrono, y por la noche se entabló un tiroteo entre ellos y la guardia civil cuyo resultado fue un muerto y un herido.

9. *Incidentes en la comarca de Casas Ibáñez*[32]. Con motivo de la orden telegráfica dada a principios de octubre por el presidente de la Audiencia Provincial

29 El término acacismo hace referencia al sistema caciquil que los Acacios mantenían en Villarrobledo.

30 "Defensor", 2 y 4 de mayo de 1932. "Los sucesos de El Bonillo" y "Después de los sucesos de El Bonillo"; "Hoy", 4 de mayo de 1932. "Los sucesos de El Bonillo"; y "El Diario", 3 y 4 de mayo de 1932.

31 "El Diario", 9 y 12 de octubre de 1932. "Sobre los sucesos de Letur"

32 Archivo Histórico Provincial de Albacete. Sección Gubernativa, legajo 317. "Delitos político-sociales y desórdenes públicos"

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

a cada juzgado para obtener información sobre los sumarios que se instruían en ellos sobre delitos político-sociales, dentro de la provincia de Albacete fue Casas Ibáñez el que más casos aportó[33].

Uno de esos informes aludía a una roturación ilegal de un monte por el vecindario de Balsa de Ves.

En otro de los informes se hacía referencia a un robo de almendras en una finca por obreros de Cenizate. Estos explicaron su actitud por la obstinación del propietario de dicha finca en negarles trabajo por ser socios de la U.G.T. y por la animosidad que hacia ellos sentía porque habían declarado en expediente gubernativo que la noche que se supo por radio del complot de Sanjurjo le habían oído dar vivas a la Monarquía y mueras a la República.

También se daba noticia del comportamiento ilegal de varios vecinos de Carcelén en 1931 y 1932. Convencidos de que un propietario había usurpado unas tierras del ayuntamiento, los vecinos tan pronto intentaban ocuparlas como segar sus mieses.

10. *Incidentes en Minaya*[34]. El día 10 de octubre de 1932 se produjo un choque en Minaya entre patronos y obreros por no haber llegado a un acuerdo en las bases de contratación para la vendimia. Varios grupos formados por miembros de la Casa del Pueblo se apostaron en las salidas del pueblo para impedir vendimiar a quienes no figuraban inscritos en la Bolsa de Trabajo. Los obreros levantados solicitaron que se cumplieran las bases de trabajo aprobadas por el Jurado Mixto del Trabajo Rural de Villarrobledo.

En un artículo dirigido a "El Diario de Albacete", el presidente de la F.N.T.T. de Minaya se lamentaba de los jornales de diez reales en la vendimia, de la poca cordialidad de los patronos con los obreros, del trabajo de niños mientras varias vendimiadoras permanecían paradas, etc...

A finales de octubre el alcalde de Minaya dirigía un escrito a "El Diario de Albacete" defendiéndose de la acusación de que en Minaya se estaba realizando una revolución:

> *"¿Qué pasa en Minaya? La revolución. Cierto; revolución en lo político, en lo económico, en lo religioso, en lo social; en resumen, en todos los órdenes de la vida rural. Pero revolución honda, incruenta, saludable y*

33 La mayoría de los juzgados dio la noticia de que no se instruía ningún sumario. El de Yeste informó de la huelga de Letur a que hemos hecho referencia.

34 "Defensor", 13 de octubre de 1932, "Referencia oficial a lo sucesos de Minaya" y "El Diario", 14 y 15 de octubre de 1932, "Los sucesos de Minaya" y "Después de los sucesos de Minaya".

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

fructífera, y todo ello dentro del orden más absoluto, que es como entendemos aquí la República"[35].

11. *Talas ilegales en la sierra de Alcaraz*[36]. A principios de enero de 1933 se informaba en "Vanguardia" de que se venían sucediendo varios casos de talas ilegales de árboles por trabajadores sin empleo en la sierra de Alcaraz. Para evitar que se siguieran causando daños, fueron concentrados varios guardias civiles en el pueblo de Alcaraz. Para "Vanguardia" la solución más que a través de la Guardia Civil había que buscarla en la incautación de fincas.

12. *Huelga en Elche de la Sierra*[37]. A principios de enero de 1933 la prensa daba noticia de un conflicto planteado entre patronos y obreros de Elche de la Sierra por no haber llegado a un acuerdo sobre las bases de trabajo que habían de regir la cogida de aceitunas. El alcalde remitió el asunto al Jurado Mixto del Trabajo Rural de Albacete, pero los obreros se negaron a comparecer ante él. Más tarde, estos obreros amenazaron con declararse en huelga si los patronos no aceptaban sus bases. La huelga tuvo en efecto lugar y se realizaron coacciones contra los que deseaban trabajar. El Jurado Mixto del Trabajo Rural se inhibió del asunto y lo traspasó al gobernador civil, que emitió medidas para asegurar el orden y la libertad de trabajo, clausuró la Casa del Pueblo provisionalmente y anunció que regiría en Elche el jornal medio de la provincia.

13. *Siega de una finca en Letur*[38]. El 29 de mayo de 1933 dieciseis obreros socialistas de la pedanía de "La Dehesa" se presentaron en una finca, amenazaron a los segadores y continuaron ellos mismos la faena. El pueblo se indignó con aquella coacción ejercida sobre los cinco vecinos y los asaltantes tuvieron que ser escoltados hasta la salida del pueblo por la Guardia Civil una vez fueron puestos en libertad.

14. *Huelga en los pueblos de la jurisdicción del Jurado Mixto del Trabajo Rural de Villarrobledo*[39]. Ante la negativa de los patronos a aceptar las bases propuestas por los obreros para la siega de 1933, se extendió una huelga por toda la parte occidental de la provincia por iniciativa de la U.G.T. La huelga afectó a Fuensanta, Lezuza, Madrigueras, Minaya, Munera, Tarazona de la Mancha, Villalgordo del Júcar, Alcaraz, El Ballestero, Bogarra, El Bonillo, Ossa de Mon-

35 "El Diario", 28 de octubre de 1932, "Desde Minaya".

36 "Vanguardia", 7 de enero de 1933, "Desde Alcaraz".

37 "Defensor", 5 de enero de 1933, "Conflicto obrero en Elche de la Sierra".

38 "Defensor", 7 de junio de 1933, "Letur. Nuevos sucesos".

39 "Vanguardia", 10 de junio de 1933, "Huelga de la UGT en Villarrobledo".

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

tiel, Viveros, Robledo y Vianos. Los patronos querían que rigieran las bases del año anterior, mientras representantes obreros de doce pueblos habían presentado unas bases nuevas.

Como el ministro de Trabajo resolvió que se modificaran las bases del año anterior, la Asociación Patronal de Alcaraz lamentó la indefensión de los patronos frente a los obreros por su derecho de huelga.

15. *Unos casos de cortes de líneas eléctricas*[40]. El movimiento anarquista de diciembre de 1933 tuvo escaso eco en la provincia de Albacete. Los afiliados de la CNT de Elche de la Sierra procedieron al corte de líneas eléctricas de comunicación y del alumbrado e hicieron explotar un petardo en la puerta de la iglesia.

En el mismo mes, también fueron cortados a golpe de hacha los hilos de las comunicaciones telefónicas y telegráficas en Caudete.

16. *La huelga de junio de 1934 en Albacete*. La huelga general de campesinos promovida por la FNTT en junio de 1934 no tuvo en Albacete la incidencia que en otras provincias. En la prensa albaceteña se dedica algún espacio a la huelga a nivel nacional, generalmente para incidir en su fracaso (no hemos de olvidar que se trata de una prensa de derechas), pero apenas se da información sobre su desarrollo en Albacete.

A finales de mayo se presentaron en casi todos los pueblos oficios de huelga cuyas peticiones seguían el molde confeccionado en Madrid (cumplimiento de las bases de trabajo y legislación social, turno riguroso en el empleo, reglamentación del uso de máquinas y del trabajo de forasteros, medidas contra el paro, medidas concernientes a la aplicación de la Reforma Agraria, etc...). Se trataba de una huelga reivindicativa, en absoluto revolucionaria.

El gobernador civil, José Aparicio Albiñana, hizo lo posible por impedir el movimiento en la provincia. Después de informar sobre la declaración de la cosecha como servicio público nacional, se dirigió a los campesinos y a los propietarios en estos términos:

> *"Obrero campesino, que con anhelo esperabas la llegada de la cosecha que remediará tus dolores invernales; propietario que en la próxima recolección cifras la ilusión de un bienestar justo; unos y otros váis a comenzar el paso de un camino estrecho pero que conduce a un final que puede saciar todas las legítimas ambiciones. Rectamente siempre, por el camino de la ley, os veréis satisfechos todos. Quien pretenda desviarse de la recta caerá indefectiblemente en el precipicio en donde toda desventura puede tener acierto. Es una leal advertencia y un cariñoso consejo"*[41].

40 Archivo Histórico Provincial de Albacete, Sección Gubernativa, legajo 317, "Delitos político-sociales y desórdenes públicos".

41 "Defensor", 30 de mayo de 1934.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Los informes oficiales dan la noticia de siete pueblos en huelga y varias detenciones[42], pero debieron ser más. José Aparicio Albiñana en sus memorias nos dice que la huelga, tal como él esperaba, no tuvo gran eco en la provincia, y citaba como única manifestación de verdadera violencia la quema de mieses en Casas Ibáñez, pero de sobra conocemos el interés que los gobernadores civiles mostraban por silenciar los desórdenes públicos o restarles importancia. Del día 9 de junio hemos encontrado una noticia en "El Diario de Albacete" sobre el fracaso de la huelga en la comarca de Hellín: la Guardia Civil garantizaba la libertad de trabajo en Hellín y también se había recuperado la normalidad en las pedanías de Isso, Minateda y Agramón[43].

17. *La revolución de octubre en Villarrobledo*. Como hace notar Tuñón de Lara, la intervención campesina en el movimiento de octubre de 1934 fue muy débil, en buena parte por el desgaste causado con la huelga de junio[44]. Entre los pocos casos de "revolución rural" que se dieron en el país, dos se producen dentro de los límites de la provincia de Albacete, en Villarrobledo y Tarazona. El intento revolucionario dirigido por los socialistas para instaurar una República socialista no tuvo el aliento suficiente para triunfar en Albacete, como en el resto de España si exceptuamos Asturias. Sin embargo, el grado de exaltación de los levantados en Villarrobledo y Tarazona fue alto y fue necesario un importante despliegue de fuerzas para lograr su sometimiento. Fue la presencia de socialistas exaltados lo que explica la energía del movimiento de octubre en La Mancha albacetense.

El gobernador civil, Aparicio Albiñana, expresaba en sus memorias sus temores en los momentos preliminares del levantamiento de la siguiente manera:

> *"Unos cuantos pueblos preocupaban mi atención: Villarrobledo, Almansa, Tarazona de la Mancha, Hellín, Tobarra, Elche, Minaya... En todos ellos existían elementos exaltados, en todos ellos había materia abonada para movimientos extremistas"*[45]

En la capital, en Almansa y en Hellín, lugares en que se declaró la huelga general, las fuerzas públicas consiguieron el control estricto de la situación. En Caudete, si bien no hubo levantamiento, se dio muerte a un guardia civil. Fue en Villarrobledo y en Tarazona donde los hechos adquirieron mayor gravedad.

42 Tuñón de Lara, op. cit., p. 140.

43 "El Diario", 9 de junio de 1934.

44 Tuñón de Lara, op. cit., pp. 152-153.

45 José Aparicio Albiñana, "¿Para qué sirve un gobernador? Valencia, 1936, p. 95.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

El día 5 de octubre el secretario del Jurado Mixto del Trabajo Rural, Antonio Marbán, difundió instrucciones para el levantamiento entre los afiliados a organizaciones socialistas, a la vez que envió escritos a las Casas del Pueblo de Munera, El Bonillo y Ossa de Montiel en requerimiento de su apoyo. Por la noche varios individuos cortaron la línea Villarrobledo-Matas Verdes y tirotearon el expreso Barcelona-Sevilla. El día 6, de madrugada, sábado, se congregaron varios revolucionarios en la plaza y procedieron a la quema de la iglesia de San Blas, del edificio de "Unión Agraria" y del Ayuntamiento. La fuerza pública se sintió incapaz de disolver a los insurgentes. Desde la plaza, éstos se trasladaron al Círculo Mercantil, que no tardó en ser rodeado por las fuerzas públicas. Otro grupo de revolucionarios se hizo fuerte en la plaza de Abastos. Las fuerzas públicas fueron reforzadas con otros números enviados por el gobernador civil de Albacete y por guardias de asalto de Ciudad Real. Quienes se hicieron fuertes en la plaza de Abastos fueron sometidos por la mañana, pero los refugiados en el Círculo Mercantil resistieron hasta la tarde.

Como balance, cinco muertos, uno de ellos el dirigente Marbán, que se suicidó al ver fracasado el movimiento. También hubo varios heridos. Fueron detenidos 205 individuos e incautadas gran cantidad de armas y bombas[46].

Para algunos, el movimiento había sido obra de seres humildes que trabajaban de sol a sol para llevar a sus hogares un pedazo de pan, que poseían una concepción simplista de la vida y de cuyas voluntades se habían adueñado unos seres de cultura superior, pero de instintos criminales y ruines y bastardas ambiciones[47]. Para otros, también había sido obra, en el fondo, de unos "cuantos despechados, fracasados de oficio, ayudados por unos cuantos arribistas desagradecidos que han correspondido a la hidalga hospitalidad de esta tierra, procurando hasta conseguirlo infiltrar odio y afán de destrucción a estas nobles masas de trabajadores, primeras víctimas de su labor repulsiva"[48]. También se aprovechó la ocasión para recordar la lección que los patronos debían extraer de tan deplorables sucesos, la de "encaminar sus esfuerzos y voluntades hacia la pacificación de los espíritus, llevando a la práctica las medidas de carácter social indispensables en toda sociedad que se llama cristiana".

De signo izquierdista contamos, ya que no con testimonios de la prensa, con el testimonio oral del socialista José Prat: para él, la explicación del movimiento viene dada por la mayor importancia del caciquismo en este lugar y por el mayor peso del socialismo más exaltado.

46 "Defensor", 8 de octubre de 1934, "El orden público...".

47 "Defensor", 18 de octubre de 1934, "Cuadros de tragedia y de dolor en la vida apacible de Villarrobledo".

48 "El Diario", 21 de octubre de 1934.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

18. *La revolución de octubre en Tarazona*[49]. En Tarazona los sucesos alcanzaron una virulencia similar. Aquí la noche del día 5 los revolucionarios intentaron asaltar el ayuntamiento y el cuartel de la Guardia Civil provocando la muerte de cuatro individuos (un guardia civil, el cabo de serenos, un guardia rural y un guardia mayor). Entre los muchos heridos, se encontró el alcalde Gabino Aroca. Llegados los refuerzos enviados por el gobernador civil, se logró controlar la situación. Fueron detenidas más de cien personas y localizadas multitud de armas, bombas y materias para su fabricación.

19. *Conflicto en Villamalea por la recogida de leña en un monte comunal*[50]. En enero de 1936, la Guardia Civil de Villamalea detuvo a unos quince vecinos que habían cogido leña en el monte comunal del pueblo contra la voluntad del ayuntamiento. Muchos otros vecinos se concentraron en torno al edificio para reclamar la liberación de los detenidos. La tensión entre el pueblo y la Guardia Civil llegó a ser alta y el problema se resolvió cuando los detenidos fueron puestos en libertad.

20. *Tala de un monte en Bonete*[51]. El 25 de marzo de 1936 varios vecinos de Bonete asaltaron un monte para talarlo. El afán de los guardias civiles por disuadirlos fue vano. Mientras tres de los guardias permanecieron en el monte para impedir que prosiguiera la tala, los otros dos que los acompañaban marcharon a Bonete para formalizar la denuncia. En el ayuntamiento se había congregado una gran cantidad de público. Mientras uno de los guardias cumplimentaba el atestado, varios vecinos se precipitaron sobre él, lo desarmaron y le dispararon con su propia arma provocándole la muerte. Más de veinte personas fueron detenidas como consecuencia del suceso.

21. *Huelga general en Hellín*[52]. El 1 de mayo de 1936, después de varios intentos de concordia, los obreros de la UGT y de la CNT de Hellín se declararon en huelga. Entre las quejas planteadas por los obreros, resaltaba la de la incidencia del paro en el término municipal.

22. *Incidentes en Yeste*. La gravedad del paro en la población de Yeste fue la causa de los sangrientos sucesos desarrollados a fines de mayo de 1936. A las causas estructurales (un sistema socio-económico incapaz de proporcionar trabajo a toda la población) se unieron problemas arrastrados desde hacía tiempo

49 "Defensor", 8 de octubre de 1934.

50 Benito Sanz, en "Villamalea, 1900-1939...", pp. 252-254.

51 "Defensor", 26 de marzo de 1936, "En Bonete fue asesinado ayer un cabo de la Guardia Civil".

52 "Defensor", 2 de mayo de 1936, "Desde Hellín".

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

(los daños causados por la construcción del pantano de la Fuensanta) y una serie de razones coyunturales (sucesivas lluvias que redujeron enormemente la cosecha, subida de los jornales que llevó a los propietarios a reducir las contrataciones) para que el paro adquiriera cifras que Manuel Requena cifra en torno a los 1.300 individuos[53]. Durante toda la República se había arrastrado el argumento de los daños del pantano de la Fuensanta para apresurar a las fuerzas políticas a solucionar el paro del lugar. Existían unos terrenos claves en los que se cifraban esas soluciones (la construcción de caminos de saca de madera, la construcción de carreteras, la concesión de riegos), pero en todo aquel tiempo poco se hizo más de discutir y enzarzarse en consideraciones. En este estado de cosas, con una fuerza política en el poder de la que se había esperado más de lo que ofrecía y en un tiempo en que por gran parte de la geografía española habían aumentado las iniciativas de los campesinos para precipitar una solución que tardaba en llegar por otras vías, no sorprende que los obreros de Yeste, incitados por la FNTT, se lanzaran a talar y roturar tierras en los montes del ayuntamiento y del Estado, ni sorprende que, una vez en marcha el proceso, un grupo de ellos procedente de la pedanía de La Graya llegara a decidir talar y roturar una finca de propiedad privada que antaño había sido propiedad comunal, la "Umbría del río Segura". Tal iniciativa desencadenó los tristes acontecimientos que culminaron con la muerte de diecisiete campesinos y un guardia civil.

Pronto, llovieron escritos condoliéndose por lo sucedido. Los hechos pudieron acarrear serias consecuencias para el gobierno del Frente Popular, pero dominó la prudencia en la manera de afrontar la cuestión las distintas fuerzas que componían esta coalición. Comunistas y socialistas decidieron interpelar al Gobierno sobre los sucesos con el fin de llegar a un esclarecimiento y exigir responsabilidades[54]:

> *"Nosotros –confesó el diputado comunista Mitjé– hemos expuesto la necesidad de que esta interpelación se explane por prestigio del Frente Popular, para evitar que los enemigos del régimen se aprovechen de lo ocurrido, pretendiendo echar una manta sobre dicho Frente, que alcanzaría, como es natural, a todos los partidos que lo integran".*

Socialistas y comunistas temían que un ataque profundo al Gobierno por los sucesos de Yeste facilitara las cosas a la derecha. El encargado de plantear la interpelación fue el diputado socialista José Prat, que para ello investigó en Yeste los sucesos y se hizo con documentos y fotografías con que apoyar su informe. En su proposición en el Parlamento, atribuyó la responsabilidad en los sucesos a la situación socioeconómica, a los manejos caciquiles y a la desaparición de los bienes comunales; además, distinguió dos momentos en el choque entre los cam-

53 Manuel Requena, "Los sucesos de Yeste ."

54 "Defensor", 4 y 6 de junio de 1936, y "El Diario", 6 de junio de 1936.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

pesinos y la Guardia Civil: uno primero de lucha socio-económica y otro de delito contra personas indefensas fuera ya de la lucha, en que se siguió disparando contra el pueblo.

El diputado comunista Mitjé culpó de los sucesos al hambre y al caciquismo, resaltó que al Gobierno no le correspondía responsabilidad alguna y que el Frente Popular estaba llevando a cabo su programa.

Guerra del Río intervino para justificar la actuación de los guardias civiles, que a su juicio no hicieron sino defenderse al ser agredidos por los obreros y que no habían procedido a una caza del hombre como se decía.

Para el ministro de Gobernación, señor Moles, tampoco hubo malos tratos por parte de los guardias civiles y si se descubriera que tras la lucha se habían dado extralimitaciones por alguno de ellos, éste recibiría castigo sin lenidad de ninguna clase.

La prensa local no pudo dejar de lamentar los hechos, como la nacional. Las impresiones no eran sin embargo siempre las mismas. En el "Defensor de Albacete" se incorporaron varios escritos que insistían en las dilaciones seguidas en la solución a los problemas planteados por la construcción del pantano de la Fuensanta[55]. Desde "El Diario de Albacete" no cabía considerar culpable al propietario de la "Umbría del río Segura", Antonio Alfaro, que siempre había mostrado un gran celo en la defensa de los intereses provinciales[56]. Desde "República", a Yeste le había tocado realizar un cruento sacrificio después de "sufrimientos eternos por las crueldades y atropellos de unos caciques ambiciosos y necios"[57].

Los conflictos responden pues a una tipología muy variada: huelgas, daños a la propiedad como robos o talas de árboles, ocupaciones ilegales de tierras, intimidaciones, choques con fuerzas públicas, etc. Se planteaban tanto entre patronos y trabajadores como entre las autoridades y los trabajadores, a veces ambas manifestaciones indisolublemente unidas. Las causas inmediatas eran muy diversas, desde un roce surgido sin que nadie lo hubiera previsto a problemas concretos que venían arrastrándose desde mucho tiempo antes y que en un momento dado se resolvían conflictivamente. Los planteamientos también eran variados, desde aquellos conflictos en que se iba en busca de una mejora de las condiciones de trabajo o en los salarios a aquellos otros en que se buscaba conseguir tierra viniendo así a cuestionar el régimen de propiedad; en los movimientos revolucio-

55 "Defensor", 4, 5, 12 de junio de 1936, "Intereses provinciales", "Las verdaderas causas de los sucesos de Yeste", "Yeste y la insolidaridad española".

56 "El Diario", 10 de junio de 1936, Comentario a "Unas declaraciones de don Antonio Alfaro"

57 "República", 7 de junio de 1936, "¡Triste popularidad!".

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

narios de Villarrobledo y Tarazona se perseguía una transformación de las estructuras políticas en conexión con el movimiento revolucionario nacional. Los grados de violencia también variaron desde los casos en que no se llegó a alterar sustancialmente el orden a aquellos otros en que hubo heridos y hasta muertos. Las respuestas de las autoridades fueron asimismo distintas, desde aquellos conflictos a los que sólo se supo hacer frente mediante la represión a aquellos otros que intentaban resolverse con medidas concretas, con concesiones nunca excesivamente transcendentes.

Pero todos los conflictos tenían un denominador común: sus raíces profundas se encontraban en esa situación de deterioro de los pueblos. Era el malestar el que generaba tensiones de clase y oposición a las autoridades y concluía a veces en conflictos profundos. Albacete era una provincia subdesarrollada, con predominio de estructuras tradicionales y atrasadas. Además la coyuntura porque atravesaban los productos de su suelo era difícil. Pero la base del aumento de las tensiones no se encuentra exclusivamete en la coyuntura económica ni en la estructura atrasada. En la historia se habían sucedido varias épocas de malestar y no por ello las tensiones se habían exacerbado en tan alta medida. Por esto hay que acudir a otro factor, la coyuntura política, para explicarnos en su mayor amplitud la intensidad de las tensiones sociales durante el período. Hemos de preguntarnos qué supuso el régimen republicano en el incremento de la conflictividad social, por qué se complicaron las relaciones de clase en el campo y las clases campesinas llegaron a desafiar no sólo a los propietarios, sino también a unas autoridades que no representaban un estado oligárquico-caciquil como el de la Monarquía de la Restauración, sino un Estado democrático.

Hay que empezar hablando de la frustración de tantas esperanzas acumuladas en los campesinos. La decepción causada por la lentitud de las soluciones incitaba al campesinado a protestar, a veces de forma violenta. La Reforma Agraria, una de las soluciones en que más se confiaba, se realizaba con tanta lentitud, incluso con paralizaciones, que pronto progresó el desaliento. En parte esa lentitud se debía, como bien acusa a veces el semanario "República", a la resistencia de los propietarios, pero también existía una falta de energía por quienes debían llevarla hacia adelante. Las soluciones hidráulicas fueron tan lentas como los cambios en la estructura de la propiedad. Las construcciones de obras públicas no suponían soluciones concluyentes. Los propietarios se negaban a hacer concesiones. Las medidas sociales fueron ciertamente importantes, pero alguna de resultados más bien nefastos para los obreros (ley de términos municipales), y además tras el triunfo de la derecha en noviembre de 1933 se llevó a cabo una labor de revisión de las mismas.

En su estudio sobre los conflictos sociales agrarios durante la Segunda República en Sevilla, Fernando Pascual Cevallos afirma que la legislación republicana no vino a resolver los problemas laborales en las zonas latifundistas y valora

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

como causas la crisis económica y la oposición de los propietarios[58]. Pero además de la oposición de los propietarios hay que valorar el hecho de que la República era burguesa y su preocupación esencial no era la de redimir a las clases más necesitadas; a menudo, si ofrecía la aparente sensación de preocuparse de una manera primordial por el campesinado, de que compartía sus problemas y se encontraba muy interesada en su solución, era porque buscaba su apoyo. Como repite más de una vez Malefakis, a la burguesía republicana interesaba la libertad intelectual, sin interferencias religiosas, y el respeto a las formas parlamentarias, no el problema del campesinado. A esta burguesía la animaba el deseo anacrónico y desfasado de hacer una revolución antifeudal, de tipo decimonónico[59]. También Santiago Varela destaca esa falta de interés por el problema agrario y ese grado de interés por la Reforma Agraria sólo en la medida que contribuía a consolidar el régimen republicano[60]. Además existía una pequeña clase media con intereses en el campo que no gustaba de un programa agrario muy profundo que también la hiriera a ella. Recordemos, finalmente, una acusación frecuente en el semanario "Vanguardia", la de aquellos individuos que se confesaban republicanos, pero que no lo eran sinceramente y que si se subían al carro de la República era por oportunismo político; estos republicanos de ocasión no estaban dispuestos a consentir cambios profundos, precisamente si habían optado por vincularse a esta alternativa era para evitar actuaciones radicales.

Existía otra razón también muy poderosa que explicaba la exaltación de los ánimos entre las clases bajas: la República ofreció varios resortes para potenciar la concienciación de clase entre ellas. Las Casas del Pueblo, los sindicatos, los jurados mixtos, los partidos políticos, etc..., contribuyeron a aumentar la conciencia de clase entre el campesinado y le ayudaron a comprender que cabían posibilidades de modificar la difícil situación en que se movía. El nuevo sistema político llevó a los campesinos a sentirse dignos de una vida mejor. El campesinado abandonó la sumisión en que se hallaba hundido y sustituyó el acatamiento resignado de la realidad social por la aspiración a conseguir una sociedad más justa en que se le tuviera en más estima, en que viviera en mejores condiciones y en que encontrara mejores respuestas a sus problemas. Dejó de ver su situación como producto de una ley natural y empezó a entender que se podían producir cambios. Esta concienciación fue a menudo inducida por ideologías que le prometían cambios y mejoras y despertaban en ellos nuevas aspiraciones. Para com-

58 Fernando Pascual Cevallos, "Luchas agrarias en Sevilla durante la Segunda República", Sevilla, 1983, p. 46.

59 Malefakis, op. cit., p. 447; en "El problema agrario y la República", en "Ponencies y comunicats" del congreso "Valencia, capital de la República", abril-mayo 1986; y en "Los partidos de izquierda y la Segunda República", en "Estudios sobre la República y la guerra civil española", Barcelona, Ariel, 1974, p. 49.

60 Santiago Varela, "Partidos y Parlamento en la Segunda República", Madrid, Ariel, 1978, p. 264.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

prender la intensidad de este proceso sería interesante profundizar en la difusión de la CNT y de la FNTT entre los pueblos de la provincia. Aquí podemos recordar las cifras que Malefakis da para el 30 de junio de 1932 en lo que se refiere a la FNTT: 65 comités locales y 11. 317 afiliados. Piénsese que en Ciudad Real el número de afiliados era para esa misma fecha de 18.278 (en 92 comités locales) y en Toledo, la segunda provincia española por el número de afiliados, después de Badajoz, era de 34.477 (en 159 comités locales)[61].

Mala coyuntura económica, falta de energía de la República burguesa, oposición de los propietarios a toda concesión y a todo cambio, nueva concienciación del campesinado, represión más débil dentro de un sistema democrático (aunque con excepciones, como la mayor represión tras el triunfo de centro-derecha, que explica la mayor debilidad en las tensiones sociales entre 1933 y 1935, o como la habida con los sucesos de Yeste) son aspectos que hay que remarcar al preguntarnos por qué el campesinado fue durante la Segunda República una fuerza de choque más importante que en tiempos anteriores. Esta fuerza de choque cobraría mayor vigor durante la Guerra Civil, quedaría extenuada con la represión franquista y encontró cierto alivio con el desarrollismo, en buen grado porque despidió gran parte de su contenido al recipiente urbano. Que el resultado de la guerra se tradujera inmediatamente en el silenciamiento del campesinado no es extraño, puesto que su origen se encontró en cierta forma en el deseo de las clases propietarias de acabar con esa fuerza de choque. Efectivamente, la Guerra Civil fue, en cierta medida, resultado de la contradicción entre ese campesinado nuevo, con un concepto mejor de sí mismo, deseoso de reformas, capaz de movilizarse en defensa de sus intereses como antes no lo había hecho, y, por otra parte, esas clases patronales no dispuestas a complacerlo con concesiones ni a apearse de la posición holgada que les ofrecía la posesión de la tierra.

61 Malefakis, op. cit., p. 338.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

FUENTES

- Archivo Histórico Provincial de Albacete.
- Archivo del Ayuntamiento de Albacete.
- Delegación en Albacete del Ministerio de Agricultura.
- Delegación en Albacete del Instituto Nacional de Estadística.
- Imprenta "Eduardo Moreno" (La Roda).
- Hemeroteca Municipal de Madrid.
- Biblioteca del IRYDA en Madrid.
- Entrevista con José Prat (Madrid, septiembre de 1986).

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

BIBLIOGRAFIA

APARICIO ALBIÑANA, José:
"Para qué sirve un gobernador", Valencia, 1936.

AROSTEGUI, Julio:
"Miseria y conciencia del campesinado castellano", Madrid, Marca, 1977. Incluye: "Memoria acerca de a información agraria en ambas Castillas", del Instituto de Reformas Sociales.

ARTOLA, Miguel:
"Partidos y programas políticos, 1808-1936", tomo I, Madrid, Aguilar, 1974. "El latifundio. Propiedad y explotación, ss. XIX-XX", Madrid, Ministerio de Agricultura, 1978.

BALCELLS, Alberto:
"Crisis económica y agitación social en Cataluña (1930-1936)", Barcelona, Ariel, 1971.

BAUTISTA VILAR, Juan, y EGEA BRUNO, Pedro María:
"Movimiento obrero en Albacete durante la crisis de la Restauración (1902-1923)", en Congreso de historia de Albacete", tomo IV, Edad Contemporánea, I.E.A., 1984.

BEIRAS, Xosé:
"La economía española durante la Segunda República", en "Estudios sobre la II República española", Madrid, Tecnos, 1975.

BENAVIDES, Leandro:
"La política económica en la II República española", Madrid, Guadiana, 1972.

BERNAL, Antonio Miguel:
"La propiedad de la tierra y las luchas agrarias andaluzas", Barcelona, Ariel, 1979.

CABRERA, Mercedes:
"La patronal ante la Segunda República, organización y estrategia, 1931-1936", Madrid, s. XXI, 1983; "Organizaciones patronales y cuestión agraria en la España contemporánea", VI coloquio de Pau, edición de José Luis García Delgado, Madrid, 1976.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

CARR, Raymond:
"España 1808-1939", Ariel, 1970.

CARRION, Pascual:
"Los latifundios en España", Barcelona, Ariel, 1972.

CASTILLO, Juan José:
"Propietarios muy pobres. Sobre la subordinación política del pequeño campesino (1917-1942)", Madrid, Ministerio de Agricultura, 1979.

CEVALLOS, Fernando Pascual:
"Luchas agrarias en Sevila durante la Segunda República", Sevilla, 1983.

CONTRERAS CASADO, Manuel:
"El partido socialista: la trayectoria de un conflicto interno", en "Estudios sobre la II República española", Madrid, Tecnos, 1975.

DE LA CIERVA, Ricardo:
"Las fuentes en torno a los años 30 en España", en "Estudios sobre la II República española", Madrid, Tecnos, 1975.

DE PRADO MOURA, Angel:
"El movimiento obrero en Valladolid durante la II República, 1931-1936", Junta de Castilla-León, 1985.

DIAZ GARCIA, Antonio:
"La desamortización en el municipio de Albacete", en Al-Basit, nº 5, I.E.A., 1978; "La desamortización en el municipio de El Bonillo (1836-1862)", en Al-Basit, nº 6, I.E.A., 1979.

ELORZA, Antonio:
"La utopía anarquista durante la Segunda República Española", Madrid, Ayuso, 1973.

FUSTER RUIZ, Francisco:
"Historia y bibliografía de la prensa de Albacete", capítulo 5º, "La prensa de la Segunda República (1931-1936)", en "La Voz de Albacete", 2 de febrero de 1971.

GARCIA SANZ, Angel, y GARRABOU, Ramón:
Editores, "Historia agraria de la España contemporánea", tomos I (Cambio social y nuevas formas de propiedad 1800-1850) y 2 (Expansión y crisis 1850-1900), Barcelona, Crítica, 1985.

GERMAN ZUBERO, Luis:
"Aragón en la II República. Estructura económica y comportamiento político", Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1984.

JACKSON, Gabriel:
"La República española y la guerra civil", Barcelona, Crítica, 1979.

JULIA, Santos:
"Madrid, 1931-1934. De la Fiesta Popular a la lucha de clases", Madrid, s. XXI, 1984.

LOPEZ DE SEBASTIAN, José:
"Política agraria en España, 1920-1970", Madrid, Biblioteca Universitaria de Economía, 1970.

LOPEZ LOPEZ, Alejandro:
"El boicot de la derecha a las reformas de la Segunda República. La minoría agraria, el rechazo constitucional y la cuestión de la tierra", Madrid, Instituto de Estudios Agrarios, 1984.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

MALEFAKIS, Edward:
"El problema agrario y la República", en Ponencias y comunicats del congreso "Valencia, capital de la República", abril-mayo 1986; "Los partidos de la izquierda y la Segunda República", en "Estudios sobre la República y la guerra civil española". Raymond Carr editor, Barcelona, Ariel, 1974; "Reforma agraria y revolución campesina en la España del siglo XX", Barcelona, Ariel, 1976.

MAURICE, Jacques:
"La Reforma Agraria en España en el siglo XX (1900-1936)", Madrid, 1978.

MONTERO GIBERT, José R.:
"La CEDA: El partido contrarrevolucionario hegemónico de la II República", en "Estudios sobre la II República española", Madrid, Tecnos, 1975; "La CEDA, el catolicismo social y político en la Segunda República", dos tomos, Madrid, Revista del Trabajo, 1977.

MURILLO FERROL, Francisco:
"Un balance desde la perspectiva", en "Estudios sobre la II República española", Madrid, Tecnos, 1975.

PANADERO MOYA, Carlos:
"Albacete en el siglo XIX", en "Historia de Albacete y su Caja de Ahorros"; Albacete, 1985; "Contribución al estudio de la sociedad y la economía de Albacete en el siglo XIX (1800-1865), en Al-Basit, nº 9, I.E.A., 1981; "Notas para la interpretación de la historia contemporánea de Albacete (1833-1939)", en Al-Basit, nº 13, I.E.A., 1984; "Sobre la estructura social de Albacete en tiempos de la Restauración", I.E.A., 1983.

PRESTON, Paul:
"La destrucción de la democracia en España. Reacción, Reforma y Revolución en la Segunda República", Madrid, Turner, 1978.

RAMIREZ JIMENEZ, Manuel:
"La agregación de intereses en la II República: Partidos y grupos", en "Estudios sobre la II República española", Madrid, Tecnos, 1975.

REQUENA GALLEGO, Manuel:
"Albacete en el período 1900-1936", en "Historia de Albacete y su Caja de Ahorros", Albacete, 1985; "Albacete durante la Segunda República: estado actual de la cuestión y fuentes para su estudio", en "Congreso de historia de Albacete", tomo IV, Edad Contemporánea, I.E.A., 1984; "Las elecciones del Frente Popular en Albacete", en Al-Basit, nº 11, I.E.A., 1982, "Los sucesos de Yeste (mayo 1936)", I.E.A., 1983.

ROBINSON, Richard:
"La República y los partidos de la derecha", en "Estudios sobre la República y la guerra civil española", editor Raymond Carr, Barcelona, Ariel, 1974.

ROMERO, Joan:
"Agricultura tradicional y transformaciones recientes en el Campo de Albacete", en Al-Basit, n. 7, I.E.A., 1980; "Propiedad de la tierra y contrastes sociales en la meseta castellana durante la segunda mitad del siglo XIX (El caso de Albacete)", en Al-Basit, nº 9, I.E.A., 1981; "Propiedad agraria y sociedad rural en la España Mediterránea: los casos valenciano y castellano en los siglos XIX y XX", Madrid, Ministerio de Agricultura, 1983.

SANCHEZ PICAZO, Miguel:
"Prensa periódica rodense (1892-1936)", en Al-Basit, número 11, I.E.A., 1982.

SANCHEZ SANCHEZ, Isidro:
"Historia y evolución de la prensa albacetense (1833-1939)", I.E.A., 1984.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

SANCHEZ SANCHEZ, José, y MATEOS RODRIGUEZ, Miguel Angel:
"Elecciones y partidos en Albacete durante la Segunda República, 1931-1936", Albacete, 1977.

SANCHEZ SANCHEZ, Juan:
"Orígenes y desarrollo de la industria eléctrica en la provincia de Albacete (1887-1932)", en Congreso de Historia de Albacete, tomo IV, Edad Contemporánea, I.E.A., 1984.

SANZ DIAZ, Benito:
"Las colectividades campesinas durante la guerra civil española: Villamalea (1936-1939)", en Al-Basit, nº 5, I.E.A., 1978; "Villamalea, 1900-1939. Estudio sobre una comunidad rural de La Mancha. Del caciquismo a la aparición de las organizaciones de clase", tesis doctoral, Valencia, 1978 (ejemplar conservado en el A.H.P.A.).

SEPULVEDA LOSA, Rosa:
"Propiedad de la tierra en Villarrobledo en la segunda mitad del siglo XIX", en Al-Basit, nº 5, I.E.A., 1981.

SEVILLA-GUZMAN, Eduardo:
"La evolución del campesinado en España", Barcelona, Península, 1979.

SONADELLAS, Concepción:
"Clase obrera y revolución social en España (1936-1939)", Madrid, Zero, 1977.

TAMAMES, Ramón:
"La República. La era de Franco", Madrid, Alfaguara, 1983.

TUÑON DE LARA, Manuel:
"El movimiento obrero en la historia de España", tomo III, Madrid, Taurus, 1972; "La Segunda República", en tomo IX de Historia de España, Labor, 1980; "Tres claves de la Segunda República", Madrid, Alianza Universidad, 1985.

TUSELL GOMEZ, Xavier:
"La España del siglo XX", Barcelona, Dopesa, 1975.

VARELA, Santiago:
"Partidos y Parlamento en la Segunda República", Madrid, Ariel, 1978.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

PUBLICACIONES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS ALBACETENSES

SERIE I - ENSAYOS HISTORICOS Y CIENTIFICOS

PRETEL MARIN, Aurelio:

Una ciudad castellana en los siglos XIV y VI (Alcaraz 1300-1475).

Núm. 1. Albacete, 1978. 339 Págs. *495 Ptas (AGOTADO).*

GARCIA-SAUCO BELENDEZ, Luis G.:

La Catedral de San Juan Bautista de Albacete.

Núm. 2. Albacete. 1979, 136 Págs. *300 Ptas. (AGOTADO).*

PRETEL MARIN, Aurelio:

La integración de un municipio medieval en el estado autoritario de los Reyes Católicos (La ciudad de Alcaraz, 1475-1525).

Núm. 3. Albacete, 1979. 73 Págs. *150 Ptas. (AGOTADO).*

SANTAMARIA CONDE, Alfonso; GARCIA-SAUCO BELENDEZ, Luis G.:

La Virgen de las Nieves de Chinchilla y su ermita de San Pedro de Matilla en los Llanos de Albacete.

Núm. 4. Albacete. 1979. 110 Págs. *250 Ptas. (AGOTADO).*

ROMERO GONZALEZ, Juan.

La despoblación de La Mancha (Evolución de la población en Albacete y su problemática actual).

Núm. 5. Albacete. 1980. 114 Págs. *250 Ptas.*

ALONSO TEJADA, Ana:

El conjunto rupestre de Solana de las Covachas. Nerpio (Albacete).

Núm. 6. Albacete, 1980. 238 Págs. *800 Ptas.*

SANTAMARIA CONDE, Alfonso; GARCIA-SAUCO BELENDEZ, Luis G.:

La iglesia de Santa María del Salvador de Chinchilla (Estudio Histórico-Artístico).

Núm. 7. Albacete, 1981. 380 Págs. *1.000 Ptas.*

CHACON BERRUGA, Teudiselo:

El habla de La Roda de La Mancha.

Núm. 8. Albacete, 1981, 411 Págs. *1.200 Ptas. (AGOTADO).*

RODRIGUEZ LLOPIS, Miguel:

Conflictos fronterizos y dependencia señorial. La encomienda santiaguista de Yeste y Taibilla (ss. XIII-XV).

Num. 9. Albacete, 1982. 176 Págs. *500 Pts.*

MORENO GARCIA, Antonio:

Gente de Hellín.

Núm. 10. Albacete, 1982. 300 Págs. *1.100 Ptas. (AGOTADO).*

SANCHEZ FERRER, José; CANO VALERO, José:

La manufactura textil en Chinchilla durante el siglo XV, según algunas ordenanzas de la ciudad.

Núm. 11. Albacete, 1982. 176 Págs. *700 Ptas.*

SANCHEZ SANCHEZ, José:

Geografía de Albacete. Factores del desarrollo económico de la provincia y su evolución reciente.

2 Vols. Núm. 12. Albacete, 1982. 739 Págs. *2.500 Ptas. (2 Vols.) (AGOTADO).*

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

PRETEL MARIN, Aurelio:

Don Juan Manuel, señor de la llanura. (Repoblación y gobierno de La Mancha albacetense en la primera mitad del siglo XIV).

Núm. 13. Albacete, 1982. 296 Págs. *1.000 Ptas.*

CARRILERO MARTINEZ, Ramón:

Libro de los privilegios de la Villa de Albacete (1533). Estudio Paleográfico y Diplomático.

Núm. 14. Albacete, 1983. 408 Págs. *1.100 Ptas. (AGOTADO).*

PANADERO MOYA, Carlos:

Sobre la estructura social de Albacete en tiempo de la Restauración.

Núm. 15. Albacete, 1983. 112 Págs. *575 Ptas.*

MENDOZA DIAZ-MAROTO, Francisco; GARCIA-SAUCO BELENDEZ, Luis G.:

Dos bibliotecas chinchillanas del siglo XVII.

Núm. 16. Albacete, 1983. 67 Págs. *500 Ptas. (AGOTADO).*

REQUENA GALLEGO, Manuel:

Los sucesos de Yeste. Mayo, 1936.

Núm. 17. Albacete, 1983. 169 Págs. *700 Ptas. (AGOTADO).*

MARTINEZ CARRION, José Miguel:

La población de Yeste en los inicios de la transición demográfica, 1850-1935.

Núm. 18. Albacete, 1984. 441 Págs. *2.200 Ptas.*

IZQUIERDO COLLADO, Juan de Dios:

Las elecciones de la transición en Castilla-La Mancha.

Vol. 1: Albacete (2 Tomos). Núm. 19. Albacete, 1984. 760 Págs. *3.000 Ptas. (2 Tomos) (AGOTADO).*

SANZ GAMO, Rubí:

Pintores albacetenses contemporáneos (1900-1983).

Núm. 19. Albacete, 1984. 268 Págs. *900 Ptas.*

SANCHEZ SANCHEZ, Isidro:

Historia y evolución de la prensa albacetense (1833-1939).

Núm. 21. Albacete, 1984. 444 Págs. *1.100 Ptas.*

GARCIA-SAUCO BELENDEZ, Luis G.:

Francisco Salzillo y la escultura salzillesca en la provincia de Albacete.

Núm. 22. Albacete, 1985. 276 Págs. *1.200 Ptas.*

ANDUJAR TOMAS, Antonio; GOMEZ LADRON DE GUEVARA, Ricardo:

Ropalóceros de la Sierra de Alcaraz y Calar del Mundo. Albacete.

Núm. 23. Albacete, 1985. 190 Págs. *750 Ptas. (AGOTADO).*

MACKAY, Angus:

Anatomía de una revuelta urbana: Alcaraz en 1458.

Núm. 24. Albacete, 1985. 78 Págs. *350 Ptas.*

BLAZQUEZ MIGUEL, Juan:

La Inquisición en Albacete.

Núm. 25. Albacete, 1985. 143 Págs. *750 Ptas.*

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

SANCHEZ FERRER, José:

Alfombras antiguas de la Provincia de Albacete.

Núm. 26. Albacete, 1986. 495 Págs. *3.500 Ptas.*

PRETEL MARIN, Aurelio:

Conquista y primeros intentos de repoblación del territorio albacentese. (Del periodo islámico a la crisis del siglo XIII).

Núm. 27. Albacete, 1986. 303 Págs. *1.300 Ptas.*

LUJAN LOPEZ, Francisco B.:

Iglesia Parroquial de San Bartolomé. Tarazona de La Mancha. (Estudio Histórico-Artístico).

Núm. 28. Albacete, 1987. 237 Págs. *1.000 Ptas.*

HERREROS RUIZ, Juan Antonio:

Introducción al estudio de las Zonas Húmedas de la Provincia de Albacete y su Avifauna Acuática.

Núm. 29. Albacete, 1987. 132 Págs. *800 Ptas.*

GARCIA DIAZ, Isabel:

Agricultura, ganadería y bosque. La explotación económica de la Tierra de Alcaraz (1475-1530).

Núm. 30. Albacete, 1987. 153 Págs. *800 Ptas.*

RIVERA NUÑEZ, Diego y LOPEZ VELEZ, Gemma:

Orquídeas de la Provincia de Albacete.

Núm. 31. Albacete, 1987. 199 Págs. *1.200 Ptas.*

RUANO MARCO, Luis; MARTIN PIERA, Fermín; ANDUJAR TOMAS, Antonio:

Los Scarabaeoidea de la Provincia de Albacete (Coleoptera).

Núm. 32. Albacete, 1988. 201 Págs. *1.500 Ptas.*

SANCHEZ PICAZO, Miguel:

Prensa periódica del Partido Judicial de La Roda.

Núm. 33. Albacete, 1987. 245 Págs. *1.100 Ptas.*

SIMON GARCIA, José Luis:

La Edad del Bronce en Almansa.

Núm. 34. Albacete, 1987. 151 Págs. *1.000 Ptas.*

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

SEMINARIOS, CONGRESOS Y EXPOSICIONES

ALBACETE, 600 AÑOS

Catálogo de la exposición antológica de historia de la ciudad de Albacete.
Museo de Albacete. Mayo 1982. 252 Págs. *250 Ptas. (AGOTADO).*

ALBACETE, TIERRA DE ENCRUCIJADA

Catálogo de la exposición de la provincia de Albacete (historia, arte, cultura). Centro Cultural Villa de Madrid. Octubre, 1983.
En colaboración con Ayuntamiento y Diputación. 235 Págs. *1.000 Ptas.*

ACTAS II SEMINARIO DE GEOGRAFIA

Albacete, diciembre 1982:

PANADERO MOYA, M.; CARPIO MARTIN, J.: "Una introducción a la geografía de Albacete. (Reflexiones en torno al II Seminario de Geografía" ● JEREZ MIR, L.: "Unidades Geológicas representadas en Albacete. en su relacion con el relieve provincial" ● ARTIGAO RAMIREZ, A.: "Caracteres edáficos del suelo albacetense. (I PARTE: Mapa de suelos de la provincia de Albacete)" ● ROQUERO LABURU, C.: "(II PARTE: Caracteres generales de los suelos de Albacete)" ● ALFONSO SANCHEZ, M. D. y otros: "Notas para la Geografía del sector meridional de la provincia de Albacete. (Excursión geográfica a Letur)" ● CASADO MORAGON, F.: "Aproximación a la hidrologia de Albacete". ● CARPIO MARTIN, J.: "Problemas del espacio rural de Castilla-La Mancha".
Albacete, 1984. 122 Págs. *800 Ptas.*

ACTAS CONGRESO DE HISTORIA DE ALBACETE

Albacete, diciembre 1983.

Volumen I: Prehistoria y Arqueologia

MONTES BERNARDEZ, R. y otros: "El yacimiento paleolítico de La Fuente, Hellín (Albacete)" ● ALONSO TEJADA, A. y CASANOVAS i ROMEU, A.: "Las pinturas de La Hoz, Nerpio (Albacete)" ● GARCIA DEL TORO, J. R.: "Representación del lepórido en las pinturas rupestres del Torcal de las Bojadillas (Nerpio, Albacete) y la fauna de lepóridos y lagomorfos en la prehistoria del Sureste español" ● CASANOVAS i ROMEU, A. y ALONSO TEJADA, A.: "Problemática en torno a la conservación del arte rupestre en abrigos" ● SIMON GARCIA, J. L.: "Contribución al estudio de la Edad del Bronce en Almansa" ● AYALA JUAN, M. M. y JORDAN MONTES, J. F.: "Elementos ornamentales de la habitación en la Edad del Bronce (Cultura Argárica)" ● AYALA JUAN, M. M. y JORDAN MONTES, J. F.: "Aportación al estudio de los ídolos naturales de roca" ● PELLON GONZALEZ, J. I.: "Cerro Pelado, Cenizate (Albacete)" ● GARCIA LOPEZ, M. M. y IDAÑEZ SANCHEZ, J. F.: "Poblados de la Edad del Bronce en la Sierra de Pino. Hellín (Albacete)". ● LOPEZ DOMECH, R.: "Los vasos áticos del siglo IV a. C.: elemento de interación comercial en la región de Albacete" ● MUÑOZ AMILIBIA, A. M.: "La plástica ibérica en Albacete" ● RUIZ BREMON, M.: "Simbolismo funerario de uno de los relieves de Pozo Moro" ● BERNAL PASCUAL, F. y otros: "Aportación al estudio tipológico de pesas de Telar (El Macalón, Nerpio, Albacete)" ● BLAZQUEZ PEREZ, J. J.: "Las necrópolis ibéricas de la provincia de Albacete" ● JORDAN MONTES, J. F. y otros: "El poblamiento romano en el valle de Minateda-Agramón" ● SANZ GAMO, R.: "Aproximación para un estudio de la romanización al norte del río Júcar (provincia de Albacete)" ● LOPEZ PRECIOSO, J. y otros: "Las villas romanas del Valle de Vilches (Hellín) ● AMORES LLORET, R. y BARRACA DE RAMOS, P.: "Un nuevo asentamiento romano junto al Segura: La Igualada" ● GIMENEZ ORTUÑO, Ll.: "Los vidrios romanos y anterromanos del Museo de Albacete" ● DOMINGUEZ MONEDERO, A. J.: "El sarcó-

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

fago de Hellín (Albacete) y su contexto histórico-religioso" • GONZALEZ BLANCO, A. y otros: "La cueva de la Camareta (Agramón-Albacete), eremitorio cristiano" • SANCHEZ GOMEZ, J. L.: "Panorama arqueológico de Socovos" • LILLO CARPIO, M. J. y SELVA INIESTA, A.: "Consideraciones sobre los antiguos baños del Azaraque" • GARCIA SAUCO BELENDEZ, L. G., y SANTAMARIA CONDE, A.: "Unos baños árabes en Chinchilla".
Albacete, 1984. 403 Págs. *2.000 Ptas.*

Volumen II: Edad Media

LOMAX, D. W.: "Apostillas a la repoblación de Alcaraz" • PESET REIG, M.: "Los fueros de la frontera de Albacete: una interpretación histórica" • DEL ESTAL, J. M.: "Las tierras levantinas de Albacete en la dinámica expansionista de Castilla y Aragón" • TORRES FONTES, J.: "El señorío de los Manuel en Montealegre" • VEAS ARTESEROS, F.: "Montazgo y portazgo en el Marquesado de Villena: el acuerdo de Albacete de 1384" • MARTINEZ CARRILLO, M. Ll.: "La población albaceteña en la segunda mitad del siglo XIV" • PRETEL MARIN, A.: "La revuelta antiseñorial de 1395 en el Marquesado de Villena" • RODRIGUEZ LLOPIS, M.: "Expansión agraria y control de pastos en las tierras albacetenses durante el siglo XV" • GIL GARCIA, M. P.: "Aproximación al estudio demográfico de Chinchilla: la inmigración (siglo XV)" • GIL PERTUSA, M. C.: "Las Juntas del Marquesado de Villena en 1476" • MOLINA MOLINA, A. L.: "Notas para el estudio de los grupos sociales marginados: la prostitución en Albacete a finales de la Edad Media" • SOLER GARCIA, J. M.: "Aportación documental a la historia albacetense de los siglos XIV y XV" • PEINADO SANTAELLA, R. G.: "Un señorío en la frontera del Reino de Granada: la encomienda de Socovos a finales de la Edad Media (1468-1526)" • PRETEL MARIN, A.: "En torno al concepto y límites de un topónimo olvidado: la Mancha de Montearagón".
Albacete, 1984. 277 Págs. *2.000 Ptas.*

Volumen III: Edad Moderna

CALLEJAS TORRALBA, J. L.: "La revolución de las Comunidades de Castilla en Albacete" • MORENO TRUJILLO, M.ª A.: "Noticia de los pleitos de hidalguía de Albacete en la primera mitad del siglo XVI en la Real Chancillería de Granada" • SANTAMARIA CONDE, A.: "Albacete y la deportación de los moriscos granadinos" • BLAZQUEZ MIGUEL, J.: "Criptojudaismo en Albacete: procesos de la Inquisición de Cuenca" • CANO VALERO, J.: "Tarazona de la Mancha en la Edad Moderna. Aproximación histórica a su organización político-administrativa" • CRUZ VALENCIANO, J.: "La sociedad de Liétor en el Antiguo Régimen: Marginados y benefactores" • LOSA SERRANO, P.: "Alcaraz en el Antiguo Régimen: Aspectos sociales" • ESPINOSA NUÑEZ, I.: "Estudio demográfico de Albacete y Chinchilla en los años 1673-1714" • SOLER GARCIA, J. M.: "Sobre la agregación de Caudete a Villena en 1707" • RODRIGUEZ DE LA TORRE, F.: "Noticia de un memorial al Rey Felipe V de los labradores del coto minero de Hellín, hacia 1739" • DE PASCUAL MARTINEZ, L.: "Los Montepíos frumentarios en la Diócesis de Cartagena durante el episcopado del Cardenal Belluga. Provincia de Albacete" • ESCOBAR ATIENZA, A.: "Natalidad y fecundidad en La Roda durante el siglo XVIII" • ESCRIBANO MARTINEZ, C.: "La agricultura en La Roda en el siglo XVIII" • CEBRIAN ABELLAN, A.: "Estructura agraria y de la propiedad durante el siglo XVIII en Ossa de Montiel (Catastro del Marqués de la Ensenada)" • MORCILLO ROSILLO, M. y TORRECILLAS FARIZO, Y.: "Aproximación a Albacete en la coyuntura de 1760" • PEREDA HERNANDEZ, M. J.: "Reedificación de la presa del pantano de Almansa (Una década de obras hidráulicas durante el reinado de Felipe II)" • SANTAMARIA CONDE, A.: "El Ayuntamiento de Chinchilla. Estudio histórico-artístico" • TALAVERA SOTOCA, J.: "La Roda de Albacete: Una aproximación al Renacimiento" • LUJAN LOPEZ, F. B.: "La Iglesia parroquial de Tarazona de la Mancha. Relaciones tipológicas con otras iglesias a fines de la Mancha conquense" • SANTAMARIA CONDE, A.: "Jerónimo Quijano y Fran-

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

cisco de Luna en El Bonillo" • CAPEL MARGARITO, A.: "El alcaraceño Andrés de Vandelvira. Algunas interrogantes de su vida y obra" • LOPEZ GUZMAN, R. J. y GUZMAN PEREZ, M. F.: "El Palacio de los Condes de Cirat (Almansa)" • GARCIA-SAUCO BELENDEZ, L. G.: "Sobre orfebrería en la provincia de Albacete. Tres cruces procesionales del siglo XVI" • GARCIA-SAUCO BELENDEZ, L. G.: "El Retablo en el siglo XVIII en la provincia de Albacete: Tres ejemplos" • BONET CORREA, A.: "El edificio del ferial de Albacete y la arquitectura de la Ilustración".
Albacete, 1984. 519 Págs. *2.000 Ptas.*

Volumen IV: Edad Contemporánea

PANADERO MOYA, C.: "Contribuciones, impuestos y hacienda pública en Albacete durante la Restauración (1875-1900) • PANADERO MOYA, C.: "La contribución territorial y su distribución social en Albacete a finales del siglo XIX" • VILAR, J. B. y EGEA BRUNO, P.: "Movimiento obrero en Albacete durante la crisis de la Restauración (1902-1923)" • REQUENA GALLEGO, M.: "Albacete durante la II República: Estado actual de la cuestión y fuentes para su estudio" • CARRION IÑIGUEZ, J. D.: "Las colectividades agrarias en la provincia de Albacete durante la Guerra Civil (1936-1939)" • FUSTER RUIZ, F.: "Albacete y el tema regional (Aportación a la historia de un problema)" • IZQUIERDO COLLADO, J. D.: "La transición en la provincia de Albacete" • GUERRA MARTINEZ, A. M.: "El Real Canal de Albacete" • LOPEZ YEPES, J.: "Los proyectos de Cajas de Ahorros y Monte de Piedad en Albacete (Siglo XIX)" • SANCHEZ SANCHEZ, J.: "Bogarra en el siglo XIX. Agricultura tradicional en la Sierra de Alcaraz" • GONZALEZ GOMEZ, J. y JAQUERO MILAN, P.: "Esquema de utilización del suelo en los siglos XVIII, XIX y XX en tres municipios de la provincia de Albacete (Mahora, Madrigueras y Motilleja)" • GOMEZ ESCUDERO, L. J.: "El viñedo en el paisaje agrario de Villarrobledo" • MARTINEZ CARRION, J. M.: "Explotación ganadera y transformaciones pecuarias en tierras de Albacete en el siglo XIX y primera mitad del XX" • SANCHEZ SANCHEZ, J.: "Orígenes y desarrollo de la industria eléctrica en la provincia de Albacete (1887-1932)" • GOMEZ CORTES, J. y otros: "Orígenes de la industria del calzado en Almansa. El caso de la familia Coloma" • CASADO MORAGON, F. y GONZALEZ GOMEZ, J.: "Revisión de los proyectos de ferrocarriles no realizados en la provincia de Albacete" • MARTINEZ CARRION, J. M. y SANCHEZ INIESTA, T.: "El declive de la mortalidad en el área rural albacetense, siglos XIX-XX" • LOSADA AZORIN, A.: "El movimiento natural de la ciudad de Hellín" • LOSADA AZORIN, A.: "El movimiento migratorio de Hellín. Estudio a través de los libros parroquiales" • PIQUERAS GARCIA, R. y otros: "Evolución de la población de Almansa en el decenio 1970-1980" • VICO MONTEOLIVA, M.: "La segunda enseñanza en Albacete a finales del siglo XIX" • MARTINEZ SANCHEZ, A.: "Los establecimientos de enseñanza no oficial en la provincia de Albacete a principios del siglo XX. Elementos organizativos más destacados" • SANCHEZ SANCHEZ, I.: "La prensa albacetense en las estadísticas oficiales (1861-1927)" • SANCHEZ PICAZO, M.: "Entidades y asociaciones culturales y sociales en La Roda desde la Restauración a la Guerra Civil (1936-1939)" • REYERO HERMOSILLA, C.: "Noticias biográficas y artísticas del pintor caudetano Cosme Algarra, último director del Museo Nacional de la Trinidad" • GUZMAN PEREZ, M. F. y LOPEZ GUZMAN, R.: "Benjamín Palencia: Valoración de su lenguaje plástico" • SANZ GAMO, R.: "La arquitectura en Albacete durante la época de la autarquía: los Barrios Hogar y de la Estrella" • PEIRO AMO, A.: "Chinchilla, una ciudad en proceso de rehabilitación" • JORGE ARAGONESES, M.: "Tirantas aspadas en la arquitectura popular de tapial del noreste albaceteño" • JORGE ARAGONESES, M.: "Enseres populares olvidados: Tornajos, arcas jamoneras y cajones de salar en Casas de Ves y su entorno (Albacete)" • RIVERA NUÑEZ, D.: "Historia de la exploración botánica de la provincia de Albacete".
Albacete, 1984. 744 Págs. *2.000 Ptas.*

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

ACTAS CONGRESO DE HISTORIA DEL SEÑORIO DE VILLENA

Albacete, octubre, 1986.

ABELLAN PEREZ, J.: "El Concejo de Garcimuñoz según sus ordenanzas de 1497" • AGUADO GONZALEZ, J. y MORAN MARTINEZ, R.: "Papel del Marqués de Villena en la formación del Señorío de Osuna" • ALMENDROS TOLEDO, J. M.: "Apuntes para el estudio de la extinción del Señorío de Jorquera" • ANTOLI FERNANDEZ, A.: "El Señorio de Don Juan Pacheco sobre la Villa de Jumilla" • CABANES CATALA, Mª L.: "Estudio diplomático de algunos documentos de los señores de Villena" • CALDERON ORTEGA, J. M.: "La evolución histórica del Castillo de Garci Muñoz durante la primera mitad del siglo XV: El Señorio de la villa por Rodrigo de Villandrando, Conde de Ribadeo" • CANO VALERO, J.: "Las Juntas del Señorío de Villena (ss. XIII al XVII). Notas para su estudio" • CARRILERO MARTINEZ, R.: "Aportación documental al estudio de la historia de una villa del Marquesado de Villena: La Gineta (Albacete)" • CASTELLANO HUERTA, Mª A.: "Algunos aspectos de la personalidad de Juan Pacheco, Marqués de Villena" • COLL, J.; COOPER, E.; HUELAMO, J.; SOLIAS, J.: "El Castillo de la Puebla de Almenara" • COOPER, E.: "La construcción del Castillo de Villena por Don Juan Pacheco (1419-1474), primer Marqués de Villena" • DEL ESTAL, J. M.: "Vaivén político del Señorio de Villena entre Castilla y Aragón (ss XIII y XIV)" • DEL VAL VALDIVIESO, Mª I.: "La nobleza frente a la crisis del siglo XIV: Don Alfonso de Aragón y sus ordenanzas sobre recaudación de rentas en el Marquesado de Villena" • FRANCO SILVA, A.: "Los testamentos de Juan Pacheco (1470-1472)" • GARCIA GUZMAN, Mª M.: "Rentas y bienes propios del Concejo de Garcimuñoz según sus ordenanzas de 1497" • GARCIA-SAUCO BELENDEZ, L. G.: "La heráldica municipal en el Marquesado de Villena, según las Relaciones de Felipe II" • GARCIA TROBAT, P.: "Las Juntas del Marquesado de Villena" • GIL GARCIA, Mª P.: "Portazgo y almotacenazgo en La Roda de Albacete a fines de la Edad Media" • HINOJOSA MONTALVO, J.: "El Marquesado de Villena frontera con el Reino de Valencia" • MARCO AMOROS, M.: "Estudio sobre una inundación en la Edad Moderna • MARTINEZ CARRILLO, Mª Ll.: "El Marquesado de Villena a través de documentos murcianos. 1369-1440" • MARTINEZ FRONCE, F. M.: "Vertebración pecuaria por el Señorío de Villena" • MORENO OLLERO, A.: "Ordenación del territorio de Jorquera a través de sus ordenanzas (1578)" • PEREDA HERNANDEZ, M. J.: "La prostitución en Almansa a mediados del siglo XVI" • PEREDA HERNANDEZ, M. J.: "Pugna entre los Concejos de Chinchilla y Almansa por las aguas de Alpera. Mediación de Don Juan Pacheco y sentencia arbitral de 29-9-1458" • PEREDA HERNANDEZ, M. J.: "Las ordenanzas de la Villa de Almansa otorgadas por el gobernador Miguel de Luxán en 1536" • PESET REIG, M.: "La dualidad de fueros del Marquesado de Villena en la época de Don Juan Manuel" • PRETEL MARIN, A.: "El cambio dinástico y la crisis de mediados del siglo XIV en el Señorío de Villena" • PRETEL MARIN, A.: "Los bandos del Marquesado en el siglo XVI" • RODRIGUEZ LLOPIS, M.: "Las tomas de posesión bajomedievales y la ideología feudal. La incorporación de la tierra de Alarcón al Marquesado de Villena" • RUBIERA MATA, Mª J.: "Los precedentes geopolíticos musulmanes del Señorío de Villena" • SANCHEZ FERRER, J.: "La grana, un producto de la economía del Marquesado de Villena" • SANTAMARIA CONDE, A.: "Aproximación a las instituciones y organización del Marquesado de Villena en el siglo XVI" • SOLER GARCIA, J. Mª: "Del archivo villenense. Un registro de escrituras realizado en 1593" • TORRES FONTES, J.: "La problemática del Marquesado de Villena en 1395" • VEAS ARTESEROS, F.: "La Hermandad de 1387" • VEAS ARTESEROS, Mª C.: "Notas para el estudio de la ganadería del Marquesado de Villena" • VILLENA PARDO, L.: "Noticias históricas y técnicas sobre La Hoz del Júcar y sus castillos".

Albacete, 1987. 433 Págs. *2.830 Ptas.*

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

EL ESPACIO GEOGRAFICO ALBACETENSE. Aspectos Socioeconómicos

(Actas III Seminario de Geografía). Albacete, mayo 1984:

PONENCIA: CARPIO MARTIN, José: "Aproximación a los estudios sobre el espacio de Albacete" y "El sistema financiero y los desequilibrios territoriales: El espacio albacetense". COMUNICACIONES: SANCHEZ SANCHEZ, José: Introducción • ARROYO ILERA, Fernando: "Correos y Telecomunicaciones en el espacio geográfico albacetense" • BEL ADELL, Carmen y GOMEZ FAYREN, Josefa: "Caracterización demográfica del espacio albacetense" • DOMINGUEZ GARRIDO, Mª Concepción; GORDILLO FLORENCIO, Adelaida y RUIZ MELIVEO, Carmen: "Análisis de la población en paro en Albacete. Primer semestre de 1983" • LOSADA AZORIN, A. Antonio: "La estructura por edades en los distintos barrios de Hellín" • LOSADA AZORIN, A. Antonio: "La estructura rural y urbana de la población de Hellín" • LOZANO RODRIGUEZ, Jesús: "El desarrollo urbano de Hellín" • MACIA FERRANDEZ, Mª Isabel: "Crisis y redistribución del espacio económico: La venta ambulante en Caudete" • PANADERO MOYA, Miguel: "Movimientos de población en las Sierras albacetenses durante la última década" • PEREZ ESPARCIA, Javier: "Política de Colonización y agricultura familiar: El Poblado de Colonización de Aguasnuevas" • SANCHEZ SANCHEZ, José y CEBRIAN ABELLAN: Aurelio: "Proceso emigratorio y regresión demográfica en la provincia de Albacete" • PONCE HERRERO, Gabino: "Estructuras agrarias recientes en el corredor de Almansa" • TORREGO SERRANO, Florencia: "Aspectos socioeconómicos de los accidentes de trabajo en la provincia de Albacete" • APENDICE: PANADERO MOYA, M.; CASADO MORAGON, F.; GONZALEZ GOMEZ, J.; FERNANDEZ SANTAMARIA, F.; GARCIA MARTINEZ, C. y ALFONSO SANCHEZ, Mª C.: "Los Llanos de Albacete y el valle medio del Río Mundo. Materiales para una excursión geográfica".

Albacete, 1988. 207 Págs. *1.500 Ptas.*

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

OTRAS PUBLICACIONES

IZQUIERDO COLLADO, Juan de Dios:

Albacete, la Universidad de la Mancha y el tema regional.

Albacete, 1978. 228 Págs. *100 Ptas. (AGOTADO)*

LOPEZ MONDEJAR, Publio:

Retratos de la Vida.

Albacete, 1980. 105 Págs. *600 Ptas. (AGOTADO)*

Música Tradicional (Vol. 1 y 2). En disco y cassette. 1980. 600 Ptas (2 vols.) (Cassette AGOTADO)

FUERTES HERREROS, José Luis

La logica como fundamentación del arte general del saber en Sebastian Izquierdo.

Coedición con la Universidad de Salamanca. 1982. 333 Págs. *500 Ptas.*

MATEOS ARCANGEL, Alberto:

Del Albacete Antiguo (Imágenes y Recuerdos).

Albacete, 1983. 262 Págs. *1.800 Ptas. (AGOTADO).*

BENJAMIN PALENCIA

Colección de diapositivas. En colaboración con la Dirección General de Bellas Artes y Archivos. *250 Ptas.*

RODRIGUEZ DE LA TORRE, Fernando:

Albacete en textos geográficos anteriores a la creación de la provincia.

Albacete, 1985. 324 Págs. *1.500 Ptas.*

MORENO GARCIA, Antonio:

Las calles de Hellín.

Albacete, 1985. 177 Págs. *700 Ptas.*

BENLLOCH MARTI, Vicente:

Lagunas de Ruidera. Un parque natural en peligro.

Albacete, 1985. En vídeo *4.000 Ptas.* Audiovisual *EN PRESTAMO*

VILLAVERT GUILLEN, Fernando; PIQUERAS GARCIA, Rafael; GOMEZ CORTES, Jesús:

Almansa. Imágenes de un pasado. (1870-1936).

Albacete, 1985. 215 Págs. *1.300 Ptas.*

FUSTER RUIZ, Francisco; CANO VALERO, José:

Agitaciones sociales y políticas en la Mancha y Murcia (1858-1927). Aportación documental de los libros de correspondencia de la Audiencia Territorial de Albacete.

Albacete, 1985. 247 Págs. *1.000 Ptas.*

RODRIGUEZ DE LA TORRE, Fernando y CANO VALERO, José:

Relaciones geográfico-históricas de Albacete (1786-1789) de Tomás López.

Albacete, 1987. 364 Págs. *1.500 Ptas.*

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

SERIE "CLASICOS ALBACETENSES"

CUARTERO, José:

La España Chica.

Núm. 1. Albacete, 1984. 160 Págs. *400 Ptas.*

MARQUES DE MOLINS:

La Manchega.

Núm. 2. Albacete, 1984. 150 Págs. *400 Ptas. (AGOTADO).*

GARCIA-HERRAIZ, Luis (Juan Ruiz):

Lo Manchego.

Núm. 3. Albacete, 1985. 225 Págs. *400 Ptas.*

RAMIREZ DE CARRION, Manuel:

Maravillas de la Naturaleza.

Num. 4. Albacete, 1987. 269 Págs. *650 Ptas.*

CAVALLERIA Y PORTILLO: Padre Francisco de la:

Historia de Villa-Robledo.

Num. 5. Albacete, 1987. 345 Págs. *750 Ptas*

SIMON ABRIL, Pedro:

Textos de Humanismo y Didáctica.

Núm. 6. Albacete, 1988. 163 Págs. *600 Ptas*

AL-BASIT

REVISTA DE ESTUDIOS ALBACETENSES

NUMERO 0 - AGOSTO 1975

PRETEL MARIN, A.: "Notas pintorescas sobre las alfombras de Alcaraz en los comienzos del siglo XVI" • FUSTER RUIZ, F.: "Albacete en los libros de la guerra civil española, 1" • SANTOS GALLEGO, S.: "El castillo de Rochafrida" • ZORNOZA SANCHEZ, B.: "El acueducto romano de Albatana, obra hidráulica desconocida" • HENARES MARTINEZ, D.: "Un libro en busca de su autor (Miguel Sabuco)" • SANTAMARIA CONDE, A.: "Sobre la arquitectura del siglo XVI en Albacete, 1" • LUNA SAMPERIO, M.: "Los animeros de la Sierra" • GARCIA BUENO, J. J.: "La industria albacetense en los principios de la Restauración" • SANZ GAMO, R.: "Construcciones valdelvirescas en la iglesia de la Santísima Trinidad de Alcaraz" • PRETEL MARIN, A.: "Notas sobre la historia medieval de Munera" • MATEOS Y SOTOS, R.: "Sobre los verdugos de la Audiencia Territorial de Albacete" • MORENO GARCIA, A.: "Manuel Diaz Cano, un genio de la guitarra".

75 Ptas. (AGOTADA)

NUMERO 1 - DICIEMBRE 1975

SENET ALONSO, M.: "Contribución a la historia de las aguas subterráneas en Albacete" • GARCIA-SAUCO BELENDEZ, L. G.: "La iglesia de San Blas de Villarrobledo" • FUSTER RUIZ, F.: "Albacete en los libros de la guerra civil española" • LUNA SAMPERIO, M.: "Literatura popular en la provincia de Albacete" • SANTAMARIA CONDE, A.: "Sobre la arquitectura del siglo XVI en Albacete" • PRETEL MARIN, A.: "Un monumento medieval poco conocido, la Torre de Gorgoji" • LOZANO SANCHEZ, A.: "A propósito del libro de Aurelio Pretel..." • HENARES MARTINEZ, D.: "Reseña de libros. Antología de poemas satíricos de Francisco Belmonte".

75 Ptas. (AGOTADA)

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

NUMERO 2 - MARZO 1976

FUSTER RUIZ, F.: "Riopar" • PRETEL MARIN, A.: "Noticias sobre el castillo de Ripoar en la Edad Media" • SANZ GAMO, R.: "La iglesia de "El Espíritu Santo", de Riopar" • GIMENEZ GARCIA, A.: "La primera descripción en letra impresa del nacimiento del río Mundo" • GARCIA BUENO, J. J.: "Estudio socio-económico de Riopar, hacia la mitad del siglo XVIII" • FUSTER RUIZ, F.: "Las fábricas de Riopar pioneras de la industria metalúrgica española" • ESCUDERO, J.: "Breves notas sobre la fauna cinegética de Riopar" • LOPEZ BERMUDEZ, F.: "Riopar un municipio rural de las sierras suroccidentales albacetenses" • GARCIA SOLANA, E.: "A propósito de la crítica de Aurelio Pretel a "Munera por dentro".

75 Ptas. (AGOTADA)

NUMERO 3 - SEPTIEMBRE 1976

PANADERO MOYA, M.: "Una artesanía singular: encuadernaciones de arte" • SANCHEZ SANCHEZ, J.: "Bogarra, vida rural en la Sierra de Alcaraz" • VILAR, J. B.: "La musulmana Iyyu(h), Hellín actual" • PRETEL MARIN, A.: "El frustrado ataque del Conde de Paredes contra la Ciudad de Alcaraz, a la muerte de Felipe el Hermoso" • GARCIA-SAUCO BELENDEZ, L. G.: "La custodia del Corpus Christi de San Juan Bautista de Albacete" • MORENO GARCIA, A.: "El teatro en Hellín" • GOTOR Y PERIER, M.: "Federico García Lorca en Albacete" • FUSTER RUIZ, F.: "Entrevista con un antiguo voluntario de las Brigadas Internacionales" • PANADERO MOYA, C.: "Notas sobre la demografía de Albacete durante los siglos XVI y XVII" • LOPEZ DE LOS MOZOS, J. R.: "Breves notas documentales sobre D. Cristóbal Pérez Pastor" • MATEOS, M. A.: "Reseña de libros".

75 Ptas. (AGOTADA).

NUMERO 4 - MAYO 1977

FUSTER RUIZ, F.: "El alcalde que obligó a Fernando VII a dormir en Albacete (1814)" • SANCHEZ SANCHEZ, J.: "Los factores favorables al desarrollo en la provincia de Albacete" • PRETEL MARIN, A.: "La intervención de la ciudad de Alcaraz en la Guerra de las Comunidades" • CARPIO MARTIN, J.: "La provincia de Albacete entre las antiguas organizaciones territoriales y los futuros proyectos regionales" • VILAR, J. B.: "El altiplano albaceteño en las crónicas musulmanas medievales" • PANADERO MOYA, M.: "El río Júcar y su cuenca en la provincia de Albacete".

75 Ptas. (AGOTADA).

NUMERO 5 - SEPTIEMBRE 1978

EDITORIAL: La creación del Instituto de Estudios Albacetenses y la nueva etapa de la Revista "Al-Basit" • DIAZ GARCIA, A.: "La desamortización en el municipio de Albacete" • GARCIA-SAUCO BELENDEZ, L. G.: "Dos retablos barrocos en Albacete" • IZQUIERDO COLLADO, J. D.: "Estudio sociológico sobre subnormalidad en la zona de Alcaraz" • LOPEZ BERMUDEZ, F.: "El sector pantanoso al W de Albacete y su desecación" • PRETEL MARIN, A.: "Documentación de D. Juan Manuel a sus vasallos de la Villa de Chinchilla" • SANTAMARIA CONDE, A.: "Noticias acerca de la peste en Chinchilla en el siglo XVI" • SANZ DIAZ, B.: "Las colectividades agrarias durante la guerra civil española: Villamalea (1936-39)" • SANZ GAMO, R.: "Consideraciones en torno a la plaza mayor de Alcaraz" • FUSTER RUIZ, F.: "Albacete en otro extraño libro titulado "Murcia" • GARCIA-SAUCO BELENDEZ, L. G.: "Tratado de Arquitectura de Alonso de Vandelvira de Genevieve Barbe-Coquelin de Lislee" • PRETEL MARIN, A.: "Aspectos históricos, artísticos, sociales y económicos de la provincia de Albacete, de F.Fuster Ruiz" • GARCIA-SAUCO BELENDEZ, L. G.: "Noticia sobre un humilladero en Chinchilla".

150 Ptas. (AGOTADA).

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

NUMERO 6 - MAYO 1979

DIAZ GARCIA, A.: "La desamortización en el municipio de El Bonillo" ● MENDOZA DIAZ-MAROTO, F.: "Para el romancero albacetense. 1: Gerineldo y la Condesita" ● MESEGUER FERNANDEZ, Fr. Juan O. F. M.: "Plaga de langosta en el Marquesado de Villena y Castilla La Nueva en el año 1549" ● PACHECO PANIAGUA, J. A.: "Sobre la etimología de Albacete" ● PANADERO CUARTERO, S.; SANZ GAMO, R.: "La iglesia de San Sebastián de Villapalacios" ● PANADERO MOYA, M.: "Bienservida. Notas para un estudio geográfico. (Aplicación de un modelo de interpretación topográfica)" ● PRETEL MARIN, A.: "En torno a la incorporación del Marquesado de Villena a la Corona Castellana de 1395" ● SANTAMARIA CONDE, A.: "Participación de Albacete en la lucha contra la sublevación de los moriscos granadinos" ● TORRES FONTES, J.: "Una cantiga de Alfonso X: el niño de Alcaraz" ● GARCIA-SAUCO BELENDEZ, L. G.: "Noticias para la construcción de la capilla del Hospital de Hellín a fines del siglo XVI".

200 Ptas. (AGOTADA)

NUMERO 7 - ENERO 1980

FUSTER RUIZ, F.: "In Memoriam. Tomás Navarro Tomás" ● ROMERO GONZALEZ, J.: "Agricultura tradicional y transformaciones recientes en el campo de Albacete" ● SANTAMARIA CONDE, A. y GARCIA-SAUCO BELENDEZ, L. G.: "Ermitas de Chinchilla" ● CHAPA BRUNET, T.: "Nuevas excavaciones en el Cerro de los Santos (Montealegre del Castillo, Albacete)". Campaña de octubre de 1977 ● SANZ DIAZ, B.: "Historia de la cooperativa de San Antonio Abad de Villamalea (Albacete) (1946-1977)" ● MANZANARES PALAREA, A.: "Catálogo de la comunidad albacetense de lagartijas y lagartos (Lacertidae)" ● MENDOZA DIAZ-MAROTO, F.: "Para el romancero albacetense: Romances rústicos (primera parte)" ● MENDOZA DIAZ-MAROTO, F.: "Un pliego suelto albacetense de hace 50 años".

200 Ptas. (AGOTADA)

NUMERO 8 - JULIO 1980

LOPEZ CAMPUZANO, J.: "Influencias de la obra pictórica de Benjamín Palencia" ● GARCIA-SAUCO BELENDEZ, L. G.: "El San Jorge de Golosalvo, obra de Francisco Salzillo" ● ROMERO SORIANO, R. M.; TALAVERA PICAZO, C. B.: ROMERO GAMBAU, J. J.: "Notas para el estudio de la Arquitectura de Albacete (1920-1930)" ● LOZANO SANCHEZ, A.: "Hacia un "Corpus documentorum toletanum" para la Historia de las provincias manchegas de Albacete y Ciudad Real (I)" ● FUSTER RUIZ, F.: "Conspiradores republicanos en el Albacete de 1929" ● DIEZ DE REVENGA, F. G.: "Navarro Tomás y la métrica española" ● MENDOZA DIAZ-MAROTO, F.: "Para el romancero albacetense 3. Tamar y Amnón" ● CHAPA BRUNET, T.: "Tres nuevas esculturas del Cerro de los Santos (Montealegre del Castillo, Albacete)" ● RODRIGUEZ DE LA TORRE, F.: "Catastro vitícola y vinícola de la provincia de Albacete" ● PANADERO MOYA, M.: "Raposo Santos, J. M. y otros" ● SERNA, J. S.: "Como habla la Mancha (Diccionario manchego)" ● MATEOS Y SOTOS, R.: "Desmanes cometidos en Albacete por unos soldados en el año 1519" ● LOPEZ DE LOS MOZOS, J. R.: "Indice de los libros contenidos en el archivo parroquial de Casas Ibáñez" ● CANO VALERO, J.: "Noticias demográficas de la provincia de Albacete a principios del siglo XVIII" ● SANTAMARIA CONDE, A.: "Los Madariaga canteros de Chinchilla" ● SANZ GAMO, R.: "Algunos datos sobre la Capilla del Espino de Liétor".

Correspondencia. *350 Ptas. (AGOTADA)*

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

NUMERO 9 - ABRIL 1981

FUSTER RUIZ, F.: "Para una historia del regionalismo manchego: la bandera y el himno de La Mancha" • MESEGUER, Fr. J., O. F. M.: "Bendición del Monasterio de la Encarnación de Albacete, año de 1557" • SANTAMARIA CONDE, A.: "Albacete y los moriscos en el siglo XVI. Dos expediciones de moriscos granadinos de paz" • SEPULVEDA LOSA, R.: "Estructura de la propiedad en Villarrobledo en el año 1753" • PANADERO MOYA, C.: "Contribución al estudio de la sociedad y la economía de Albacete en el siglo XIX (1800-1865)" • ROMERO GONZALEZ, J.: "Propiedad de la tierra y contrastes sociales en la meseta castellana durante la segunda mitad del siglo XIX: (El caso de Albacete)" • SANCHEZ FERRER, J.: "Sobre las alfombras actuales de Lezuza y las antiguas de Alcaraz" • GARCIA-SAUCO BELENDEZ, L. G.: "El retablo mayor de Santa María de la Esperanza de Peñas de San Pedro" • ABELLAN PEREZ, J.; ESPINAR MORENO, M.: "Privilegios, mercedes, libertades..., otorgados por los Reyes de Castilla a la ciudad de Chinchilla" • SANTOS GALLEGO, S. de los; SANZ GAMO, R.: "Fuentes bibliográficas de arqueología albacetense" • ROMERO GONZALEZ, J.: "Documentación existente en el Archivo General de Simancas sobre la venta de bienes de Patrimonio Real de la actual provincia de Albacete (años de 1557 a 1805)" • PRETEL MARIN, A.: "¿Tobarra, murciana?" • MORENO GARCIA, A.: "En memoria de Don Jacobo Serra Martínez".

350 Ptas.

NUMERO 10 - DICIEMBRE 1981

PRETEL MARIN, A.: "Algunas acciones militares de Albacete y su comarca en las luchas de los Infantes de Aragón" • PACHECO PANIAGUA, J. A.: "El castillo de Alcaraz en la obra del geógrafo musulmán AL-HIMYARI (s. XV)" • RODRIGUEZ DE LA TORRE, F.: "Efectos del terremoto del 1 de noviembre de 1755 en localidades de la actual provincia de Albacete" • SEPULVEDA LOSA, R.: "Propiedad de la tierra en Villarrobledo en la segunda mitad del siglo XIX" • CHAPA BRUNET, T.: "El toro androcéfalo de Balazote: nueva puesta a punto de su problemática" • BRONCANO, S.; NEGRETE, M. A.; MARTIN, A.: "Avance de las excavaciones de urgencia realizadas en "El Tesorico", Agramón-Hellín (Albacete)" • GARCIA-SAUCO BELENDEZ, L. G.: "Noticias sobre una obra perdida de Francisco Salzillo en Alborea" • FUSTER RUIZ, F.: "Una anecdota política de 1921" • SANCHEZ GOMEZ, J. L.: "Ana Alonso Tejada. El conjunto rupestre de Solana de las Covachas" • SERNA, J. S.: "Belda: tres generaciones".

350 Ptas.

NUMERO 11 - DICIEMBRE 1982

PRETEL MARIN, A.: "Las armas de los Manuel en la Heráldica Municipal de la provincia de Albacete" • REQUENA GALLEGO, M.: "Las elecciones del Frente Popular en Albacete" • SANCHEZ PICAZO, M.: "Prensa periódica rodense. (1892-1936)" • SANZ GAMO, R.: "Cerámica romana estampillada del Museo de Albacete" • IBORRA BOTIA, A.: "Dos nuevas obras del pintor Joaquín Campos en la villa de Liétor" • PANADERO MOYA, M.: "Cambios censales recientes y evolución demográfica en el término municipal de Albacete hasta 1981" • SEPULVEDA LOSA, R.: "El hábitat rural: el caso de Villarrobledo" • FUENTES GARVI, J.: "Datos de radicación solar en Albacete" • RIVERA NUÑEZ, D.: "Avance sobre el estudio de las plantas clásicas, endémicas o amenazadas de la provincia de Albacete" • SANCHEZ FERRER, J.: "Noticias documentales del siglo XVI sobre una escultura de San Juan Bautista de Alcaraz" • FUSTER RUIZ, F.: "Eduardo Quijada Perez".

350 Ptas.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

NUMERO 12 - DICIEMBRE 1983

GARCIA PAYER, M. J.: "Tirso de Molina y Mariano Roca de Togores. Conexiones en un mismo tema: Doña María de Molina" • MENDOZA DIAZ-MAROTO, F.: "Un nuevo manuscrito emparedado de fines del siglo XVI" • BAQUERO AGUILAR, J. J. y otros: "Los puentes romanos de Isso (Hellín)" • SANZ GAMO, R.: "La ermita de la Virgen de Belén de Liétor (Estudio iconográfico)" • ALMENDROS TOLEDO, J. M.: "El arquitecto Juan Ruiz de Ris y sus trabajos en la comarca de Casas Ibáñez 1683-1724" • SANTAMARIA CONDE, A.: "El paso de Felipe II por Albacete en 1586" • REQUENA GALLEGO, M.: "Las elecciones a compromisarios en Albacete (abril 1936)" • CARPIO MARTIN, J. y otros: "Criterios para el planeamiento urbanístico en la provincia de Albacete".

350 Ptas.

NUMERO 13 - ENERO 1984

RUIZ BREMON, M.: "Notas sobre la iconografía del León de Bienservida" • PACHECO PANIAGUA, J. A.: "Chinchilla en las fuentes árabes" • CANO VALERO, J.: "Intentos frustrados de villazgo y exención jurisdiccional del lugar de Villamalea en el siglo XVII" • PANADERO MOYA, C.: "Notas para la interpretación de la historia contemporánea de Albacete (1833-1939)" • PONCE HERRERO, G.: "El cólera en Alpera y Bonete. Siglo XIX" • SANTAMARIA CONDE, A.: "Noticias del siglo XVI sobre el templo de San Juan Bautista de Albacete" • MARTINEZ CARRION, J. M.: "Estacionalidad y cambio demográfico. La transición del ciclo vital en tierras albacetenses. Siglos XIX-XX" • LOSADA AZORIN, A.: "La estructura de la población económicamente activa de Hellín" • LABAÑA SERRANO, F.: "Rasgos básicos de las precipitaciones anuales en la Cuenca Hidrográfica en el Río Mundo (Albacete)" • LOPEZ VELEZ, G.: "Contribución al conocimiento de la flora de los Prados de la Cañada de los Mojones, en el Calar del Mundo (Albacete)" • IN MEMORIAM: Samuel de los SANTOS GALLEGO.

350 Ptas.

NUMERO 14 - MAYO 1984

HENARES, D.: "La Lógica Mexicana del rodense Antonio Rubio" • TALAVERA SOTOCA, J.: "El Retablo Mayor de la Iglesia de la Transfiguración de La Roda de Albacete" • CARRILERO MARTINEZ, R.: "Diplomática municipal albacetense en la primera mitad del siglo XVI. Una aportación al estudio del documento privado castellano en los comienzos de la monarquía autoritaria" • LOPEZ GIGOSOS, R. M.; LOPEZ-TORRES HIDALGO, J. D.: "Estudio epidemiológico sobre Brucelosis humana en la provincia de Albacete" • CARPIO MARTIN, J.: "Los espacios de ocio en la provincia de Albacete. Una propuesta de actuación" • IZQUIERDO COLLADO, J. D.: "El Referéndum de 1947. Antecedentes del Referéndum de la Ley de Reforma Política de 1976" • VELAYOS, M.: "Reseña de libros. Contribución al estudio de la flora y vegetación de las Lagunas de Ruidera y su entorno".

500 Ptas.

NUMERO 15 - OCTUBRE 1984

SANTOS GALLEGO, S. de los: "El Museo de Albacete: Pasado, presente y futuro" • RUIZ BREMON, M.: "Piezas inéditas del Cerro de los Santos en la Casa de Cultura de Yecla" • CORDOBA ZOILO, J. M.: "Las relaciones entre Oriente y Occidente durante el primer milenio a. C." • MARTIN MORALES, c.: "La Morra del Quintanar" • BRONCANO, S.: "El poblado ibérico de "El Amarejo", Bonete (Albacete)" • BLAZQUEZ PEREZ, J.: "La Necrópolis Ibérica de "El Camino de la Cruz", Hoya Gonzalo" • CHAPA BRUNET, T.: "El Cerro de los Santos (Albacete, excavaciones desde 1977 a 1981)" • CUADRADO DIAZ, E.: "El Cigarralejo, relaciones con la Meseta" • BONET ROSADO, H.; MATA PARREÑO, C.: "El Llano de Llirira y sus relaciones con la Meseta, desde el bronce final hasta la romanización" • PUENTES DOMINGUEZ, A.: "La Submeseta norte y sus relaciones culturales con la Submeseta sur" • AMITRANO BRUNO, R. F.: "Informe sobre el tratamiento de restauración de una pieza cerámica del yacimiento ibérico "El Amarejo", Albacete" • FUSTER RUIZ, F.: IN MEMORIAM. José S. SERNA.

500 Ptas.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

NUMERO 16 - ABRIL 1985

GARCIA-SAUCO BELENDEZ, L. G.: "La Iglesia Parroquial de San Juan Bautista de Alatoz (Estudio Histórico-Artístico)" ● MONTES BERNARDEZ, R.; RODRIGUEZ ESTRELLA, T.: "Estudio arqueológico de un yacimiento achelense ubicado en la Fuente de Hellín y su contexto geológico regional" ● CASTAÑO FERNANDEZ, S. y otros: "Itinerarios geológicos de la provincia de Albacete: Tobarra, Hellín, Minateda, Cancarix y La Celia" ● RODRIGUEZ DE LA TORRE, F.: "La biblioteca astronómica del doctor Pedro Gómez de Almodovar (Chinchilla, 1667)" ● SANCHEZ PICAZO, M. "F. Manchego. Seminario de Tarazona de La Mancha" ● VARIA: SANTAMARIA CONDE, A.: "A propósito de la demolición del "Rollo" de Albacete" ● ANDUJAR TOMAS, A. y otros: "La Graellsia isabelae en la provincia de Albacete".

500 Ptas.

NUMERO 17 - JUNIO 1985

SANCHEZ FERRER, J.: "Los exámenes a Maestría en los oficios textiles de Alcaraz en el último cuarto del siglo XVI" ● ALMENDROS TOLEDO, J. M.: "Algunas notas sobre las Salinas de Fuentealbilla" ● CASADO MORAGON, F. y otros: "Aproximación al estudio geográfico de zonas de interés arqueologico en el área de Montearagón-Almansa" ● CHAPA BRUNET, T.: "Una escultura ibérica de cérvido procedente de Higueruela" ● CAÑIGRAL, L. de: "Los Aphorismi de vitiis orationis: Planteamientos bibliográficos y datos sobre una edicion desconocida de Pedro Simón Abril" ● ANDUJAR TOMAS, A. y otros: "Primera contribución al catálogo de noctuidos de la provincia de Albacete" ● CASTAÑO FERNANDEZ, S. y otros: "Itinerarios geológicos de la provincia de Albacete: Zona de Peñas de San Pedro".

500 Ptas.

NUMERO 18 - ABRIL 1986

SANTAMARIA CONDE, Alfonso: "Sobre la vida de los moriscos granadinos deportados en la villa de Albacete" ● GARCIA-SAUCO BELENDEZ, Luis G.: "Un aspecto de la sociedad del barroco del XVII: La devoción a la Inmaculada Concepción en Albacete" ● SANCHEZ SANCHEZ, Enrique y MILLAN MIRALLES, Antonio: "Apuntes históricos del Instituto de Enseñanza Media de Albacete (1839-1933)" ● CASTAÑO FERNANDEZ, Santiago; LOPEZ ROS, Joaquín y MORA MORENO, Julián de: "Itinerarios geológicos de la provincia de Albacete. Chinchilla de Monte Aragón. Pétrola" ● SANCHEZ SANCHEZ, José: "Problemas de desarrollo rural en la Sierra de Alcaraz y su difícil solución. El ejemplo de Bogarra" ● BARRIO MOYA, José Luis y CHACON, Antonio: "La biblioteca y las colecciones artísticas del rodense don Fernando de la Encina, canónigo de la catedral de Cuenca (1740)" = ANTOLI FERNANDEZ, Alfonso: "Noticia de los señores de Almansa a mediados del siglo XV" ● VARIA: SERRANO VAREZ, Daniel: "Materiales arqueológicos procedentes de la Cueva de la Vieja en Alpera (Albacete)" ● SANCHEZ FERRER, José: "Dos documentos sobre el encargo de un retablo de la Resurrección a Sebastián de Solís. Alcaraz, 1578" ● CRITICA DE LIBROS: RIVERA NUÑEZ, Diego: Flora de Castilla-La Mancha, de Martul, C. y J. Montoro.

500 Ptas.

NUMERO 19 - JUNIO 1986

RODRIGUEZ LLOPIS, Miguel: "La evolución del poblamiento en las Sierras de Segura (provincias de Albacete y Jaén) durante la baja Edad Media" ● VILAR, Juan Bta. y EGEA BRUNO, Pedro M.ª: "Aproximación a la minería albacetense contemporánea (1840-1930)" ● HERRANZ SANZ, José María: "Las formaciones vegetales de la comarca de Alcaraz (Albacete)" ● RODRIGUEZ SERRES, Fernando y TOLOSA COSTA, Carmen: "Alcalá del Júcar: una villa albaceteña en 1752" ● MATEOS Y SOTOS, Rafael: "Bonifacio Sotos Ochando (Ensayo biográfico)" ● FUSTER RUIZ, Francisco: "Obras de don Bonifacio Sotos Ochando (Investigación bibliográfica)" ● GOMEZ GOMEZ, M.ª Africa: "Estudio de la dieta alimenticia de la lechuza. Identificación de las presas de la lechuza a partir de las egagrópilas recogidas en el paraje de Cuasiermas (Tarazona, Motilleja, Albacete)".

500 Ptas.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

NUMERO 20 - FEBRERO 1987

RODRIGUEZ DE LA TORRE, Fernando: "Sabuco y el "Cometa" de 1572" • ROLDAN GOMEZ, Lourdes: "La investigación arqueológica de la época romana en Albacete" • LOSADA AZORIN, A. Antonio: "La composición familiar en el municipio de Hellín" • CAÑIGRAL, Luis de: "Una obra desconocida de Pedro Simón Abril" • LOPEZ ROS, Joaquín y MORA MORENO, Julián de: "Itinerarios geológicos de la provincia de Albacete: Balazote, El Jardín, Alcaraz, El Salobre, Villapalacios, Vianos, Riopar y La Cañada del Provencio" • BELMONTE ROMERO, Francisco: "La creación de la Escuela de Magisterio de Albacete" • CARRION IÑIGUEZ, José Deogracias: "Suceso de Bonete (Marzo de 1936)" • VARIA: "Un caso de tarantismo en Mahora", por José M. ALMENDROS TOLEDO.

500 Ptas.

NUMERO 21 - SEPTIEMBRE 1987

LEMEUNIER, Guy: "Crecimiento agrícola y roturaciones en el antiguo Marquesado de Villena (s. XVIII)" • JORDAN MONTES, Juan Fco.: "Las inculturas del Tolmo de Minateda (Hellín-Albacete)" • SANZ GAMO, Rubí: "Mosaicos romanos del Camino Viejo de las Sepulturas (Balazote, Albacete)" • SERRANO VAREZ, Daniel: "Sello de panadero del Cerro de los Santos (Montealegre del Castillo, Albacete) • CALERO, Francisco: "La Peregrinatio Hispanica de Claude de Bronseval en Albacete" • MORALES MUÑIZ, Dolores Carmen: "Un documento de la princesa Isabel de Castilla, Señora de Alcaraz" • CANDEL CRESPO, Francisco: "Imágenes de Joaquín Eusebio Baglieto y Martínez (1829-1882) en la provincia de Albacete" • PALACIOS SOLER, Rafael: "Caracterización del habla de la Sierra del Segura" • PLAZA DELGADO, Mario: "Una aplicación de recursos estadísticos a datos de clima" • HERRANZ SANZ, José María: "Posibles medidas para la protección de plantas amenazadas: su incidencia en la provincia de Albacete" • SIMARRO JIMENEZ, Vicente: "Elección profesional de los estudiantes de Albacete en el año 1984" • IN MEMORIAM: FUSTER RUIZ, Francisco: "Alberto Mateos Arcángel ' Matías Gotor y Perier"

500 Ptas.

NUMERO 22 - DICIEMBRE 1987

INTRODUCCION: RODRIGUEZ DE LA TORRE, F.: "Miguel Sabuco Alvarez y su Nueva Filosofía (1587-1987)" • CANO VALERO, J.: "El siglo de las águilas alcaraceñas" • CAÑIGRAL, L.: "P. Simón Abril y M. Sabuco: coincidencias programáticas en pedagogía y reforma de la enseñanza" • COLLADO EMO, J. L.: "El reformismo agrosocial de Miguel Sabuco (Sabuco y la agricultura)" • FERNANDEZ SANCHEZ, J.: "Ediciones de la obra de Miguel Sabuco (antes doña Oliva)" • FRANCES CAUSAPE, M.ª C.: "Miguel Sabuco Alvarez y la farmacia" • GUY, A.: "Miguel Sabuco, psicólogo de las pasiones y precursor de la medicina psicosomática" • HENARES, D.: "El horizonte religioso de Sabuco" • MARTINEZ VIDAL, A.: "Los orígenes del mito de Oliva Sabuco en los albores de la ilustración" • PALACIOS SOLER, R.: "Aspectos estilísticos y literarios de la "Nueva Filosofía" (1587)" • PRIETO SANCHIS, L.: "Sabuco y los pleitos. (La crítica al Derecho de un médico humanista de finales del siglo XVI)" • RODRIGUEZ DE HARO, I.: "El "tópos" literario-filosófico de Miguel Sabuco" • RODRIGUEZ DE LA TORRE, F.: "El autor y la autoría de la obra de Sabuco" • DOCUMENTACION: GARCIA RUBIO, S.: "La obra latina del bachiller Sabuco. Introducción y traducción" • RODRIGUEZ DE LA TORRE, F.: "Bibliografía de comentaristas y referencias sobre Miguel Sabuco (antes D.ª Oliva) y su obra"

500 Ptas.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

NUMERO 23 - JULIO 1988

ALMENDROS TOLEDO, José Manuel: "Un ejemplo de medicina rural durante la epidemia de cólera: Don Tomás Valera y Jimenez. Villalgordo del Júcar, 1885" • VAZQUEZ SANCHEZ, Concha: "El Blanco o Anima muda. Una mascarada de inocentes en El Ballestero" • CARRASCO SERRANO, Gregorio: "Comunicaciones romanas de la provincia de Albacete en los itinerarios de epoca clasica" • SANTAMARIA CONDE, Alfonso: "Artesania y oficios artisticos en Albacete entre los siglos XVI y XVII. Carpinteros, pintores y plateros" • FUENTES GARVI, Jesús y SANCHEZ MULITERNO, Alonso: "Iluminancia en las calles de Albacete" • SANCHEZ FERRER, José: "Los batanes lagunares de Ossa de Montiel" • GONZALEZ PATERNA, Luis Juan: "Presencia de Hyla arborea (L. 1758) en la provincia de Albacete" • ABASCAL PALAZON, Juan Manuel y SIMON GARCIA, José Luis: "Inscripciones romanas de Almansa (Albacete)" • CAÑIGRAL, Luis de: "La cartilla griega de Pedro Simón Abril: una nueva edición" • CAPEL MOLINA, Jose Jaime: "Subregiones fitoclimáticas (Clasificación de Walther y Lieth) en el sudeste de la meseta: provincia de Albacete" • PIQUERAS GARCIA, M.ª Belén: "Una amenaza para la agricultura de Almansa: las plagas de langosta (1756-1759)" • CADARSO VECINA, M.ª Victoria y TALAVERA SOTOCOA, Jose: "Miguel Ortiz e Iribas (1885-1967) Arquitecto" • VARIA: SANCHEZ FERRER, José: "Contrato de una escultura para la iglesia de la Trinidad de Alcaraz. Año 1600".

500 Ptas.

TODAS LAS PUBLICACIONES LLEVAN UN INCREMENTO DEL 6% I.V.A.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

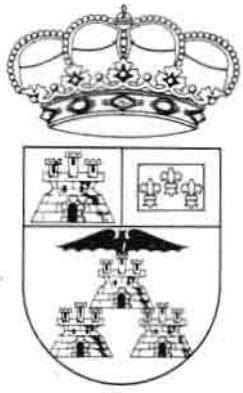

DIPUTACION DE ALBACETE

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»